

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

# AGENDA URBANA DE ANDALUCÍA 2030



## Prólogo

Las ciudades son actores fundamentales en el nuevo orden político. De un lado, contribuyen de manera estratégica al desarrollo de las sociedades porque concentran la mayor parte de la población, generan un volumen esencial del PIB, reúnen las principales empresas, atraen el talento y la innovación... pero, al tiempo, deben enfrentar con urgencia complejos retos como el cambio climático, la movilidad sostenible, la competitividad en una economía global e interconectada, la contaminación, el aumento de la desigualdad, la mejora de los servicios públicos...

La Agenda Urbana de Andalucía responde a la voluntad de gestionar con eficacia las oportunidades y desafíos descritos. Al tiempo, incorpora a Andalucía a un movimiento internacional que promueven Naciones Unidas y la Unión Europea y que deberá marcar el desarrollo urbano en los próximos lustros. Participar en este debate de alcance internacional sobre el futuro de las ciudades va a tener consecuencias positivas para los municipios andaluces, así como para las personas que las habitan y disfrutan, porque las personas están en el corazón de las políticas públicas de la Junta de Andalucía.

Con la aprobación de la Agenda Urbana de Andalucía no se alcanza una meta. Más bien, se inicia un camino. Porque el documento representa el punto de partida de un proceso que se extenderá, al menos, hasta 2030. Durante este tiempo habrá que implementar, en una tarea compartida por numerosos actores y con el claro protagonismo de los municipios, la hoja de ruta propuesta.

La andadura debe servir para entender mejor cómo afectan a las ciudades los cambios que se producen en el entorno, así como para dotarlas de mejores argumentos para que puedan desenvolverse con solvencia en un contexto complejo, cambiante e incierto como el actual. El reto no está exento de dificultad. Pero la sociedad andaluza lo aborda con la madurez y el conocimiento que proporciona la transformación experimentada por los municipios andaluces durante la etapa constitucional y autonómica.

**José Fiscal López**

*Consejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio*

# Índice de contenidos

|                                                                                                            |          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| <b>1. El hecho urbano como reto</b>                                                                        | pág. 7   |
| <b>2. La Agenda Urbana como respuesta</b>                                                                  | pág. 9   |
| <b>3. Elementos fundamentales de la Agenda Urbana de Andalucía</b>                                         | pág. 13  |
| 3.1. El Sistema Urbano de Referencia en Andalucía                                                          | pág. 14  |
| 3.2. Objetivos de la Agenda                                                                                | pág. 19  |
| 3.3. Contenido de la Agenda                                                                                | pág. 20  |
| 3.4. Dimensiones de la Agenda                                                                              | pág. 24  |
| <b>4. Marco para la implementación</b>                                                                     | pág. 34  |
| <b>5. Tablas de la Agenda Urbana de Andalucía</b>                                                          | pág. 37  |
| <b>5.1. Dimensión Espacial</b>                                                                             | pág. 39  |
| RETO esp_R1. Impulsar la ciudad sostenible e integrada                                                     | pág. 42  |
| RETO esp_R2. Favorecer la territorialidad interconectada                                                   | pág. 47  |
| RETO esp_R3. Promover el equilibrio territorial                                                            | pág. 51  |
| <b>5.2. Dimensión Económica</b>                                                                            | pág. 57  |
| RETO ec_R1. Identificación de sectores productivos estratégicos en el horizonte 2030                       | pág. 60  |
| RETO ec_R2. Adaptar la actividad productiva a la nueva economía para dar respuesta a los desafíos actuales | pág. 64  |
| <b>5.3. Dimensión Social</b>                                                                               | pág. 71  |
| RETO soc_R1. Impulsar el diseño de la ciudad para todas las personas                                       | pág. 74  |
| RETO soc_R2. Favorecer una ciudad socialmente sostenible                                                   | pág. 80  |
| RETO soc_R3. Promover la ciudad equitativa                                                                 | pág. 84  |
| RETO soc_R4. Consolidar la ciudad como espacio de convivencia                                              | pág. 89  |
| <b>5.4. Dimensión Ambiental</b>                                                                            | pág. 95  |
| RETO amb_R1. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático                                           | pág. 98  |
| RETO amb_R2. Diseñar ciudades para el bienestar y la calidad de vida que vuelvan la mirada a la naturaleza | pág. 102 |
| RETO amb_R3. Ciudades limpias y responsables                                                               | pág. 106 |
| <b>5.5. Dimensión Gobernanza</b>                                                                           | pág. 113 |
| RETO gob_R1. Mejora de la gestión pública                                                                  | pág. 116 |
| RETO gob_R2. Una administración eficaz                                                                     | pág. 122 |
| RETO gob_R3. Una administración con liderazgo                                                              | pág. 128 |

# AGENDA URBANADE ANDALUCÍA



## 1. El hecho urbano como reto

# 1. El hecho urbano como reto

Uno de los fenómenos contemporáneos de mayor trascendencia es el conocido como hecho urbano, que tiene como manifestación más evidente la concentración de la población en las ciudades<sup>1</sup>. Como principal evidencia se puede indicar que en el año 1950 cerca de un tercio de la población mundial era población urbana, 746 millones, y ha ido creciendo alcanzando los 2,85 billones en el año 2000 y los 3,96 billones en el año 2015, suponiendo este último dato algo más de la mitad de la humanidad. Se espera que para el año 2030, casi el 60% de la población mundial se concentre en zonas urbanas<sup>2</sup>.

Este proceso de marcado carácter mundial, afectará sin duda a las pautas de concentración poblacional de Andalucía, adoptando cada vez mayor importancia las áreas urbanas en el territorio de la Comunidad Autónoma. Este hecho se refleja en las cifras del Banco Mundial sobre población urbana, recogidas en la siguiente tabla.

Tabla 1. Presencia de la población urbana en el territorio en 2016

| Nivel territorial | Población en áreas urbanas |
|-------------------|----------------------------|
| Mundial           | 54,30 %                    |
| Europeo           | 72,50 %                    |
| Español           | 80,00 %                    |
| Andaluz           | 80,75 %                    |

Fuente: elaborado a partir de datos del Banco Mundial, Eurostat y Cuadernos Geográficos.

La reestructuración del capitalismo y la interdependencia global de las sociedades introducen una forma diferente de relación entre Estado, economía y sociedad. En la actualidad, este proceso se caracteriza tanto por el predominio de nuevas y múltiples formas de interrelación entre Estado y sociedad, como por la centralidad de las ciudades, que cumplen un papel estratégico a través de su interconexión en forma de una red mundial.

En segundo lugar, en el contexto de la sociedad del conocimiento, las ciudades adquieren una importancia estratégica como sistemas complejos de relaciones socio-culturales, políticas e institucionales, que desempeñan un papel activo en la articulación local – global, constituyendo las interconexiones, la razón de ser de las ciudades.

Finalmente, resulta necesario resaltar el surgimiento de mega ciudades, que implica la conformación de nuevas formas y dinámicas espaciales, donde los procesos y prácticas sociales impulsados por la sociedad de la información inciden sobre el entorno urbano construido, produciendo espacios reales y virtuales sin precedentes.

Dichos procesos tienen, sin lugar a dudas, una manifestación directa en la configuración político-administrativa, física, económica y social de las ciudades. Además de concentrar gran parte de la población, las áreas urbanas se transforman en importantes impulsoras del crecimiento económico donde se llevan a cabo buena parte de las grandes decisiones políticas y legislativas. Junto a ello, son espacios de innovación, lo que permite interacciones multinivel, multidimensional y multisectorial entre las diferentes partes involucradas en la creación, diseño e implementación conjunta de soluciones.

<sup>1</sup>Comisión Europea (2011): Cities of tomorrow. Challenges, visions, ways forward (Bruselas).

<sup>2</sup>ONU-Habitat (2015): International guidelines on urban and territorial planning (Nairobi).

Pero las ciudades también son lugares que propician el surgimiento de oportunidades propias del contexto urbano como la transición hacia bajas emisiones, la economía circular, la movilidad limpia, la oferta cultural, etc. Al mismo tiempo, muchos desafíos tienen un fuerte impacto en las ciudades y es allí donde se abordan mejor. Éstos pueden estar relacionados con problemas globales como el desempleo, la migración, el impacto de los desastres exacerbados por el cambio climático, la escasez de agua, la producción y consumo sostenibles o la pérdida de biodiversidad, por citar algunos; pero también con problemas locales estrechamente relacionados con la calidad de vida de sus ciudadanos, tales como la calidad del aire, el espacio recreativo, los niveles de tráfico y ruido, o la contaminación del agua<sup>3</sup>.

En consecuencia, si los problemas contemporáneos son fundamentalmente urbanos, las soluciones deberán ser también urbanas. Por tanto, se puede afirmar que los principales retos a los que se enfrentan hoy y en el futuro las sociedades son aquellos que se plantean en las ciudades.

<sup>3</sup>Comisión Europea (2017): Report from the Commission to the Council on the Urban Agenda for the EU.

# AGENDA URBANA DE ANDALUCÍA



## 2. La Agenda Urbana como respuesta

## 2. La Agenda Urbana como respuesta

El comienzo del siglo XXI se ha caracterizado por un interés renovado por las políticas urbanas, tanto a nivel nacional como internacional. En este sentido, ONU-Habitat, define una política urbana como un conjunto de decisiones coherentes, derivadas de un proceso deliberativo de coordinación y que aglutina a varios actores hacia una visión y objetivos comunes, que ha de promover un desarrollo urbano a largo plazo, más transformador, inclusivo y resiliente.

En coherencia con dicha definición, las administraciones públicas de diferentes niveles de gobierno han tratado de materializar, no solamente este renovado interés por las áreas urbanas, sino, sobre todo, la respuesta a esta nueva forma de comprender el hecho urbano, en términos de política pública.

En este contexto, las diferentes administraciones han puesto en marcha sus respectivas Agendas Urbanas. Dichas agendas constituyen un instrumento estratégico a partir del cual se establecen las bases y directrices generales en relación con la intervención en áreas urbanas, y se sustentan en el Modelo de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado, entendido como marco de ideas y estándares que especifica tanto los objetivos de la política y el tipo de instrumentos que pueden utilizarse para alcanzarlos, como la naturaleza misma de los problemas que deben abordar. En consecuencia, este modelo no solo entiende la forma de abordar los problemas urbanos desde una dimensión sustantiva, relacionada con el contenido de la política pública u objetivos de la misma, sino también desde su dimensión procedimental, relacionada con la forma en que se gestionan las políticas urbanas, en relación a elementos como los procedimientos de gestión o el enfoque colaborativo, entre otros.

De forma breve, el Modelo de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado se sustenta en la promoción de actuaciones en las áreas urbanas desde una perspectiva:

1. **Estratégica**, tratando de alinear las actuaciones de las áreas sobre las que se interviene con los objetivos de la ciudad en su conjunto;
2. **Holística**, entendiendo el carácter multidimensional tanto de los problemas urbanos como de las soluciones que se plantean para ellas;
3. **Participativa**, buscando la implicación del conjunto de actores del territorio objeto de intervención en la búsqueda de soluciones;
4. **Territorializada**, considerando la naturaleza y características propias de las áreas urbanas a las que se destinan las intervenciones.

Figura 1. Modelo de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado



En el marco descrito, la respuesta pública a nivel internacional se encuentra en la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 en Nueva York (y con entrada en vigor el 1 de enero de 2016), que plantea 17 objetivos (denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS) y 169 metas, de carácter integrado e indivisible, en las esferas de lo económico, lo social y lo ambiental, para la mejora de la calidad de vida de las personas y el aseguramiento del ejercicio de sus derechos humanos, así como la protección del planeta.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible, Habitat III, que tuvo lugar en Quito en octubre de 2016, fue la primera en celebrarse tras la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el fin de revitalizar el compromiso mundial con el desarrollo sostenible y que culminó con la aprobación de la Nueva Agenda Urbana, un documento guía para el impulso del desarrollo urbano en torno a seis elementos clave, buscando ciudades compactas, inclusivas, resilientes, seguras, participativas y sostenibles. Así, la Nueva Agenda Urbana se plantea para dar el impulso definitivo a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 11, el cual reconoce el papel fundamental de la urbanización en el desarrollo sostenible e insta a “lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”. Entre los 17 ODS, éste marca las líneas para la constitución de alianzas sólidas y la obtención de recursos adicionales para el impulso del desarrollo urbano sostenible.

A nivel europeo, desde la Comisión se ha venido defendiendo el papel fundamental que juegan las ciudades en el desarrollo económico y social, dando un carácter prioritario a las políticas urbanas en los Fondos de Cohesión y en los Fondos Estructurales. La Declaración de Toledo (2010) y, posteriormente, la Declaración de Riga (2015), han venido a situar a las ciudades en el centro de la acción política, proceso que culmina con la firma del Pacto de Ámsterdam (mayo de 2016), que materializa la Agenda Urbana de la UE. Ésta, en clara alineación con la Nueva Agenda Urbana de la ONU, contiene propuestas para la mejora de las actuales políticas de la Unión Europea en torno a asuntos como la pobreza urbana, la vivienda, la inclusión de inmigrantes y refugiados, la calidad del aire, el desarrollo del empleo en la economía local, la economía circular, la adaptación al clima, la calidad del aire o la movilidad.

Actualmente España se encuentra en proceso de elaboración de la Agenda Urbana Española, impulsada por el Ministerio de Fomento, que recoge, en su Acuerdo de Asociación 2014-2020, que la Unión Europea, consciente del potencial de las ciudades y de la importancia de la existencia de estas estrategias urbanas integradas, está trabajando en el desarrollo de una Agenda Urbana Europea, y la Red de Iniciativas Urbanas acometerá, en el próximo periodo de programación, la definición de una Agenda Urbana para España.

Tabla 2. Las Agendas Urbanas en perspectiva comparada

|                                             | Nueva Agenda Urbana (ONU-Habitat)                                                                                                                                                                                       | Agenda Urbana de la UE                                                                                                                                                       | Agenda Urbana Española                                                                                                                                                                          |
|---------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Objetivos</b>                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Normativa y Planificación</li> <li>- Financiación y fomento de la administración local</li> <li>- Intercambio de conocimiento</li> <li>- Gobernanza y participación</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Normativa y financiación</li> <li>- Intercambio de conocimiento entre estados miembros</li> <li>- Cooperación multinivel</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Normativa y Planificación</li> <li>- Intercambio de conocimiento</li> <li>- Gobernanza multinivel</li> <li>- Participación y transparencia</li> </ul>  |
| <b>Estructura de implementación</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Políticas nacionales, subnacionales y locales</li> </ul>                                                                                                                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Partenariados o asociaciones temáticas para el trabajo de temas concretos.</li> </ul>                                               | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo multidisciplinar de expertos.</li> <li>- Grupos de trabajo con los diferentes actores implicados en la intervención en áreas urbanas.</li> </ul> |
| <b>Actores implicados en su elaboración</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estados miembros y otros actores públicos</li> </ul>                                                                                                                           | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estados miembros, otros actores públicos y privados.</li> </ul>                                                                     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ministerios afectados, CCAA, FEMP, sector profesional y privado y tercer sector.</li> </ul>                                                            |

Fuente: Presentación "Las ciudades medias ante los retos de la nueva agenda urbana" (2018). Ministerio de Fomento.

A escala local, existe un número muy significativo de ayuntamientos en nuestro país que a través del programa Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI), han elaborado sus Estrategias de Ciudad, las cuales pueden ser consideradas, en buena medida, su agenda urbana para el periodo 2014/2020.

Andalucía no puede dejar de incorporarse a este movimiento internacional que pretende conceder mayor visibilidad a las ciudades como respuesta al nuevo papel que ocupan en el mundo que están tejiendo los distintos procesos que conforman la globalización.

Alinear las políticas urbanas de Andalucía con las de organizaciones internacionales como Naciones Unidas y la Unión Europea ha de constituir una oportunidad, al igual que lo es el hecho de que Andalucía sea una de las primeras Comunidades Autónomas en aprobar una Agenda Urbana en nuestro país. Hay que recordar en este punto que Naciones Unidas ha subrayado la importancia de los gobiernos regionales en la articulación y estructuración de las respuestas urbanas a los problemas contemporáneos. La Unión Europea, por su parte, ha recomendado que los gobiernos regionales se incorporen al proceso estratégico de elaboración de agendas urbanas.

Entre las razones que explican la decisión de la Junta de Andalucía de elaborar su propia Agenda Urbana está la de aprovechar mejor las posibilidades que su sistema de ciudades ofrecen al desarrollo de la Comunidad. Distintos estudios han demostrado que las ciudades no solo concentran a la mayor parte de la población mundial, sino también a las principales empresas, la mayor parte de la innovación científica y tecnológica o la mayor parte del Producto Interior Bruto. De ahí que, más que nunca, tengamos la obligación de entender el sistema de ciudades como motor de desarrollo, como centro de innovación, como factor de competitividad, como espacio de excelencia. Es fundamental que entendamos que Andalucía tiene en su sistema de ciudades y en el capital humano que el mismo concentra una extraordinaria oportunidad de progreso, bienestar y modernidad.

Al mismo tiempo, el gobierno de Andalucía reconoce la complejidad de los procesos de cambio que a gran velocidad se suceden y superponen y que en pocas décadas han transformando profundamente el mundo conocido. Estos procesos de cambio plantean interrogantes. También a las ciudades. Y la respuesta a tal complejidad pasa necesariamente por un trabajo conjunto de la sociedad andaluza, en el que los poderes públicos deben desempeñar un papel destacado, y en el que no pueden faltar la planificación y la orientación estratégica.

Sobre la base de todas estas consideraciones, la Junta de Andalucía tomó la decisión de iniciar el proceso de elaboración de la Agenda Urbana de Andalucía, incorporándose así a la dinámica estratégica, por parte de las administraciones públicas de diferentes niveles, de dar respuesta a los retos que afrontan nuestras ciudades.



Dicha Agenda, constituye un marco estratégico cuya finalidad es la de convertirse en un instrumento del desarrollo territorial, social, económico y ambiental de la región, a través de la potenciación del papel de las ciudades mediante la configuración de elementos de referencia para el diseño e implementación de políticas públicas en el horizonte temporal del 2030, para tratar de dar respuesta al Objetivo de Desarrollo Sostenible 11 de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, directamente relacionado con la consecución de ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

En definitiva, la Agenda Urbana de Andalucía plantea las principales líneas de actuación en materia de política de ciudades en Andalucía para los próximos años tratando, en su dimensión sustantiva, de dar coherencia interna al conjunto de políticas públicas que se promueven en las áreas urbanas de la región; y en su dimensión procedimental, de promover un marco de colaboración en la selección de los principales retos a abordar, con la incorporación en su elaboración del conjunto de actores, públicos y privados, implicados en la intervención en áreas urbanas en la región.



Así pues, la Agenda Urbana de Andalucía supone un paso más en el proceso iniciado en el año 2016 con la aprobación por parte de ONU-Habitat de la Nueva Agenda Urbana, como hoja de ruta general para el desarrollo de las ciudades en los próximos años<sup>4</sup>, con la finalidad de desarrollar de forma operativa los principios recogidos en las Agendas Urbanas, pero aportando un mayor grado de definición, por tratarse de un territorio más concreto y con características propias.

<sup>4</sup>Este documento se desarrolla en posteriores planes de implementación, como el elaborado para América Latina y El Caribe, en febrero de 2018 (ONU-Habitat, 2018).

# AGENDA URBANA DE ANDALUCÍA



## 3. Elementos fundamentales de la Agenda Urbana de Andalucía



## 3. Elementos fundamentales de la Agenda Urbana de Andalucía

La Agenda Urbana de Andalucía se plantea como un instrumento estratégico para el desarrollo social, económico, territorial y ambiental para nuestra región, ya que, sobre la base del Modelo de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado, permite conformar un marco para las políticas sectoriales impulsadas por la Junta de Andalucía, facilitando el enfoque territorializado, a escala de ciudad, para las políticas regionales y una herramienta útil de aplicación para las políticas públicas emprendidas por los gobiernos locales de Andalucía.

La Agenda se plantea a partir de tres elementos fundamentales, que determinan su configuración como estrategia de desarrollo:

1. Como se ha mencionado con anterioridad, toma como referencia temática fundamental las dimensiones claves establecidas en los procesos de reflexión sobre desarrollo de ciudades que se encuentran en la Nueva Agenda Urbana de la ONU, en la Agenda Urbana Europea y en los trabajos realizados hasta el momento para la elaboración de la Agenda Urbana de España, de manera que la reflexión y las pautas de estructuración se alineen con los diferentes niveles de gobierno.
2. Para su elaboración se han utilizado métodos y técnicas participativas, que permiten incorporar las aportaciones de los actores públicos y privados relevantes de la realidad social y económica andaluza.
3. Es un instrumento territorializado, de manera que el Sistema de Urbano de Referencia expuesto a continuación está presente en su formulación, para que la respuesta a los retos de desarrollo urbano estén adaptados a las características de las diferentes tipologías de ciudades con que cuenta nuestra región.

### 3.1. El Sistema Urbano de Referencia en Andalucía

El objetivo de abordar una Agenda Urbana de referencia regional resulta especialmente oportuno, además de por su condición de instrumento necesario para la generación y coordinación de políticas urbanas en el ámbito de la Comunidad Autónoma, por la propia extensión y complejidad de su sistema urbano. No en vano se ha definido a Andalucía como “país de ciudades”.



Se establece, como instrumento de la Agenda Urbana de Andalucía, un sistema de referencia urbana y territorial para abordar satisfactoriamente la mencionada extensión y complejidad del universo urbano andaluz. Para ello es necesario partir de un entendimiento de la ciudad, es decir, de la naturaleza de lo urbano, de claro marcado carácter relacional y territorial que, lejos de estar constreñida por estrictos límites físicos y administrativos, alcanza su sentido en su vinculación con otros elementos del sistema urbano.

Un punto de partida necesario para establecer este sistema de referencia es el modelo formalmente articulado en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, que establece un Sistema de Ciudades entendido como estructuras urbanas de relación con capacidad de conformar redes o sistemas territoriales. A partir de ese marco conceptual, se propone un Sistema Urbano de Referencia (SUR) ajustado a la finalidad instrumental para la que ha sido definido, al servicio de la formulación de la Agenda Urbana de Andalucía. No se trata, por tanto, de la revisión de dicho modelo, sino de su adecuación y actualización a finalidades distintas y por supuesto, como corresponde a la naturaleza de las agendas urbanas, a su permanente mejora y ajuste de acuerdo a los principios y criterios de todos los agentes implicados.

En ese sentido, se parte de una categorización de sistemas de organización urbana (desde las áreas metropolitanas a los sistemas territoriales de asentamientos sin centros urbanos), de diferente dimensión, alcance y complejidad, que cubra la totalidad del territorio andaluz y su sistema de asentamientos, incluidos los rurales, y

que permita plantear con mayor precisión el sentido y la orientación de las políticas urbanas. Por ello, el conjunto del territorio andaluz ha sido organizado en las cinco categorías que se detallan a continuación.

- **Áreas metropolitanas:** suponen, en las sociedades contemporáneas, la expresión de la nueva escala y organización de la ciudad, constituyendo los ámbitos reales del espacio de vida de sus habitantes y de organización funcional de sus actividades y recursos. Este sistema urbano está conformado por 10 ámbitos (Almería-El Ejido, Bahía de Algeciras, Bahía de Cádiz-Jerez, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Costa del Sol y Sevilla) y aglutina a 195 municipios.

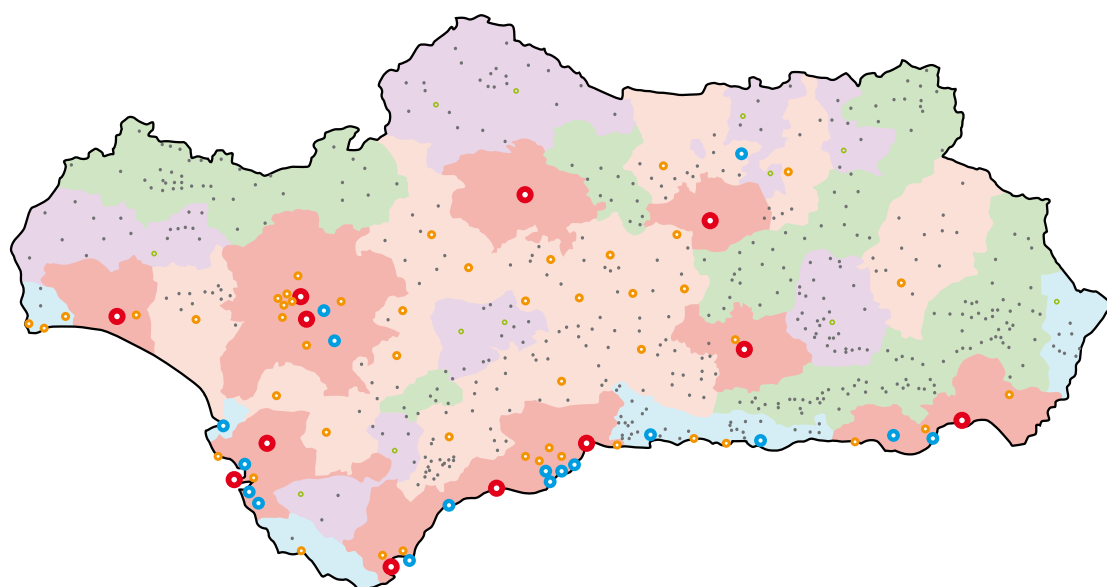
Su peso en términos poblacionales es esencial en el conjunto andaluz, concentrando a 5.762.091 personas, lo que representa casi el 70% de la población andaluza en el año 2017. Tomando como referencia el año 2001, la población de las áreas metropolitanas andaluzas ha venido incrementándose hasta el año 2012, año a partir del cual su tamaño poblacional se mantiene prácticamente estable. Si bien todas ellas presentan en el periodo 2001-2017 Tasas de Crecimiento Anual Medio positivas, éstas son superiores en las áreas metropolitanas de Granada y especialmente en Almería-El Ejido, Málaga y Costa del Sol, lo que puede estar relacionado con procesos de crecimiento de los ámbitos de tipo litoral.

- **Sistema de ciudades medias interiores:** Estos sistemas están conformados por redes que cumplen una función de organización espacial fundamental en la provisión de bienes y servicios; y se organizan en torno a núcleos que poseen determinadas funciones (lugares centrales), de los cuales dependen otros para su obtención (áreas de influencia). Dentro del sistema de ciudades medias de interior pueden distinguirse 21 ámbitos, conformados por un total de 186 municipios. En 2017, concentraban a casi 1.300.000 habitantes, lo que representaba el 15% de la población andaluza. En términos globales, este sistema experimentó un crecimiento poblacional hasta el año 2010, aunque de menor intensidad que el acaecido en otros sistemas como las áreas metropolitanas o el litoral. Desde el año 2011, sin embargo, este sistema presenta Tasas de Crecimiento Anual negativas. Cabe destacar las diferencias encontradas dentro de esta clasificación.
- **Sistema de ciudades medias litorales:** el litoral andaluz constituye el territorio de mayor dinamismo urbano reciente. Además del crecimiento experimentado por las cinco áreas metropolitanas andaluzas que se encuentran en el litoral (Almería-El Ejido, Málaga-Marbella; Bahía de Cádiz- Jerez; Bahía de Algeciras; y Huelva), es preciso destacar el papel de un conjunto de ciudades medias litorales muy dinámicas que están jugando un papel decisivo en el escalón intermedio del sistema urbano andaluz. El litoral es, en su conjunto, el sistema urbano andaluz que ha experimentado mayores crecimientos poblacionales relativos en los últimos años, siendo además el único sistema (a excepción de las áreas metropolitanas) que ha visto aumentar su peso poblacional proporcionalmente. Destacan las Tasas de Crecimiento Anual Medio de los ámbitos del Levante Almeriense, Vélez Málaga-Axarquía, la Costa Oriental de Málaga, la Costa Occidental de Huelva, Motril y Almuñécar.
- **Sistema de asentamientos rurales con centro urbano:** la red de asentamientos rurales con centro urbano en Andalucía (con una población total de la red de más de 20.000 habitantes y con al menos un centro urbano que supere con nitidez los 10.000 habitantes) ha experimentado de manera general una reducción de su población en los últimos años. Si bien su población se mantuvo estable en la primera década del siglo XXI, a partir del año 2010 las Tasas de Crecimiento Anual presentan valores negativos para el conjunto del sistema. Considerando la totalidad del periodo 2001-2017, hay, sin embargo, algunos ámbitos que presentan Tasas de Crecimiento Anual Medio positivas (Medina Sidonia, Estepa, Baeza y Osuna; aunque éstos dos últimos con valores muy próximos a cero). Este sistema, por tanto, presenta un despoblamiento que, si bien no es tan acuciado como en el sistema de núcleos rurales sin centro y presenta algunas diferencias internas significativas, parece presentarse como una tendencia general, especialmente acuciada en los ámbitos de Peñarroya - Pueblonuevo, el Andévalo, Pedroches y Las Villas.

<sup>5</sup>Los dos sistemas de asentamientos rurales definidos en el SUR engloban zonas de aplicación de las políticas de desarrollo rural contempladas en el Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 – 2020.

- **Sistema de asentamientos rurales sin centro urbano**<sup>5</sup>: el dinamismo poblacional del sistema de asentamientos rurales sin centro urbano presenta dos periodos diferenciados con el año 2008 como punto de inflexión. Desde los inicios de la década había experimentado tasas de crecimiento positivas y superiores a las del sistema de asentamientos rurales con centro urbano. Sin embargo, a partir de 2008 este sistema experimenta las pérdidas de población más significativas del sistema de ciudades de Andalucía. Considerando la Tasa de Crecimiento Anual Medio para el conjunto del periodo 2001-2017, los ámbitos que presentan mayor grado de

Figura 2. Elementos del Sistema Urbano de Referencia para la Agenda Urbana de Andalucía



**ELEMENTOS DEL SISTEMA URBANO DE REFERENCIA  
PARA LA AGENDA URBANA**

- Área metropolitana
- Más de 100.000 hab.
- De 50.000 a 100.000 hab.
- De 20.000 a 50.000 hab.
- Centros urbanos comarcales de 10.000 a 20.000 hab.
- Resto de cabeceras municipales

**SISTEMAS TERRITORIALES DE ASENTAMIENTOS RURALES  
SIN CENTRO URBANO**

- Sistemas de ciudades medias interiores
- Sistemas de ciudades medias litorales
- Sistemas de asentamientos rurales con centro urbano
- Sistemas de asentamientos rurales sin centro urbano

Fuente: Elaborado a partir del Censo de Población 2001

despoblamiento son los Montes de Granada y Jaén, la Sierra Norte de Sevilla, Sierra Mágina, Cazorla-Segura, las Alpujarras, y la Campiña Alta de Jaén y Córdoba.

Los parámetros para la definición y delimitación del SUR parten del establecimiento de un criterio dimensional, tamaño mínimo para los elementos del sistema, bien sean individuales (municipios), bien sean categorías. Este umbral es el de 20.000 habitantes, que es el que habitualmente se utiliza, tanto con propósitos estadísticos, como en el desarrollo de políticas urbanas, siendo las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI) uno de los ejemplos más recientes.

El criterio clave de definición y de delimitación de los elementos del SUR es de carácter relacional/funcional/territorial, que es utilizado principalmente por instituciones estadísticas o similares<sup>6</sup> y por investigadores para la delimitación de áreas metropolitanas y otros ámbitos funcionales como mercados locales de trabajo. En relación a las áreas metropolitanas, se ha utilizado un procedimiento que toma como variable central la movilidad residencia – trabajo (sobre datos INE; Atlas de IGN). En cuanto a las restantes categorías se han aplicado procedimientos de delimitación de mercados locales de trabajo, matizados y ajustados a distintas realidades funcionales y territoriales. Así, en los sistemas de ciudades medias interiores se han tenido en cuenta, además, su función como lugares centrales comarcales de servicios o la presencia de redes de empresas, y en los sistemas de ciudades medias litorales, la existencia de modelos de urbanización específicos. En los sistemas de asentamientos rurales, el factor territorial tiene un peso sustantivo frente al funcional, de manera que la variable lugar de trabajo y/o de servicios tiene escasa importancia a la hora de definir centros urbanos.

*Tabla 3. Datos básicos del Sistema Urbano de Referencia*

| Tipo de sistema territorial                        | Ámbitos | Municipios | Población 2017 |
|----------------------------------------------------|---------|------------|----------------|
| Áreas Metropolitanas                               | 10      | 195        | 5.762.091      |
| Sistema de ciudades medias interiores              | 21      | 186        | 1.261.153      |
| Sistema de ciudades medias litorales               | 8       | 67         | 607.631        |
| Sistema de asentamientos rurales con centro urbano | 11      | 127        | 396.863        |
| Sistema de asentamientos rurales sin centro urbano | 11      | 203        | 352.082        |
| TOTAL                                              | 61      | 778        | 8.379.820      |

Fuente: elaborado a partir del Censo de 2011 y del Padrón Municipal de Habitantes de 2017.

### 3.2. Objetivos de la Agenda

Con el fin de promover una Agenda Urbana para la región de Andalucía coherente con los planteamientos fijados en esta materia a nivel nacional e internacional, y siguiendo las directrices marcadas por la Agenda Urbana de la Unión Europea, que establece planes de acción para promover políticas y marcos legislativos efectivos y coherentes, optimizar los instrumentos de financiación y compartir una base de conocimiento sobre políticas y buenas prácticas en el ámbito de las ciudades, la Agenda Urbana de Andalucía persigue:

1. Mejor regulación, entendida como la necesidad de promover un marco general de diseño e implementación de políticas urbanas, tomando en consideración la realidad y especificidades de los territorios a los que se orientan, y que pueda servir de guía a otras administraciones.
2. Mejor gestión de los recursos, planteada como la necesidad de promover una gestión más eficaz y eficiente de

<sup>6</sup>EUROSTAT, OCDE o URBAN AUDIT, entre otras instituciones, centran sus análisis en materia de definición de ámbitos funcionales en la variable movilidad residencia – trabajo.

los recursos que se movilizan en el conjunto de la región andaluza y que se dirigen específica o indirectamente a las áreas urbanas.

3. Mayor conocimiento, partiendo de la producción de información suficiente y fiable a partir de la cual proponer actuaciones futuras en áreas urbanas. Junto a ello, la Agenda podrá constituir un espacio de intercambio de información y conocimiento sobre la realidad urbana entre los actores clave que actúan en estos territorios.

En coherencia con estos tres grandes principios, los objetivos que se plantea la Agenda Urbana de Andalucía son los siguientes:

- Promover un conocimiento riguroso y sistemático sobre la realidad urbana de Andalucía, dotándolo de una mejor capacidad de respuesta a los retos a los que se enfrentarán las ciudades en el futuro.
- Incorporar a Andalucía al proceso de reflexión estratégica y al debate generado a nivel nacional e internacional sobre las ciudades, alineando la Agenda Urbana de Andalucía con las Agendas Urbanas elaboradas a diferentes niveles internacionales (Naciones Unidas y Unión Europea) y la Agenda Urbana para España, actualmente en elaboración.
- Crear un marco de reflexión e intercambio de conocimiento sobre las políticas urbanas de Andalucía, tratando de promover un mayor grado de coherencia entre las políticas que se implementan en las áreas urbanas de Andalucía.
- Contribuir a la mejora de las ciudades de Andalucía a través de procesos de planificación estratégica.
- Mejorar los mecanismos de cooperación entre la Junta de Andalucía y los gobiernos locales de la región.
- Perfeccionar las políticas públicas urbanas de la Junta de Andalucía.
- Avanzar en la construcción de ciudades ajustadas al modelo mediterráneo: compactas, equilibradas y sostenibles.
- Aprovechar el potencial y la contribución de las áreas urbanas para alcanzar los objetivos de la región, respetando plenamente sus principios y competencias.
- Afianzar el principio de sostenibilidad ambiental como un eje básico en el diseño y desarrollo de las ciudades de Andalucía.
- Establecer un enfoque integrado y coordinado de las políticas públicas con un posible impacto en las zonas urbanas.
- Mejorar la competitividad del sistema de ciudades de Andalucía fortaleciendo la cohesión territorial.
- Mejorar la calidad de los servicios municipales y reducir las tasas de desigualdad en el seno de ciudades inclusivas y socialmente avanzadas.
- Avanzar en el desarrollo de un modelo de administración crítica, eficaz, participativa, abierta, inteligente y transparente.
- Avanzar en Andalucía en la implementación de procesos de planificación estratégica urbana.
- Establecer un enfoque integrado y coordinado de las políticas públicas con un posible impacto en las zonas urbanas.
- Facilitar un espacio de reflexión y elaboración de propuestas orientadas a la relación entre las zonas urbanas y sus zonas rurales.
- Incorporar a los actores regionales en el diseño de políticas destinadas a las ciudades.

- Promover que las autoridades urbanas trabajen de una manera más sistemática y coherente, estableciendo para ello un marco de referencia para las agendas a nivel local.
- Establecer una clara vinculación de la Agenda Urbana de Andalucía con la realidad y con las características del sistema urbano y territorial que caracteriza a la región.

### 3.3. Contenido de la Agenda

Para la elaboración de la Agenda Urbana de Andalucía se ha tomado como base el Marco de Referencia para las Ciudades Sostenibles<sup>7</sup>, documento asumido por la UE en 2001 — y revalidado en 2010 y 2011 — de cara a unificar los principales objetivos actuales para alcanzar una meta común: la consecución de ciudades sostenibles. Además, se han tenido en cuenta la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas, la Agenda Urbana de la Unión Europea, y los documentos de planificación estratégica en materia de sostenibilidad urbana y desarrollo sostenible existentes a nivel estatal y andaluz.

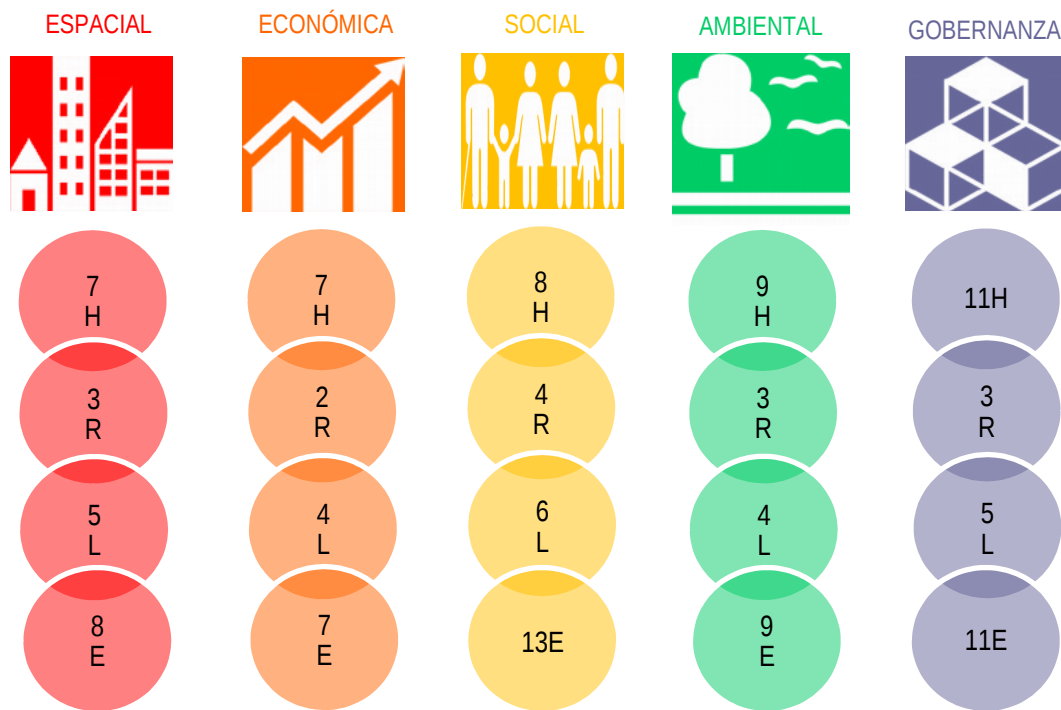
Analizando las dimensiones que se mencionan o desarrollan en los documentos de referencia, se observa una notable alineación en cuanto a las temáticas contempladas en los mismos, siendo éstas realmente similares y en todo punto compatibles. Es por ello que la Agenda Urbana de Andalucía se ha estructurado en base a cinco dimensiones adaptadas a la realidad urbana de nuestra región. Se trata de las dimensiones espacial, económica, social, ambiental y gobernanza,

El sistema de producción de contenidos de esta Agenda, por cada dimensión, gira en torno a los siguientes elementos:

- **Hechos:** cuestiones que plantean desafíos, problemas o necesidades en torno a la realidad de las ciudades.
- **Retos:** claves sobre las que se pretende transformar la realidad urbana de Andalucía, de cara a 2030.
- **Líneas estratégicas:** traducción en estrategias de los retos identificados, fundamentadas y con base en el conocimiento del territorio.
- **Ejes de actuación:** aspectos esenciales propuestos para abordar cada línea estratégica.

<sup>7</sup>Reference Framework of Sustainable Cities (RFSC).

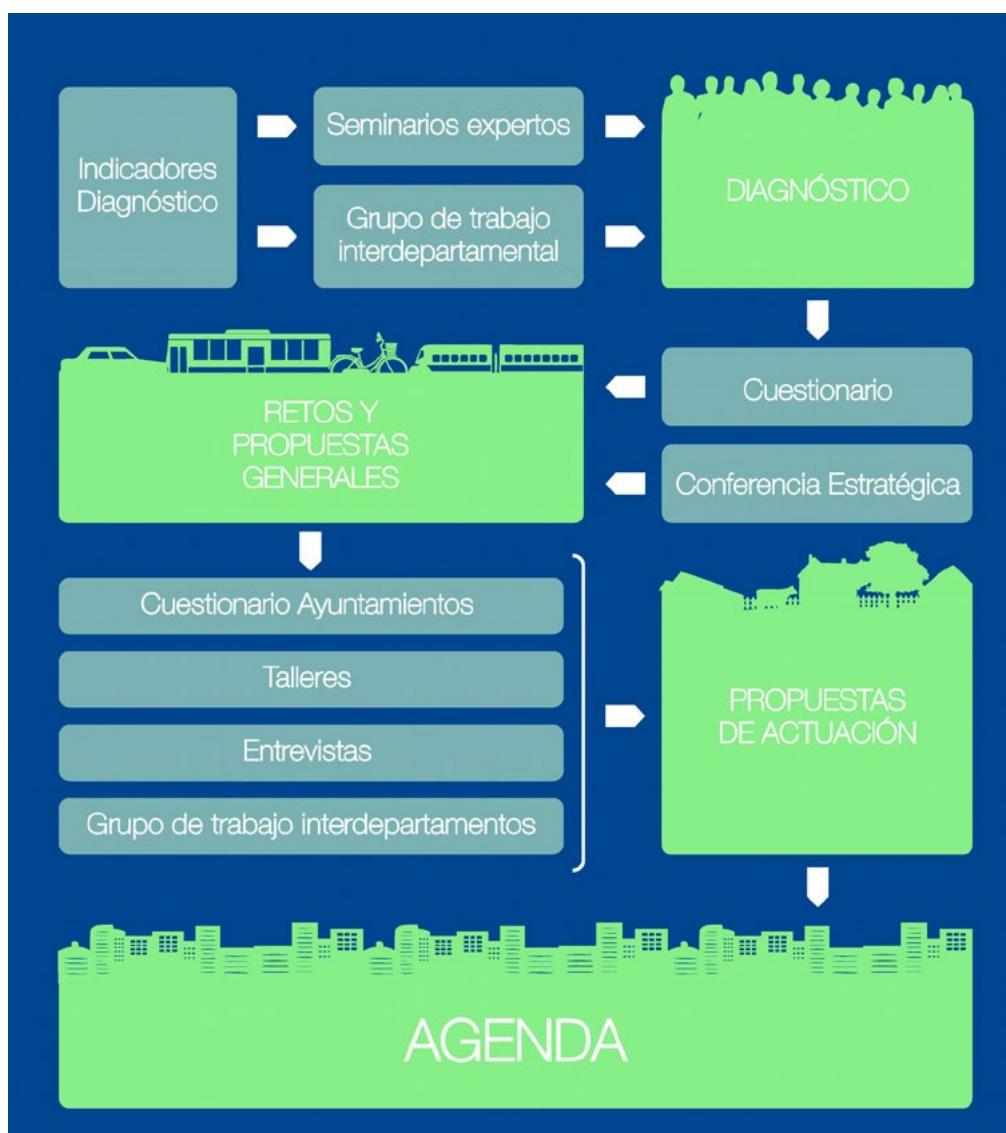
Figura 3. Estructura de la Agenda Urbana de Andalucía



H: Hechos; R: Retos; L: Líneas Estratégicas; E: Ejes de actuación

La identificación de los Hechos, Retos, Líneas Estratégicas y Ejes de Actuación se ha llevado a cabo a partir de las aportaciones de los actores, tanto públicos como privados relevantes de la realidad espacial, social, económica y ambiental andaluza, recogidas en los distintos foros de debate organizados a tal fin, siguiendo el esquema de desarrollo que se presenta a continuación.

Figura 4. Proceso de elaboración de la Agenda Urbana de Andalucía



Para cada eje de actuación, se ofrece, además la siguiente información complementaria:

- **Marco orientativo de elementos clave**, constituido por un conjunto de propuestas en torno a las cuáles se pueden articular las actuaciones particularizadas para cada agenda local o provincial, por sistemas urbanos. Podrán ser tenidos en cuenta a la hora de abordar cada uno de los ejes de actuación planteados para la aplicación de la Agenda, de cara a propiciar su implementación en el territorio.
- **Enfoque integrado**, en el que se detallan las otras líneas estratégicas y ejes de actuación con los que cada uno de ellos guarda relación, puesto que estos ejes son interdependientes y están interrelacionados. Lejos de existir un orden de priorización entre ellos, de su implementación simultánea va a depender el grado de éxito de la aplicación de la Agenda en cada territorio.
- **Generación de conocimiento para la toma de decisiones**<sup>8</sup>, donde se proponen los aspectos a tener en cuenta con el objeto de crear un cuerpo de conocimiento fiable y actualizado a nivel municipal - o infralocal, cuando sea factible- que permita llevar a cabo la medición de la evolución, resultados e impacto de cada eje de actuación, para su planificación, seguimiento y evaluación de una forma eficiente. Siempre que resulte pertinente, en función de la naturaleza de la información de que se trate, se recogerán los datos desagregados por sexo, para la evaluación del impacto de género de las medidas implementadas.

Finalmente, por cada línea estratégica se establece la Territorialización, que ofrece una aproximación a la aplicación particularizada de cada una de las líneas estratégicas de la Agenda Urbana de Andalucía, según los sistemas territoriales de asentamientos del Sistema Urbano de Referencia.

### 3.4. Dimensiones de la Agenda

#### DIMENSIÓN ESPACIAL

La planificación y las políticas urbanas, como herramientas orientadas a resolver o mitigar los principales problemas a los que se enfrenta la ciudad contemporánea, llevan poniendo durante los últimos años especial énfasis en el problema que representa el crecimiento descontrolado y la ocupación masiva de nuevos territorios para usos intensivos y monofuncionales.

Una planificación urbana con vocación de sostenibilidad conlleva dotar al espacio urbano de un equilibrio en sus usos, valorando la cohesión territorial en la gestión de los mismos y teniendo en cuenta el consumo del suelo como efecto directo del desarrollo de las ciudades.

En esta línea, la tendencia de los diferentes documentos de política pública está orientada hacia la búsqueda de la satisfacción de las necesidades y de la calidad de vida de los habitantes de las ciudades. Ello ha de lograrse a través del diseño de una ciudad bien estructurada espacialmente, facilitando la provisión de los recursos necesarios - tales como la vivienda, los centros sanitarios, de educación o de ocio- de forma equitativa y buscando el fomento de la movilidad sostenible a la hora de acceder a los distintos focos de actividad.

En el marco descrito, en nuestra región se están realizando avances importantes de desarrollo urbanístico sostenible, impulsados por la planificación territorial y urbanística en base a los objetivos que a tal efecto la legislación andaluza vigente establece: contribuir a la cohesión e integración de la región, a su desarrollo equilibrado y sostenible y a la mejora de las condiciones de bienestar y calidad de vida de sus habitantes. De la misma manera, la Estrategia Andaluza de Sostenibilidad Urbana fija objetivos concretos en materia de ciudad, territorio y desarrollo urbano, incluyendo criterios y medidas de sostenibilidad en las ciudades y en el desarrollo de las actividades urbana desde una óptica integral.

<sup>8</sup>Con el fin de que el sistema de indicadores para el seguimiento y evaluación de las actuaciones desarrolladas en el marco de la Agenda Urbana de Andalucía esté alineado con los de las Agendas Urbanas de niveles superiores de gobierno, se ha optado, en esta fase de elaboración del documento por proponer elementos orientativos, que podrán ser de utilidad para la medición y el análisis de los parámetros relacionados con cada eje de actuación.

La ciudad mediterránea en general, y la andaluza en particular, conformada por una matriz de naturaleza compacta con centros históricos bien consolidados y con espacios multifuncionales, tiene el potencial de presentar una estructura especialmente preparada para continuar desarrollándose de forma sostenible

La reconsideración de la cuestión urbana en el mundo actual ha llevado, de manera indefectible, a una transformación de los sistemas de planeamiento urbanístico tradicionales hacia la creación de instrumentos de planificación, como es el caso de esta Agenda Urbana de Andalucía, que permiten una visión holística e integrada de cara a ofrecer respuestas coherentes a los problemas y desafíos de las ciudades andaluzas en los próximos años.

Los contenidos de esta dimensión están estructurados en base al esquema de síntesis que recoge la tabla 4 siguiente.

Table 4. Estructura de la DIMENSIÓN ESPACIAL

| HECHOS |                                                                                                 | RETOS  |                                             | LÍNEAS ESTRATÉGICAS |                                            | EJES DE ACTUACIÓN |                                                                                                   |
|--------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------------------------------|---------------------|--------------------------------------------|-------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| esp_H1 | Incremento de suelo urbanizado                                                                  | esp_R1 | Impulsar la ciudad sostenible e integrada   | esp_L1              | Espacios y equipamientos públicos          | esp_EJ1           | Promover espacios públicos seguros, accesibles y verdes                                           |
| esp_H2 | Acceso dispar a la dotación de servicios públicos                                               |        |                                             |                     |                                            | esp_EJ2           | Facilitar y mejorar el acceso a los equipamientos públicos                                        |
| esp_H3 | Necesidad de reforzar los recursos endógenos urbano - territoriales                             |        |                                             | esp_L2              | Patrimonio urbano y territorial            | esp_EJ3           | Fomentar y proteger el patrimonio cultural y natural andaluz como base para un hábitat sostenible |
| esp_H4 | Elevada dependencia del transporte motorizado privado en desplazamientos urbanos e interurbanos | esp_R2 | Favorecer la territorialidad interconectada | esp_L3              | Movilidad sostenible                       | esp_EJ4           | Implementar un sistema de movilidad eficiente y sostenible entre municipios                       |
|        |                                                                                                 |        |                                             |                     |                                            | esp_EJ5           | Desarrollar un sistema de movilidad eficiente y sostenible dentro de la ciudad                    |
| esp_H5 | Diferencias entre lo urbano y lo rural                                                          | esp_R3 | Promover el equilibrio territorial          | esp_L4              | Equilibrio intermunicipal                  | esp_EJ6           | Impulsar la conectividad entre municipios                                                         |
| esp_H6 | Diferencias entre centro y periferia, y entre barrios periféricos                               |        |                                             | esp_L5              | Ciudad compacta, cohesionada y equilibrada | esp_EJ7           | Evitar desequilibrios entre barrios y respecto al centro urbano                                   |
| esp_H7 | Ciudad dispersa y desconectada con elevado consumo de suelo                                     |        |                                             |                     |                                            | esp_EJ8           | Promover una ciudad compacta, polifuncional y de proximidad                                       |

## DIMENSIÓN ECONÓMICA

Las ciudades se han convertido en actores de primer nivel en el nuevo orden político que ha conformado la globalización. Esto se explica a partir del espectacular aumento de la población urbana mundial en el último siglo. Pero también por la importancia económica que tienen las ciudades, que generan la mayor parte del Producto Interior Bruto, concentran a las principales empresas, la mayoría de los puestos de trabajo o reúnen el porcentaje más elevado de la innovación científica y tecnológica. De modo que no resulta exagerado afirmar que la economía se mueve en las ciudades. Esta circunstancia provoca que los espacios urbanos tengan el gran reto de afrontar la solución de la mayor parte de los problemas que afectan a las sociedades actuales. Según la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas, la población urbana mundial prácticamente se duplicará para 2050, lo que hará del hecho urbano una de las tendencias más transformadoras en el siglo XXI. En las ciudades se concentran los grandes retos de la sociedad global actual, que tienen que ver con las poblaciones, las actividades económicas, las interacciones sociales y culturales, así como las repercusiones ambientales y humanitarias.

No obstante, la economía global e interconectada también plantea interrogantes a las ciudades, como las crisis económicas y financieras, el impacto de las megaciudades y de las ciudades globales en la atracción de empresas, inversiones o talento, el papel de las ciudades medias en la economía global o el despoblamiento de las áreas rurales.

En este contexto complejo, en el que las recetas no siempre están claras, la planificación estratégica se antoja un necesario aliado. Andalucía cuenta ya con herramientas de gran valía al respecto, como el Plan Económico de Andalucía 2014-2020, el Plan de Acción Andalucía Smart 2020 o la Estrategia de Innovación de Andalucía 2020. La Agenda Urbana de Andalucía se suma ahora a este marco estratégico aportando un enfoque urbano desde el que se pretende fortalecer el sistema de ciudades de Andalucía para que se desenvuelva con solvencia en un entorno tan intrincado como el actual con un objetivo claro: construir un modelo económico a la medida de las personas que tenga como prioridad la generación de elevadas tasas de empleo de calidad que permita a ciudadanía tener una vida digna como corresponde a una sociedad democrática avanzada.

Trabajar en pos de este ideal exige tejer amplios consensos en una suerte de alianza público-privada estratégica que permita compartir objetivos y hoja de ruta para avanzar con paso firme en un clima propicio de estabilidad, seguridad y confianza.

De igual modo, parece conveniente diversificar el modelo económico, así como aumentar el tamaño medio de las empresas andaluzas para construir un modelo fuerte y sostenible que, en la medida de lo posible, ofrezca resistencia a posibles crisis económicas y financieras de alcance global. Al mismo tiempo, es necesario seguir trabajando en la internacionalización de las empresas andaluzas, así como en el reto de incorporar al modelo productivo andaluz los avances científicos y tecnológicos, porque hacerlo con audacia proporcionará ventajas competitivas a nuestra economía.

Estas y otras líneas estratégicas de actuación son tratadas por la Agenda Urbana de Andalucía en la tabla 5, de estructura de la dimensión económica.

Table 5. Estructura de la DIMENSIÓN ECONÓMICA

| HECHOS |                                                                                                         | RETOS |                                                                                                | LÍNEAS ESTRATÉGICAS |                                                                       | EJES DE ACTUACIÓN |                                                                              |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| ec H1  | Mejora adaptativa de los sectores productivos existentes                                                | ec R1 | Identificación de sectores productivos estratégicos en el horizonte 2030                       | ec L1               | Apoyar la toma de decisiones en procesos de planificación estratégica | ec EJ1            | Inversiones productivas                                                      |
| ec H2  | Necesidad de impulsar nuevos sectores económicos de la ciudad                                           |       |                                                                                                |                     |                                                                       | ec EJ2            | Alianza público-privada                                                      |
| ec H3  | Potencial de la economía circular para generar actividad económica                                      | ec R2 | Adaptar la actividad productiva a la nueva economía para dar respuesta a los desafíos actuales | ec L2               | Mejora del capital humano                                             | ec EJ3            | Fomento del espíritu empresarial y formación de personal directivo           |
| ec H4  | Necesidad de adaptar las ciudades andaluzas a la 4ª revolución industrial                               |       |                                                                                                | ec L3               | Análisis del papel de las ciudades medias en la economía global       | ec EJ4            | Mejorar la competitividad de las ciudades a través de alianzas territoriales |
| ec H5  | Necesidad de reforzar el posicionamiento de las ciudades andaluzas en partenariados locales innovadores |       |                                                                                                |                     |                                                                       | ec EJ5            | Empresas de tamaño adecuado                                                  |
| ec H6  | Economías alternativas y solidarias como instrumento para la mejora de la calidad de vida               |       |                                                                                                | ec L4               | Adaptación a los valores de la nueva economía                         | ec EJ6            | Fomento de la economía verde                                                 |
| ec H7  | Potencial de la economía de proximidad como motor económico local                                       |       |                                                                                                |                     |                                                                       | ec EJ7            | Fomento de la economía inteligente                                           |

## DIMENSIÓN SOCIAL

Resulta una evidencia que las ciudades constituyen un espacio de oportunidades y de concentración del desarrollo económico y la innovación. Pero no es menos cierto que, a su vez, en el espacio urbano se ponen de manifiesto otras realidades asociadas a problemas de vulnerabilidad social.

Así, la ciudad, como producto social, refleja las desigualdades que tienen lugar en otras dimensiones (en la económica y en la capacidad de influencia en la toma de decisiones, fundamentalmente). Además, el lugar en el que las personas residen, se trasladan o utilizan los servicios, tiene el potencial de agravar o aminorar esta desigualdad. El acceso a bienes y servicios, las características de las viviendas y su estado de conservación, así como el de viarios y equipamientos públicos privados, redes de transporte, etc., son algunos elementos que contribuyen de manera relevante en la ampliación o reducción de la desigualdad social.

La exclusión social es, sin duda, uno de los retos a los que deben de enfrentarse las áreas urbanas tanto a nivel global como en la región de Andalucía, pero existen otros retos sociales asociados a importantes cambios en el perfil sociodemográfico de la población urbana a los que también es pertinente atender. En primer lugar, es necesario llamar la atención sobre el envejecimiento de la población. En virtud de las proyecciones existentes, en el año 2050, 2.100 millones de personas tendrán más de 60 años, representando el 21,5% de la población mundial. Actualmente representan el 12,3% (ONU, 2015). Si bien el envejecimiento de la población es un hecho generalizado, resulta importante comenzar a pensar las ciudades desde una perspectiva intergeneracional, teniendo también en cuenta a la infancia y la juventud.

Tal como señala Naciones Unidas en su informe “Marco conceptual del programa para los preparativos y la observancia del Año Internacional de las Personas de Edad en 1999”: “Una sociedad para todas las edades es aquella que ajusta sus estructuras y funcionamiento y sus políticas y planes a las necesidades y capacidades de todos, con lo que se aprovechan las posibilidades de todos, en beneficio de todos. Además, una sociedad para todas las edades permitiría a las generaciones efectuar inversiones recíprocas y compartir los frutos de esas inversiones, guiadas por los principios gemelos de reciprocidad y equidad”. En este sentido, existen pues, en la ciudad, otros grupos de población desde cuya perspectiva es necesario comenzar a reflexionar.

Tal es el caso de las mujeres, quienes, asociado a su papel en el cuidado de las personas dependientes, presentan necesidades específicas respecto al acceso y uso de equipamientos, movilidad, seguridad o elementos asociados a la imagen social y cultura de la ciudad. En consecuencia, resulta necesario planificar el modelo de ciudad atendiendo al género o, al menos, respecto de la perspectiva del cuidado y la prevención de la violencia de género.

De la misma forma, resulta necesario seguir avanzando en el planteamiento de las ciudades con especial sensibilidad a las características y necesidades de colectivos vulnerables, como son las personas con discapacidad o los migrantes y refugiados, para los que resulta necesario adaptar tanto los recursos como la información existente sobre los mismos.

En definitiva, la dimensión social atiende a los hechos relacionados con la vulnerabilidad social de los habitantes urbanos, planteando como reto fundamental la reflexión y la planificación de la ciudad desde la perspectiva para todas las personas. Solo así, el ambiente físico y social en el que se desarrolle la vida en las ciudades contribuirá a una inclusión social efectiva de colectivos que tradicionalmente presentan mayores dificultades. La información se estructura en base al esquema de síntesis que recoge la tabla 6.

Table 6. Estructura de la DIMENSIÓN SOCIAL

| HECHOS |                                                                                                                   | RETOS  |                                                         | LÍNEAS ESTRATÉGICAS |                                                    | EJES DE ACTUACIÓN |                                                                                                                        |
|--------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| soc_H1 | Dificultades para diseñar una ciudad para la población menos visible                                              | soc_R1 | Impulsar el diseño de la ciudad para todas las personas | soc_L1              | Enfoque plural e integrador de la ciudad           | soc_EJ1           | Diseñar y planificar la ciudad desde el enfoque de género                                                              |
|        |                                                                                                                   |        |                                                         |                     |                                                    | soc_EJ2           | Diseñar y planificar la ciudad desde el enfoque intergeneracional                                                      |
|        |                                                                                                                   |        |                                                         |                     |                                                    | soc_EJ3           | Diseñar y planificar la ciudad desde el enfoque de la diversidad funcional                                             |
|        |                                                                                                                   |        |                                                         |                     |                                                    | soc_EJ4           | Promover una imagen social de la ciudad sensible a todas las personas                                                  |
| soc_H2 | Envejecimiento de la población                                                                                    | soc_R2 | Favorecer una ciudad socialmente sostenible             | soc_L2              | Políticas activas orientadas al cambio demográfico | soc_EJ5           | Avanzar en la implementación de espacios y servicios de cuidado y promoción del envejecimiento activo                  |
| soc_H3 | Población migrante                                                                                                |        |                                                         |                     |                                                    | soc_EJ6           | Diseñar mecanismos flexibles de recepción, acogida e inclusión a ciudadanía procedente de otros lugares                |
| soc_H4 | Población flotante                                                                                                |        |                                                         |                     |                                                    |                   |                                                                                                                        |
| soc_H5 | Necesidad de perfeccionamiento de políticas públicas de vivienda                                                  | soc_R3 | Promover la ciudad equitativa                           | soc_L3              | Acceso a una vivienda digna y adecuada             | soc_EJ7           | Desarrollar medidas que permitan el acceso a la vivienda a todos los colectivos sociales                               |
| soc_H6 | Riesgos de gentrificación                                                                                         |        |                                                         | soc_L4              | Regeneración integral de la ciudad                 | soc_EJ8           | Mitigar los efectos y limitar las dinámicas de gentrificación en la ciudad                                             |
| soc_H7 | Espacios en la ciudad de concentración de población vulnerable                                                    |        |                                                         |                     |                                                    | soc_EJ9           | Desarrollar programas de intervención en zonas desfavorecidas, atendiendo a la vulnerabilidad en todas sus dimensiones |
| soc_H8 | Necesidad de avanzar en la adaptación de la oferta cultural y de ocio a la diversidad de población del territorio | soc_R4 | Consolidar la ciudad como espacio de convivencia        | soc_L5              | Espacios públicos para la interrelación y el ocio  | soc_EJ10          | Promover el ocio saludable                                                                                             |
|        |                                                                                                                   |        |                                                         |                     |                                                    | soc_EJ11          | Fomentar el papel de las "comunidades de aprendizaje"                                                                  |
|        |                                                                                                                   |        |                                                         |                     |                                                    | soc_EJ12          | Favorecer la cohesión social del barrio a través de la creación de escuelas de vecinos                                 |
|        |                                                                                                                   |        |                                                         | soc_L6              | Cultura para todas las personas                    | soc_EJ13          | Diseñar una oferta cultural variada, asequible e inclusiva                                                             |

## DIMENSIÓN AMBIENTAL

Andalucía ha sabido vincular a su marca el valor medioambiental. Se trata de un éxito colectivo que ha hecho posible que la Comunidad haya contado durante la etapa autonómica con una legislación ambiental avanzada, así como con un marco estratégico en la materia tan completo como ambicioso. Este compromiso del conjunto de la sociedad andaluza es lo que ha permitido, por ejemplo, que Andalucía haya sido pionera en la lucha contra el cambio climático; que haya sido reconocida por sus políticas y programas para la conservación del lince Ibérico; que los espacios protegidos de Andalucía sean una referencia internacional, o que el dispositivo Infoca para la prevención y extinción de incendios forestales sea sinónimo de trabajo bien hecho.

La Agenda Urbana de Andalucía necesariamente tiene que tener en el medio ambiente uno de sus ejes de actuación; no solo porque la ciudad del siglo XXI ha de ser una ciudad diseñada a escala humana, un espacio para el bienestar y la calidad de vida, sino porque la ciudad es un sistema complejo que tiene un considerable impacto sobre el medio ambiente que es obligado minimizar.

Precisamente la Nueva Agenda Urbana, aprobada por Naciones Unidas en la Asamblea Hábitat III celebrada en Quito a finales de 2016, tiene su fundamento en el ODS 11: construir ciudades y comunidades sostenibles. Porque algunos de los retos más complejos que deberá afrontar la sociedad en las próximas décadas son ambientales y deberán resolverse en las áreas urbanas.

En este contexto cabe destacar, por ejemplo, el cambio climático. Las ciudades son las principales contribuyentes a este problema, porque generan más del 70% de las emisiones de gases de efecto invernadero. De manera que las principales respuestas al calentamiento global tendrán que ensayarse en las ciudades.

Algo parecido puede decirse de la contaminación, señalada reiteradamente por la ciudadanía como uno de los principales problemas ambientales urbanos con claros efectos sobre la salud. El tráfico o la actividad industrial están entre las principales fuentes de contaminación y las ciudades tendrán que liderar en las próximas décadas las soluciones a este problema desde una perspectiva integrada.

También el agua, debido al crecimiento de la población en las áreas urbanas, a la distribución irregular de las precipitaciones, a las necesidades propias de la actividad económica o del correcto funcionamiento de las ciudades, será una de las asignaturas a atender desde los entornos urbanos.

En definitiva, la complejidad de éstos y otros retos hace que la dimensión ambiental ocupe un lugar central en la Agenda Urbana de Andalucía, que la aborda a partir de la tabla 7.

Table 7. Estructura de la DIMENSIÓN AMBIENTAL

| HECHOS  |                                                                                                          | RETOS   |                                                                                               | LÍNEAS ESTRATÉGICAS |                                                                | EJES DE ACTUACIÓN |                                                                                                     |
|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------|-------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|
| amb_H1  | Producción de gases de efecto invernadero en las ciudades                                                | amb_R1  | Prevenir y reducir los efectos del cambio climático                                           | amb_L1              | Unidad ante un reto global                                     | amb_EJ1           | Cooperación interinstitucional y público-privada                                                    |
| amb_H2. | Vulnerabilidad de las ciudades a los efectos del cambio climático                                        |         |                                                                                               |                     |                                                                | amb_EJ2.          | Liderazgo municipal                                                                                 |
| amb_H3  | Deterioro y fragmentación de espacios naturales ante la expansión urbana                                 | amb_R2. | Diseñar ciudades para el bienestar y la calidad de vida que vuelvan la mirada a la naturaleza | amb_L2              | Espacios verdes, protegidos y conservación de la biodiversidad | amb_EJ3           | Diseñar la ciudad a partir de los espacios verdes, protegidos y la conservación de la biodiversidad |
| amb_H4  | Avance en la reducción de la biodiversidad en los entornos urbanos                                       |         |                                                                                               |                     |                                                                | amb_EJ4           | Controlar las poblaciones de especies exóticas y proteger las especies autóctonas                   |
| amb_H5  | Efectos sobre la calidad de vida y el medio ambiente urbano de la generación de residuos en las ciudades | amb_R3  | Ciudades limpias y responsables                                                               | amb_L3              | Reducción de los niveles de contaminación en las ciudades      | amb_EJ5           | Contaminación atmosférica y movilidad sostenible                                                    |
| amb_H6  | Efectos de la sobreexplotación y sequía sobre el abastecimiento de agua                                  |         |                                                                                               |                     |                                                                | amb_EJ6           | Reducción de los niveles de contaminación acústica y lumínica                                       |
| amb_H7  | Dependencia del uso de combustibles fósiles como fuente energética                                       |         |                                                                                               |                     |                                                                | amb_EJ7           | Servicio público de limpieza viaria                                                                 |
| amb_H8  | Niveles preocupantes de contaminación atmosférica en las ciudades                                        |         |                                                                                               | amb_L4              | Mejora de la gestión de los residuos y del agua.               | amb_EJ8           | Reducir la generación de residuos y favorecer la reutilización, reciclaje y valorización            |
| amb_H9  | Necesidad de mejorar el estado de conservación de las masas de agua                                      |         |                                                                                               |                     |                                                                | amb_EJ9           | Mejora de la calidad del agua                                                                       |

## DIMENSIÓN GOBERNANZA

Los nuevos tiempos requieren una nueva forma de abordar y gestionar los asuntos públicos. La complejidad de los retos que plantea la modernidad, la insuficiente respuesta ofrecida por los gobiernos a asignaturas que llevan tiempo pendientes, la creciente desafección, la llegada de nuevos actores a la arena política, la incapacidad de tales actores para resolver por sí solos los retos que deben abordar, entre otros, son argumentos que apuntan a la necesidad de buscar una nueva forma de gobernar.

Se trata de un nuevo estilo de gobierno basado en la interacción entre actores públicos y privados. Por tanto, mejor que el estilo clásico de gobierno jerárquico que determina las decisiones desde arriba, se persigue el ideal del buen gobierno desde la cooperación a través de redes de actores.

El ámbito local, por sus características, surge como un espacio idóneo para ensayar procesos de gobernanza que ofrezcan a los asuntos públicos respuestas dotadas de mayor legitimidad y eficacia. De ahí que la Agenda Urbana de Andalucía, en coherencia con el espíritu de la Agenda Urbana Europea, incorpore la cultura de la gobernanza como eje para planificar el desarrollo urbano en el horizonte 2030.

Al tiempo, la Agenda Urbana reconoce el papel que le corresponde a los gobiernos en el momento actual y apunta a procesos de modernización que permitan a la administración situarse a la altura de los nuevos retos y demandas. Se trata de una administración que piensa, que está atenta a las transformaciones que se producen en el entorno y que introduce reformas para desempeñar su función con mayor eficacia. Es una administración reformista, que innova para prestar más y mejores servicios públicos y aplica las nuevas técnicas de gestión pública para obtener un mejor desempeño. Pero es también una administración con liderazgo, que enfrenta con determinación la tarea que le corresponde y lo hace desde el diálogo, buscando alianzas estratégicas que sumen voluntades y esfuerzos.

El desarrollo urbano requiere el concurso de los distintos niveles de gobierno, pero también de Ayuntamientos líderes, innovadores y transparentes, que tengan bien definida la hoja de ruta a seguir y actúen como dinamizadores del territorio.

La Agenda Urbana de Andalucía trata la Dimensión Gobernanza en la tabla 8.

Table 8. Estructura de la DIMENSIÓN GOBERNANZA

| HECHOS  |                                                                                            | RETOS  |                                  | LÍNEAS ESTRATÉGICAS |                                           | EJES DE ACTUACIÓN |                                                       |
|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------|--------|----------------------------------|---------------------|-------------------------------------------|-------------------|-------------------------------------------------------|
| gob_H1  | Intervención en la ciudad de forma fragmentada                                             | gob_R1 | Mejora de la gestión pública     | gob_L1              | Aplicación de técnicas de gestión pública | gob_EJ1           | Nueva cultura de la organización                      |
| gob_H2  | Planteamiento de los asuntos urbanos poco adaptado a la realidad del territorio            |        |                                  |                     |                                           | gob_EJ2           | Evaluación de las políticas públicas                  |
| gob_H3  | Insuficiencia de mecanismos formales para dar coherencia a las intervenciones en la ciudad |        |                                  | gob_L2              | Cooperación                               | gob_EJ3           | Intercambio de experiencias                           |
| gob_H4  | Escaso reconocimiento formal de las áreas metropolitanas                                   |        |                                  |                     |                                           | gob_EJ4           | Prestación de más y mejores servicios                 |
| gob_H5  | Limitada participación ciudadana                                                           | gob_R2 | Una administración eficaz        | gob_L3              | Una administración inteligente            | gob_EJ5           | Planes de mejora continua y de calidad                |
| gob_H6  | Política urbana fragmentada                                                                |        |                                  | gob_L4              | Una administración innovadora             | gob_EJ6           | Introducir cambios en la estructura organizativa      |
| gob_H7  | Escasa cultura de trabajo en red en el seno de las administraciones                        |        |                                  |                     |                                           | gob_EJ7           | Introducir cambios en la política de recursos humanos |
| gob_H8  | Falta de enfoque colaborativo entre los actores urbanos                                    |        |                                  |                     |                                           | gob_EJ8           | Convertir la administración en un entorno innovador   |
| gob_H9  | Necesidad de reforzar la capacidad financiera de las administraciones                      | gob_R3 | Una administración con liderazgo | gob_L5              | Visión estratégica                        | gob_EJ9           | Una administración con un plan                        |
| gob_H10 | Limitada capacidad de respuesta de las administraciones                                    |        |                                  |                     |                                           | gob_EJ10          | Una administración reformista                         |
| gob_H11 | Escasa capacidad para la toma de decisiones a partir del conocimiento                      |        |                                  |                     |                                           | gob_EJ11          | Gobernanza                                            |

# AGENDA URBANA DE ANDALUCÍA



## 4. Marco para la implementación

## 4. Marco para la implementación

La Agenda Urbana de Andalucía se concibe como un instrumento estratégico, tal y como se establece en el Acuerdo de Formulación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. Ello implica necesariamente que, como tal instrumento, se dote de elementos apropiados que hagan posible llevar a cabo su implementación, para que la misma tenga capacidad de dar respuesta a los retos de desarrollo económico y social que plantea para la región. Por lo tanto, la Agenda Urbana de Andalucía requiere de un marco adecuado sobre el que poder sustentar la capacidad para implementarla, estableciendo los elementos fundamentales que permiten entenderla como un instrumento estratégico y que hagan posible articular un conjunto de acciones para llevarla a cabo.

Estos elementos fundamentales de referencia son:

### 1. La Agenda Urbana de Andalucía como Marco Estratégico

La Agenda Urbana de Andalucía debe entenderse necesariamente como un marco flexible. Sería un error pretender que un documento que pretende estar vigente hasta 2030, que nace en un contexto tan cambiante como el actual y que abarca buena parte del campo de acción de las administraciones públicas, ofreciese una hoja de ruta determinada y una carta de soluciones cerrada. De ser así, el contenido de la Agenda Urbana pronto quedaría superado. La Agenda Urbana de Andalucía establece, así, un marco estratégico, una propuesta inicial amplia y abierta que pone de manifiesto, por encima de otras ideas, la voluntad clara de la Junta de Andalucía de incorporar a la Comunidad al movimiento de reflexión y cambio urbano que lideran Naciones Unidas y la Unión Europea, con la Nueva Agenda Urbana y la Agenda Urbana Europea, respectivamente.

La idea es trabajar a partir de la propuesta inicial que representa la Agenda Urbana con el objetivo de preparar un futuro mejor para las ciudades de Andalucía teniendo muy presente los cambios que se producen en el entorno para adaptar las respuestas que durante la fase de implementación ofrezca la Agenda Urbana de Andalucía a tales cambios.

De esta forma, la implementación de la Agenda Urbana de Andalucía a través de un modelo de gobernanza en el que tendrán representación, además de la Junta de Andalucía, los gobiernos locales, profesionales, expertos, empresarios, sindicatos, vecinos, consumidores..., se convierte en una fase decisiva para el éxito de la Agenda, al igual que sucede con la Nueva Agenda Urbana y con la Agenda Urbana Europea.

### 2. La Agenda Urbana de Andalucía como marco de referencia de las políticas públicas de desarrollo urbano

Especial importancia para la implementación de la Agenda Urbana tendrá la colaboración entre la Junta de Andalucía y los gobiernos locales de la Comunidad. La Agenda Urbana refleja la voluntad inequívoca de la Junta de Andalucía de repensar sus políticas públicas urbanas con el objetivo de dar una mejor respuesta a algunos de los desafíos planteados por los actuales procesos de cambio, así como de aprovechar de una manera más eficiente el potencial que representa el sistema de ciudades de Andalucía. Pero en este objetivo es imprescindible el concurso en pie de igualdad, de los municipios, como administraciones dotadas de autonomía constitucionalmente garantizada y destinatarios principales de la Agenda.

### 3. La Agenda Urbana de Andalucía como instrumento territorializado

La Agenda Urbana de Andalucía debe contemplar, como marco fundamental para su implementación, las características concretas de la diversidad territorial que definen a la región andaluza. Durante 2019 y 2020 el texto de la Agenda Urbana deberá completarse y concretarse con apéndices territorializados que permitan descender a respuestas más concretas y ajustadas a la diversidad que caracteriza al sistema de ciudades de Andalucía.

Esta circunstancia no afectará a la implementación de la Agenda ni impedirá que, en los niveles provincial, supra-municipal y local, las administraciones y entidades competentes puedan aprobar nuevas agendas urbanas.

#### 4. La Agenda Urbana de Andalucía como marco para la colaboración de actores públicos y privados

La implementación efectiva de la Agenda Urbana de Andalucía dependerá directamente de su capacidad para convertirse en un marco de colaboración de todos los actores públicos y privados que estén implicados en los procesos de desarrollo urbano en la región. Por tanto, el compromiso del conjunto de actores pertenecientes a diferentes sectores y escalas territoriales, para colaborar y cooperar en la implementación de la Agenda Urbana de Andalucía, se convierte en un elemento clave. Será necesario construir un marco de cooperación entre el gobierno de la Junta de Andalucía, los gobiernos locales, las organizaciones generadoras de conocimiento e investigación, las entidades representativas de la sociedad civil y las empresas con la finalidad de crear las condiciones apropiadas para poner en marcha acciones enmarcadas dentro de los diferentes ejes de actuación de la Agenda.

#### 5. La Agenda Urbana de Andalucía se vinculará a la implementación de las Agendas Urbanas a nivel nacional e internacional

La Agenda Urbana de Andalucía está alineada en términos de contenido con las Agendas Urbanas de otros niveles de gobierno, como son la Nueva Agenda Urbana de Naciones Unidas, la Agenda Urbana de la Unión Europea y la Agenda Urbana para España. Pero, de cara a su implementación, la Agenda Urbana de Andalucía tendrá también que estar alineada a los marcos de implementación que se establecen en dichas Agendas de superior escala territorial. Será necesario el establecimiento de un sistema de vinculación entre el marco de implementación de la Agenda Urbana y el de las otras Agendas, de cara a generar mecanismos de colaboración, cooperación y sistematización de los instrumentos de seguimiento y evaluación con el objetivo de conseguir que estos instrumentos se refuercen mutuamente.

#### 6. Implementación de la Agenda Urbana de Andalucía

Considerando, de un lado, que la Agenda Urbana de Andalucía comprende a todos los municipios de Andalucía, que su temática abarca buena parte de la acción de los poderes públicos y de la realidad social de Andalucía y, por último, su amplio período de vigencia, la Agenda Urbana de Andalucía debe entenderse como un documento abierto y flexible que ofrece un marco estratégico que necesariamente deberá actualizarse.

Así las cosas, la fase de implementación cobrará gran importancia, al igual que sucede con la Nueva Agenda Urbana y con la Agenda Urbana de la Unión Europea.

La implementación de la Agenda Urbana de Andalucía se efectuará mediante Planes de Acción bienales que propondrá la Junta de Andalucía y que deberán perfeccionarse a través de procesos de gobernanza abiertos a una amplia participación de la Junta de Andalucía, los gobiernos locales, empresarios, sindicatos, colegios profesionales, expertos, consumidores, vecinos, organizaciones ecologistas y otras con interés directo en los asuntos tratados por la Agenda.

#### 7. Seguimiento y evaluación de la Agenda Urbana de Andalucía

El seguimiento y la evaluación representan tareas fundamentales para cualquier administración pública a las que no puede ser ajena la Agenda Urbana de Andalucía. Teniendo en cuenta la aún escasa cultura de evaluación pública que existe en nuestro país, el primer objetivo será diseñar un sistema de evaluación realista y creíble. La tarea encuentra, a simple vista, varios obstáculos: el amplio objeto territorial de la Agenda, que engloba a todos los mu-

nicipios de Andalucía, su extensa temática y su vigencia, prolongada para un documento de estas características. Para superar estas dificultades se ha diseñado un modelo de seguimiento y evaluación bienal. Las tareas de seguimiento y evaluación se realizarán por una Comisión creada al efecto, que actuará a partir de un Plan de Acción bienal que elaborará la Junta de Andalucía. Formarán parte de la Comisión de Seguimiento y Evaluación la Junta de Andalucía, la administración local, así como una amplia representación de la sociedad civil: colegios profesionales, expertos, empresarios, sindicatos y consumidores, vecinos, organizaciones ecologistas y otras con interés directo en los asuntos tratados por la Agenda. Con el fin de conseguir un seguimiento y evaluación certeros, se podrán crear subcomisiones.

Entre otros asuntos, se evaluará la acción de la Junta de Andalucía en desarrollo de la Agenda Urbana, los cambios que se produzcan en los municipios a través de un sistema de indicadores creíble y realista y el avance de la planificación estratégica urbana en la Comunidad. En atención a la realidad de la que se parte, el sistema de indicadores podrá ampliarse durante el proceso de implementación. En aras de la mayor precisión y de los indicadores de los que se disponga, la evaluación tendrá en cuenta la población de los municipios.

# AGENDA URBANA DE ANDALUCÍA



## 5. Tablas de la Agenda Urbana de Andalucía

## 5. Tablas de la Agenda Urbana de Andalucía

Con el fin de sistematizar los contenidos de la Agenda Urbana de Andalucía, éstos se han desarrollado en base a un sistema de fichas que obedece a la siguiente estructura:

- Una ficha-resumen de Hechos, Retos, Líneas Estratégicas y Ejes de actuación por cada dimensión.
- Una ficha para cada reto, con la/s línea/s estratégica/s propuesta/s para abordarlo, una breve descripción de los mismos y los ejes de actuación contemplados para su articulación.
- Las fichas elaboradas para cada uno de los ejes de actuación propuestos para abordar esta dimensión, con la enumeración de sus elementos clave, enfoque integrado y generación de conocimiento para la toma de decisiones.
- Una ficha de Territorialización por cada línea estratégica, agrupadas por Reto.



# **DIMENSIÓN ESPACIAL**

| HECHOS        |                                                                                                 | RETOS                                                        | LÍNEAS ESTRATÉGICAS                                         | EJES DE ACTUACIÓN                                                                                                   |
|---------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>esp_H1</b> | Incremento de suelo urbanizado                                                                  | <b>esp_R1</b><br>Impulsar la ciudad sostenible e integrada   | <b>esp_L1</b><br>Espacios y equipamientos públicos          | <b>esp_EJ1</b><br>Promover espacios públicos seguros, accesibles y verdes                                           |
| <b>esp_H2</b> | Acceso dispar a la dotación de servicios públicos                                               |                                                              |                                                             | <b>esp_EJ2</b><br>Facilitar y mejorar el acceso a los equipamientos públicos                                        |
| <b>esp_H3</b> | Necesidad de reforzar los recursos endógenos urbano - territoriales                             |                                                              | <b>esp_L2</b><br>Patrimonio urbano y territorial            | <b>esp_EJ3</b><br>Fomentar y proteger el patrimonio cultural y natural andaluz como base para un hábitat sostenible |
| <b>esp_H4</b> | Elevada dependencia del transporte motorizado privado en desplazamientos urbanos e interurbanos | <b>esp_R2</b><br>Favorecer la territorialidad interconectada | <b>esp_L3</b><br>Movilidad sostenible                       | <b>esp_EJ4</b><br>Implementar un sistema de movilidad eficiente y sostenible entre municipios                       |
|               |                                                                                                 |                                                              |                                                             | <b>esp_EJ5</b><br>Desarrollar un sistema de movilidad eficiente y sostenible dentro de la ciudad                    |
| <b>esp_H5</b> | Diferencias entre lo urbano y lo rural                                                          | <b>esp_R3</b><br>Promover el equilibrio territorial          | <b>esp_L4</b><br>Equilibrio intermunicipal                  | <b>esp_EJ6</b><br>Impulsar la conectividad entre municipios                                                         |
| <b>esp_H6</b> | Diferencias entre centro y periferia, y entre barrios periféricos                               |                                                              | <b>esp_L5</b><br>Ciudad compacta, cohesionada y equilibrada | <b>esp_EJ7</b><br>Evitar desequilibrios entre barrios y respecto al centro urbano                                   |
| <b>esp_H7</b> | Ciudad dispersa y desconectada con elevado consumo de suelo                                     |                                                              |                                                             | <b>esp_EJ8</b><br>Promover una ciudad compacta, polifuncional y de proximidad                                       |

## RETO esp\_R1.

### IMPULSAR LA CIUDAD SOSTENIBLE E INTEGRADA

Promover una ciudad bien planificada y gestionada, en la que los diferentes ámbitos urbanos se encuentren equilibrados , tanto a nivel físico como funcional.

#### LÍNEA ESTRATÉGICA esp\_L1. Espacios y equipamientos públicos

Garantizar un acceso equitativo a los espacios y equipamientos públicos , no sólo desde el punto de vista de accesibilidad y distribución espacial, sino también, en relación con la racionalización en su uso y puesta a disposición de la ciudadanía, con especial atención a la diversidad cultural, étnica y religiosa de la población.

#### EJES DE ACTUACIÓN para la LÍNEA ESTRATÉGICA esp\_L1:

esp\_EJ1. Promover espacios públicos seguros, accesibles y verdes

esp\_EJ2. Facilitar y mejorar el acceso a los equipamientos públicos

#### LÍNEA ESTRATÉGICA esp\_L2. Patrimonio urbano y territorial

Preservar y mantener el patrimonio cultural y natural andaluz como uno de sus valores fundamentales, tanto a escala urbana como a escala territorial, incorporando el patrimonio paisajístico y considerando la diversidad y los modos tradicionales de habitar e instalarse en el territorio como elementos dignos de ser valorados y protegidos en sí mismos.

#### EJE DE ACTUACIÓN para la LÍNEA ESTRATÉGICA esp\_L2:

esp\_EJ3. Fomentar y proteger el patrimonio cultural y natural andaluz como base para un hábitat sostenible

## RETO esp\_R1: IMPULSAR LA CIUDAD SOSTENIBLE E INTEGRADA

### LÍNEA ESTRATÉGICA esp\_L1: Espacios y equipamientos públicos

#### esp\_EJ1. Promover espacios públicos seguros, accesibles y verdes

Avanzar en la dotación de espacios públicos de calidad, seguros y accesibles, con especial atención a los espacios verdes urbanos.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Dotación de espacios públicos que favorezcan la equidad social, accesibles, seguros y que no favorezcan desigualdades por razón de edad, género, origen étnico o diversidad cultural.
- Dotación de una red de espacios públicos urbanos enlazados entre sí, y que se pongan en contacto con los parques periurbanos y las grandes unidades paisajísticas externas, para favorecer el tránsito peatonal y ciclista y contribuir a la mejora de la calidad de vida y salud de los habitantes.
- Dotación de parques periurbanos accesibles desde itinerarios peatonales y ciclistas seguros y comunicados con la red de espacios públicos urbanos, que favorezcan el ejercicio físico y la práctica de deportes, así como otras prácticas sostenibles (huertos urbanos, espacios de reunión, etc.).
- Diseño de espacios públicos versátiles, adaptados a las necesidades y a la intensidad de uso, que incluyan zonas de estancia, de tránsito y de desarrollo de actividades concretas (deportivas, agrarias, naturales, etc.).
- Deporte urbano de accesibilidad universal y adecuado a todas las intensidades y tramos de edad, que pueda practicarse en lugares resguardados del tráfico intensivo y la contaminación y comunicados con la red de espacios públicos de la ciudad.
- Incorporación de una masa vegetal urbana suficiente para garantizar la confortabilidad de los espacios públicos, no exclusiva de espacios ajardinados, estructurada en diferentes alturas (herbáceos, arbustos y árboles) adaptada a las condiciones climáticas y con preferencia para las especies endógenas.
- Fomento de las cubiertas y terrazas ajardinadas, como elementos complementarios del espacio verde urbano, por los beneficios ambientales, paisajistas y de salud que reportan.
- Planificación, seguimiento y evaluación del uso de los espacios públicos, fomentando la participación de la ciudadanía y de las organizaciones sociales que la representan.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_EJ2, esp\_EJ5, esp\_EJ6, soc\_L1, soc\_EJ6, soc\_EJ10, amb\_EJ3, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Superficie de espacio público urbano por habitante, en términos globales y territorializada para cada ámbito o zona, en el caso de ciudades de tamaño medio y grande.
- Superficie de espacio verde urbano por habitante, en términos absolutos y relativos al total del sistema de espacios públicos.
- Acceso y distancia a espacios públicos urbanos y periurbanos.

## RETO esp\_R1: IMPULSAR LA CIUDAD SOSTENIBLE E INTEGRADA

### LÍNEA ESTRATÉGICA esp\_L1: Espacios y equipamientos públicos

#### esp\_EJ2. Facilitar y mejorar el acceso a los equipamientos públicos

Facilitar la disponibilidad y acceso a los servicios y equipamientos públicos a la ciudadanía, tanto en términos de equidad espacial como de adecuación al uso.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Distribución equitativa de servicios y equipamientos públicos en el tejido urbano, garantizando su accesibilidad en todos los barrios y áreas de la ciudad, evitando la especialización de ciertas zonas y la generación de otras con carencias.
- Racionalidad en la planificación de los equipamientos, evitando la excesiva concentración y saturación de los mismos, especialmente en usos propensos a ello, como la atención sanitaria y social.
- Uso inteligente y polivalente de los equipamientos, adaptado a los diferentes horarios y necesidades de la población, que eviten la infrautilización de los mismos y generando espacios de comunidad y convivencia.
- Uso compartido de equipamientos entre distintas zonas de la ciudad y entre municipios cercanos que, por sus características espaciales y funcionales, así lo permitan.
- Accesibilidad a servicios y equipamientos públicos garantizada para personas con diversidad funcional.
- Gestión digital de equipamientos que favorezcan su disponibilidad y utilización por la ciudadanía y rentabilicen su mantenimiento y los recursos disponibles.
- Disponibilidad de acceso a puntos de repostaje para vehículos eléctricos y de vehículos de bajo impacto ambiental.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_EJ1, esp\_EJ5, esp\_EJ6, soc\_L1, soc\_EJ6, soc\_EJ10, amb\_EJ3, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Equidad espacial.
- Acceso y distancia a equipamientos y servicios públicos.
- Utilización polivalente de equipamientos públicos.
- Gestión compartida de equipamientos públicos.
- Digitalización del acceso a equipamientos públicos

## RETO esp\_R1: IMPULSAR LA CIUDAD SOSTENIBLE E INTEGRADA

### LÍNEA ESTRATÉGICA esp\_L2: Patrimonio urbano y territorial

esp\_EJ3. Fomentar y proteger el patrimonio cultural y natural andaluz, como base para un hábitat sostenible

Integrar la protección del patrimonio histórico, cultural y natural de los territorios en su estrategia urbana, no sólo como instrumento de desarrollo económico, sino también para construir vínculos entre los colectivos que los habitan y generar sentido de pertenencia.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Valoración, protección y gestión sostenible del patrimonio histórico, cultural y natural del municipio, favoreciendo su conocimiento, uso y disfrute por parte de la población local y foránea y fomentando su incorporación a la educación de la población joven e infantil.
- Reconocimiento, valoración y protección del patrimonio cultural, no solo por sus valores históricos o monumentales, sino especialmente por sus valores sociales, como generador de identidades locales y apropiación colectiva del mismo.
- Valoración y difusión del patrimonio cultural inmaterial: tradiciones, fiestas, saberes tradicionales, agricultura, artesanía, alimentación, etc., como fomento de la identidad local y oportunidad para la regeneración, tanto cultural como social y económica.
- Protección y gestión de los Conjuntos Históricos, fomentando su rehabilitación integrada, así como la incorporación de herramientas adecuadas de planeamiento y regeneración.
- Valoración de la diversidad cultural que conforma el patrimonio andaluz.
- Cuidado del paisaje urbano, tanto en sus espacios históricos y centros significativos como en barriadas periféricas, mediante el tratamiento de fachadas y con especial atención al espacio público.
- Reconsideración, adecuación y protección de los paisajes periféricos como espacios de transición entre el tejido urbano y las grandes unidades paisajísticas externas al mismo, propiciando su apropiación colectiva y la incorporación de los mismos a la actividad cotidiana de la población.
- Conocimiento, valoración, gestión sostenible y protección del paisaje agrario como recurso endógeno y sistema productivo tradicional que articula la mayor parte del tejido urbano andaluz.
- Inventariado, protección y puesta en valor del patrimonio cultural agrario, de naturaleza etnológica e inmaterial del entorno urbano, así como de los huertos urbanos.
- Identificación y aprovechamiento de los recursos, propiedades y valores asociados a los productos agrarios de proximidad y a la dieta mediterránea, facilitando y difundiendo su conocimiento como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, especialmente entre la población escolar.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_EJ1, esp\_EJ7, esp\_EJ8, ec\_EJ2, soc\_EJ13, amb\_EJ3, amb\_EJ4, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Inscripción de bienes del patrimonio cultural en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía.
- Protección de bienes del patrimonio cultural mediante Catálogos e Instrumentos de Planeamiento.
- Protección de elementos de valor en la Red de Espacios Protegidos Naturales de Andalucía.
- Declaración de Conjunto Histórico como Bien de Interés Cultural.
- Redacción de Plan Especial de Protección en espacios de valor patrimonial o paisajístico.
- Protección, catalogación o inventariado de paisajes en la planificación territorial y urbanística.
- Estrategias de eliminación de la contaminación visual o perceptiva.

De acuerdo con el principio de territorialización de la Agenda Urbana de Andalucía, las líneas estratégicas que se proponen para abordar el reto planteado en este apartado, tendrían una aplicación particularizada para cada uno de los sistemas territoriales de asentamientos del Sistema Urbano de Referencia, tal y como se recoge en la siguiente tabla.

| <b>RETO esp_R1.</b><br><b>IMPULSAR LA CIUDAD SOSTENIBLE E INTEGRADA</b> |                                         |            |                                     |
|-------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------|-------------------------------------|
| <b>LÍNEA ESTRATÉGICA esp_L1. Espacios y equipamientos públicos</b>      |                                         |            |                                     |
| SISTEMA URBANO DE REFERENCIA                                            | RELEVANCIA DEL ENFOQUE TERRITORIALIZADO |            |                                     |
|                                                                         | recomendable                            | importante | prioritario                         |
| Áreas metropolitanas                                                    | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias interiores                                              | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias litorales                                               | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales con centro                                             | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales sin centro                                             | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| <b>LÍNEA ESTRATÉGICA esp_L2. Patrimonio urbano y territorial</b>        |                                         |            |                                     |
| SISTEMA URBANO DE REFERENCIA                                            | RELEVANCIA DEL ENFOQUE TERRITORIALIZADO |            |                                     |
|                                                                         | recomendable                            | importante | prioritario                         |
| Áreas metropolitanas                                                    | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias interiores                                              | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias litorales                                               | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales con centro                                             | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales sin centro                                             | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |

## RETO esp\_R2.

### FAVORECER LA TERRITORIALIDAD INTERCONECTADA

Avanzar hacia una interacción y conectividad acorde con la realidad urbano – territorial de las ciudades andaluzas, mediante una adecuada planificación y gestión de la movilidad, tanto a escala urbana como interurbana, que permita el acceso a áreas rurales y urbanas.

#### LÍNEA ESTRATÉGICA esp\_L3. Movilidad sostenible

Emprender acciones encaminadas a alcanzar un nuevo modelo de movilidad eficiente, accesible y bajo en emisiones, que proporcione soluciones alternativas para mejorar la calidad de vida, el mayor desarrollo económico, la cohesión social y la sostenibilidad ambiental.

#### EJES DE ACTUACIÓN para LÍNEA ESTRATÉGICA esp\_L3:

esp\_EJ4. Implementar un sistema de movilidad eficiente y sostenible entre municipios

esp\_EJ5. Desarrollar un sistema de movilidad eficiente y sostenible dentro de la ciudad

## RETO esp\_R2: FAVORECER LA TERRITORIALIDAD INTERCONECTADA

### LÍNEA ESTRATÉGICA esp\_L3: Movilidad sostenible

#### esp\_EJ4. Implementar un sistema de movilidad eficiente y sostenible entre municipios

Creación de una territorialidad conectada y coordinada mediante el refuerzo de los vínculos funcionales y físicos entre municipios cercanos y la dotación de facilidades para la movilidad intermunicipal.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Fomento de la movilidad de cercanía, como concepto de partida para aglomeraciones urbanas y conjuntos de municipios que mantengan una relación física o funcional estrecha, favoreciendo especialmente la conectividad entre los núcleos adyacentes entre sí.
- Apuesta por un sistema intermodal de transportes interurbanos como el método más efectivo para garantizar una conectividad óptima entre municipios próximos, mediante la combinación de dos o más sistemas de transporte con horarios y senderos coordinados y bien planificados.
- Fomento y refuerzo del transporte ferroviario de cercanía (tren, metro, tranvía) como uno de los sistemas de transporte público más eficientes en el traslado de población hacia puntos de especial afluencia entre municipios cercanos.
- Planificación y racionalidad de las rutas de autobús interurbano, como uno de los sistemas más accesibles de transporte compartido y con más capacidad de ofrecer acceso a zonas residenciales, lugares de trabajo y equipamientos públicos.
- Favorecimiento de estructuras anulares que faciliten la conectividad en sistemas urbanos con un centro definido, evitando una excesiva dependencia de la estructura radial.
- Desarrollo de infraestructuras que fomenten y propicien el uso de los vehículos eléctricos y de combustibles de bajo impacto ambiental.
- Planificación e implementación de una red ciclista segura y eficiente, que facilite el traslado entre municipios próximos a través de un medio de transporte no motorizado que, a su vez, resulta beneficioso para la salud.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_EJ1, esp\_EJ5, esp\_EJ6, soc\_L1, soc\_EJ10, amb\_EJ1, amb\_EJ5, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Extensión y número de paradas de red ferroviaria de cercanía.
- Distancia de acceso a paradas de red ferroviaria de cercanía.
- Distancia de acceso a paradas de red de autobús interurbano.
- Extensión de pistas ciclistas intermunicipales.
- Estaciones de aparcamiento disuasorio que favorezca el transporte intermodal.
- Aparcamientos de bicicleta junto a estaciones de transporte público que favorezcan el transporte intermodal.

## RETO esp\_R2: FAVORECER LA TERRITORIALIDAD INTERCONECTADA

### LÍNEA ESTRATÉGICA esp\_L3: Movilidad sostenible

#### esp\_EJ5. Desarrollar un sistema de movilidad eficiente y sostenible dentro de la ciudad

Avanzar hacia un modelo de movilidad sostenible e integrado, que priorice el transporte compartido, la movilidad motorizada mediante energías limpias, la electrificación de vehículos, los desplazamientos peatonales en distancias cortas y la movilidad a través de vías ciclistas.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Favorecer la implementación de sistemas intermodales de transportes urbanos como el método más efectivo para garantizar la conectividad entre diferentes áreas de la ciudad, mediante la combinación de dos o más sistemas de transporte con horarios y senderos coordinados.
- Fomento e implementación de una red eficiente de transporte compartido para los desplazamientos dentro de la ciudad, favoreciendo el uso del transporte colectivo mediante la planificación de líneas eficientes, que garanticen el acceso a los principales núcleos residenciales, de empleo, equipamientos públicos y ocio.
- Apuesta por la creación de una red ciclista densa, bien planificada, segura y protegida del tráfico rodado, que suponga una oportunidad para el movimiento de ciudadanos dentro de la ciudad y, a su vez, favorezca la práctica de ejercicio diario, a partir de la reducción de espacio reservado a vehículos rodados y no del espacio peatonal.
- Acondicionamiento y mejora de una red peatonal segura, protegida y conectada con la red de espacios públicos de la ciudad y, a su vez, con los principales equipamientos y servicios públicos, para favorecer la mitigación del uso del transporte motorizado y la práctica de ejercicio diario como fomento de la salud de la población local.
- Creación de bolsas de aparcamiento disuasorio en conexión con otros medios de transporte (colectivo o no motorizado), especialmente fuera de ámbitos de interés paisajístico o histórico.
- Implantación de infraestructuras seguras para aparcamiento de bicicletas.
- Desarrollo de infraestructuras que fomenten y propicien el uso de los vehículos eléctricos y de combustibles de bajo impacto ambiental.
- Preferencia a vehículos eléctricos en los sistemas de transporte público urbano.
- Implantación de sistemas de gestión inteligente de la energía en el ámbito del transporte de personas y mercancías.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_EJ1, esp\_EJ5, esp\_EJ6, soc\_L1, soc\_EJ10, amb\_EJ1, amb\_EJ5, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Extensión y número de paradas de red de transporte compartido urbano.
- Acceso (distancia) a paradas de autobús urbano.
- Extensión de pistas ciclistas municipales y de senderos peatonales.
- Estaciones de aparcamiento disuasorio que favorezca el transporte intermodal.
- Aparcamientos de bicicleta junto a estaciones de transporte público que favorezcan el transporte intermodal.
- Puntos de recarga públicos y/o privados de vehículos eléctricos.
- Puntos de recarga públicos y/o privados de vehículos que empleen combustibles alternativos.
- Vehículos eléctricos y de combustible alternativo matriculados sobre el total del parque existente.
- Refuerzo de la movilidad entre barrios periféricos.

De acuerdo con el principio de territorialización de la Agenda Urbana de Andalucía, las líneas estratégicas que se proponen para abordar el reto planteado en este apartado, tendrían una aplicación particularizada para cada uno de los sistemas territoriales de asentamientos del Sistema Urbano de Referencia, tal y como se recoge en la siguiente tabla.

| <b>RETO esp_R2.</b><br><b>FAVORECER LA TERRITORIALIDAD INTERCONECTADA</b> |                                         |            |                                     |
|---------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------|-------------------------------------|
| <b>LÍNEA ESTRATÉGICA esp_L3. Movilidad sostenible</b>                     |                                         |            |                                     |
| SISTEMA URBANO DE REFERENCIA                                              | RELEVANCIA DEL ENFOQUE TERRITORIALIZADO |            |                                     |
|                                                                           | recomendable                            | importante | prioritario                         |
| Áreas metropolitanas                                                      | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias interiores                                                | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias litorales                                                 | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales con centro                                               | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales sin centro                                               | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |

## RETO esp\_R3.

### PROMOVER EL EQUILIBRIO TERRITORIAL

Ofrecer una respuesta integrada a los desafíos de los próximos años en base al concepto de equilibrio territorial, aplicado en distintas escalas y ámbitos: equilibrio en la organización intermunicipal; equilibrio entre los diferentes ámbitos físicos de la ciudad; y equilibrio en la ciudad en su conjunto, como ente urbano.

#### LÍNEA ESTRATÉGICA esp\_L4. Equilibrio intermunicipal

Fortalecer las relaciones y la equidad entre los diferentes municipios y sistemas de municipios de Andalucía, con especial atención a la búsqueda del equilibrio entre áreas urbanas y rurales, en cuanto a la distribución de usos, equipamientos y servicios.

##### EJE DE ACTUACIÓN para LÍNEA ESTRATÉGICA esp\_L4:

esp\_EJ6. Impulsar la conectividad entre municipios

#### LÍNEA ESTRATÉGICA esp\_L5. Ciudad compacta, cohesionada y equilibrada

Fomento de la equidad y la igualdad entre las distintas áreas urbanas, con especial énfasis en la relación entre los centros y las periferias, tanto en lo referente a la rehabilitación del espacio físico como en materia de cohesión social, cuidado del paisaje urbano periférico y vulnerabilidad social.

##### EJES DE ACTUACIÓN para LÍNEA ESTRATÉGICA esp\_L5:

esp\_EJ7. Evitar desequilibrios entre barrios y respecto al centro urbano

esp\_EJ8. Promover una ciudad compacta, polifuncional y de proximidad

## RETO esp\_R3: PROMOVER EL EQUILIBRIO TERRITORIAL

### LÍNEA ESTRATÉGICA esp\_L4: Equilibrio intermunicipal

#### esp\_EJ6. Impulsar la conectividad entre municipios

Favorecer la conectividad a través de la cooperación entre municipios próximos o que formen parte de un mismo sistema de ciudades, favoreciendo la consolidación de sistemas metropolitanos, de ciudades medias, el diálogo rural-urbano y los ejes de ciudades.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Análisis de las potencialidades de los sistemas actuales de agrupación de municipios, en relación a su papel en materia de cooperación territorial.
- Consideración de la cooperación municipal para el desarrollo de estrategias compartidas que eviten el despoblamiento y favorezcan el anclaje de la población en el municipio, con especial atención en áreas de ciudades medias y núcleos rurales.
- Aprovechar la concentración espacial de empresas y recursos en las ciudades andaluzas para fomentar las economías de la aglomeración.
- Consideración de la sostenibilidad basada en el equilibrio entre áreas urbanas y rurales, mediante el control del elevado crecimiento en unas y el decrecimiento en otras.
- Consideración de una territorialidad compartida, para el desarrollo de instrumentos de planificación, gestión o protección, superando los límites administrativos del municipio para cuestiones que, a nivel práctico, exceden los mismos.
- Distribución de servicios de manera alternada y equitativa entre municipios cercanos, creando redes funcionales que favorezcan la conectividad interurbana y eviten la creación de zonas saturadas y otras infrautilizadas en el territorio urbano andaluz.
- Desarrollo de infraestructuras energéticas que garanticen un suministro energético de calidad y para el aprovechamiento de recursos renovables, de manera que se facilite el acceso a las redes de actividades económicas y urbanísticas, evitando desequilibrios territoriales.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_EJ4, esp\_EJ8, ec\_EJ1, soc\_EJ8, amb\_EJ5, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Planeamiento urbanístico de carácter intermunicipal.
- Solicitud de incentivos y fuentes de financiación mediante la creación de partenariados por parte de dos o más municipios.
- Estrategias de regeneración de ámbitos intermunicipales.
- Fomento del transporte público intermunicipal.
- Pertenencia a órganos administrativos intermunicipales y asociaciones de municipios.
- Planes locales de convivencia y de promoción positiva de la diversidad.

## RETO esp\_R3: PROMOVER EL EQUILIBRIO TERRITORIAL

### LÍNEA ESTRATÉGICA esp\_L5: Ciudad compacta, cohesionada y equilibrada

#### esp\_EJ7. Evitar desequilibrios entre barrios y respecto al centro urbano

Fomentar la equidad espacial entre los barrios y los centros urbanos, con especial atención a las zonas periféricas vulnerables.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Generación de estrategias para la rehabilitación, regeneración y renovación de los tejidos urbanos existentes, especialmente de barrios periféricos, que contribuyan al bienestar de sus habitantes y palien la degradación de los mismos, su infravaloración y vulnerabilidad.
- Implementación de programas de ordenación del espacio público urbano particularizados para cada tejido urbano, evitando la concentración de los mismos en centros históricos, zonas monumentales o especialmente enfocadas hacia el turismo, y fomentando su incidencia especialmente en los barrios desfavorecidos y las zonas periféricas de la ciudad.
- Eliminación de barreras arquitectónicas en toda la ciudad, que faciliten un tránsito entre las distintas áreas de la misma y no generen desigualdades entre las zonas históricas o situadas en lugares de orografía compleja y las zonas de urbanización más reciente.
- Fortalecimiento de la identidad de barrio, especialmente en las zonas periféricas de la ciudad, generando estrategias que mejoren la cohesión social entre sus habitantes, el cuidado de los espacios públicos, el mobiliario urbano o la recogida de residuos.
- Puesta en valor del paisaje de la ciudad, mejorando el patrimonio urbano, no solamente histórico, y los espacios públicos, los espacios verdes periféricos, los huertos urbanos, etc.
- Fomento, sobre todo entre la población joven e infantil, de las actividades culturales, deportivas y de ocio en los espacios públicos de la ciudad, especialmente en los barrios periféricos, evitando la privatización de los mismos en las áreas más turísticas.
- Generación de estrategias para la rehabilitación sostenible, buscando la eficiencia energética y el uso de fuentes de energía renovable.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_EJ1, esp\_EJ2, esp\_EJ3, esp\_EJ5, soc\_L1, soc\_EJ7, soc\_EJ8, amb\_EJ5, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Distribución de servicios y equipamientos públicos.
- Programas de regeneración del espacio público.
- Programas de rehabilitación sostenible de barriadas.
- Protección y valoración del patrimonio urbano y arquitectónico.
- Programas de cultura, ocio y deporte en los espacios públicos.
- Programas de regeneración del espacio litoral puestos en marcha en la ciudad.
- Programas de convivencia y valorización de las distintas identidades culturales en espacios públicos.

## RETO esp\_R3: PROMOVER EL EQUILIBRIO TERRITORIAL

### LÍNEA ESTRATÉGICA esp\_L5: Ciudad compacta, cohesionada y equilibrada

#### esp\_EJ8. Promover una ciudad compacta, polifuncional y de proximidad

Articular estrategias para lograr ciudades con estructuras y tramas urbanas compactas, con priorización de procesos que promuevan la rehabilitación, regeneración y renovación de los tejidos urbanos existentes y la recuperación de suelos en desuso; propiciando la proximidad a los equipamientos y servicios; fomentando la cohesión social y favoreciendo la convivencia.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Apuesta decidida por una ciudad compacta y diversa como garantía de una realidad urbana sostenible, evitando el crecimiento de nuevas urbanizaciones desconectadas del tejido urbano consolidado.
- Fomento de las actuaciones sobre la ciudad existente frente a la nueva transformación de suelo, adaptando el crecimiento urbanístico a parámetros objetivos.
- Rehabilitación, regeneración y renovación urbana, con especial atención a zonas periféricas y vulnerables.
- Promoción de la recuperación de suelos en desuso y de edificaciones vacías frente a la construcción de nuevas edificaciones, con parámetros de eficiencia energética y primando el acondicionamiento pasivo y las energías renovables frente a la implementación de estrategias que supongan un mayor gasto energético.
- Fomento de la utilización de servicios de proximidad, evitando la necesidad de realizar grandes desplazamientos para la satisfacción de necesidades básicas de la población local.
- Refuerzo del comercio de proximidad, especialmente en las barriadas periféricas y en las zonas o núcleos más vulnerables y aislados, generando empleo local además de sinergias con los productores locales, creando tejido social, para reducir las distancias entre productor y consumidor final.
- Protección de los espacios periféricos como lugares de transición entre el tejido urbano consolidado y las grandes unidades paisajísticas naturales y las zonas de protección agraria y parques agrarios, pero también como centros de vida urbana, ocio o práctica de ejercicio y límites amables de la ciudad.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_EJ1, esp\_EJ2, esp\_EJ3, esp\_EJ5, ec\_EJ1, ec\_EJ7, soc\_L1, soc\_EJ8, soc\_EJ10, amb\_EJ5, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Suelo urbanizado.
- Suelo clasificado pendiente de transformar.
- Suelos en desuso y edificaciones vacías.
- Distribución de espacios públicos.
- Distribución de equipamientos.
- Datos sobre comercio local y mercadillos ambulantes.

De acuerdo con el principio de territorialización de la Agenda Urbana de Andalucía, las líneas estratégicas que se proponen para abordar el reto planteado en este apartado, tendrían una aplicación particularizada para cada uno de los sistemas territoriales de asentamientos del Sistema Urbano de Referencia, tal y como se recoge en la siguiente tabla.

| RETO esp_R3.<br>PROMOVER EL EQUILIBRIO TERRITORIAL                   |                                         |                                     |                                     |
|----------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| LÍNEA ESTRATÉGICA esp_L4. Equilibrio Intermunicipal                  |                                         |                                     |                                     |
| SISTEMA URBANO DE REFERENCIA                                         | RELEVANCIA DEL ENFOQUE TERRITORIALIZADO |                                     |                                     |
|                                                                      | recomendable                            | importante                          | prioritario                         |
| Áreas metropolitanas                                                 | –                                       | –                                   | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias interiores                                           | –                                       | <input checked="" type="checkbox"/> | –                                   |
| Ciudades medias litorales                                            | –                                       | <input checked="" type="checkbox"/> | –                                   |
| Sistemas rurales con centro                                          | –                                       | <input checked="" type="checkbox"/> | –                                   |
| Sistemas rurales sin centro                                          | –                                       | <input checked="" type="checkbox"/> | –                                   |
| LÍNEA ESTRATÉGICA esp_L5. Ciudad compacta, cohesionada y equilibrada |                                         |                                     |                                     |
| SISTEMA URBANO DE REFERENCIA                                         | RELEVANCIA DEL ENFOQUE TERRITORIALIZADO |                                     |                                     |
|                                                                      | recomendable                            | importante                          | prioritario                         |
| Áreas metropolitanas                                                 | –                                       | –                                   | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias interiores                                           | –                                       | –                                   | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias litorales                                            | –                                       | –                                   | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales con centro                                          | –                                       | <input checked="" type="checkbox"/> | –                                   |
| Sistemas rurales sin centro                                          | –                                       | <input checked="" type="checkbox"/> | –                                   |



**DIMENSIÓN ECONÓMICA**

| HECHOS |                                                                                                         | RETOS |                                                                                                | LÍNEAS ESTRATÉGICAS |                                                                       | EJES DE ACTUACIÓN |                                                                              |
|--------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-----------------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------|
| ec H1  | Mejora adaptativa de los sectores productivos existentes                                                | ec R1 | Identificación de sectores productivos estratégicos en el horizonte 2030                       | ec L1               | Apoyar la toma de decisiones en procesos de planificación estratégica | ec EJ1            | Inversiones productivas                                                      |
| ec H2  | Necesidad de impulsar nuevos sectores económicos de la ciudad                                           |       |                                                                                                |                     |                                                                       | ec EJ2            | Alianza público-privada                                                      |
| ec H3  | Potencial de la economía circular para generar actividad económica                                      | ec R2 | Adaptar la actividad productiva a la nueva economía para dar respuesta a los desafíos actuales | ec L2               | Mejora del capital humano                                             | ec EJ3            | Fomento del espíritu empresarial y formación de personal directivo           |
| ec H4  | Necesidad de adaptar las ciudades andaluzas a la 4ª revolución industrial                               |       |                                                                                                | ec L3               | Análisis del papel de las ciudades medias en la economía global       | ec EJ4            | Mejorar la competitividad de las ciudades a través de alianzas territoriales |
| ec H5  | Necesidad de reforzar el posicionamiento de las ciudades andaluzas en partenariados locales innovadores |       |                                                                                                |                     |                                                                       | ec EJ5            | Empresas de tamaño adecuado                                                  |
| ec H6  | Economías alternativas y solidarias como instrumento para la mejora de la calidad de vida               |       |                                                                                                | ec L4               | Adaptación a los valores de la nueva economía                         | ec EJ6            | Fomento de la economía verde                                                 |
| ec H7  | Potencial de la economía de proximidad como motor económico local                                       |       |                                                                                                |                     |                                                                       | ec EJ7            | Fomento de la economía inteligente                                           |

## RETO ec\_R1.

### IDENTIFICACIÓN DE SECTORES PRODUCTIVOS ESTRATÉGICOS EN EL HORIZONTE 2030

La primera tarea ha de ser la identificación de un máximo de cinco sectores productivos estratégicos, existentes o nuevos, en el horizonte 2030. A partir de ahí, comienza el trabajo por avanzar hacia un modelo productivo que genere altas tasas de empleo y resulte competitivo en el actual escenario macroeconómico.

LÍNEA ESTRATÉGICA ec\_L1. Apoyar la toma de decisiones en procesos de planificación estratégica

La toma de decisiones con el objetivo de construir modelos productivos fuertes ha de descansar en un trabajo previo, metódico y participativo en el que no puede faltar la orientación estratégica.

**EJES DE ACTUACIÓN** para la LÍNEA ESTRATÉGICA ec\_L1:

ec\_EJ1. Inversiones productivas

ec\_EJ2. Alianza público-privada

## RETO ec\_R1. IDENTIFICACIÓN DE SECTORES PRODUCTIVOS ESTRATÉGICOS EN EL HORIZONTE 2030

### LÍNEA ESTRATÉGICA ec\_L1.

Apoyar la toma de decisiones en procesos de planificación estratégica

### ec\_EJ1. Inversiones productivas

Una línea de trabajo imprescindible ha de ser la captación de inversiones que generen altas tasas de empleo y contribuyan a fortalecer el modelo productivo local, mediante la fidelización de las empresas existentes o la implantación de nuevas.

### Marco orientativo de elementos clave

- Apoyo a grandes proyectos estratégicos que creen empleo y favorezcan el desarrollo de los municipios.
- Crear un entorno propicio que favorezca las inversiones, la atracción de empresas y la conformación de dinámicas empresariales positivas.
- Identificar los factores que determinan la implantación en un determinado territorio de este tipo de proyectos empresariales.
- Apoyo al desarrollo de las economías de aglomeración, aprovechando la capacidad de las ciudades para la conformación y expansión de las mismas.
- Mayor peso del sector industrial.
- Favorecer la mejor vertebración territorial y combatir el despoblamiento rural.

### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_L2, esp\_L3, esp\_L4, ec\_EJ2, ec\_EJ5, soc\_L1, soc\_L2, soc\_L4, soc\_L6, amb\_L1, amb\_L3, amb\_L4, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Datos sobre generación de empleo asociados a nuevas inversiones.
- Datos descriptivos de los sectores productivos clave del territorio.
- Peso relativo de los sectores productivos clave en la economía de la ciudad.
- Peso relativo del sector industrial en el municipio.
- Peso relativo de sectores productivos sostenibles.
- Densidad poblacional.
- Constitución de pymes y micropymes.
- Peso de la economía colaborativa / economía tradicional.
- Nivel de desarrollo tecnológico de los sectores productivos.

## RETO ec\_R1. IDENTIFICACIÓN DE SECTORES PRODUCTIVOS ESTRATÉGICOS EN EL HORIZONTE 2030

### LÍNEA ESTRATÉGICA ec\_L1.

Apoyar la toma de decisiones en procesos de planificación estratégica

### ec\_EJ2. Alianza público-privada

#### Marco orientativo de elementos clave

El objetivo de construir modelos productivos fuertes, que generen altas tasas de empleo y resulten competitivos en el actual escenario, necesita del diálogo y la colaboración público-privada en el marco de una estrategia conjunta.

- Identificación de un máximo de 5 sectores estratégicos en los ámbitos municipal, comarcal o provincial en el horizonte 2030.
- Creación de marcas de ciudad para favorecer la atracción y generación de empresas, así como para posicionar mejor al municipio y a sus productos en determinados mercados.
- Impulso a la creación de partenariados público-privados especializados a nivel local, como instrumentos de dinamización de los sectores productivos clave.
- Andalucía, sede de empresas internacionales.
- Respaldo al posicionamiento de las empresas de los sectores estratégicos en redes y partenariados europeos e internacionales.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_L3, esp\_L4, ec\_EJ1, ec\_EJ5, soc\_L1, soc\_L2, soc\_L4, soc\_L6, amb\_L1, amb\_L3, amb\_L4, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Participación de empresas en redes europeas.
- Participación en proyectos europeos e internacionales.
- Datos sobre empresas internacionales con sede en el territorio.
- Datos descriptivos de los sectores estratégicos identificados en el territorio.
- Establecimiento de marcas de ciudad y situación de las mismas (en proceso de consolidación, consolidadas o en proceso de renovación).

De acuerdo con el principio de territorialización de la Agenda Urbana de Andalucía, las líneas estratégicas que se proponen para abordar el reto planteado en este apartado, tendrían una aplicación particularizada para cada uno de los sistemas territoriales de asentamientos del Sistema Urbano de Referencia, tal y como se recoge en la siguiente tabla.

| RETO ec_R1.                                                              |                                         |            |                                     |
|--------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------|-------------------------------------|
| IDENTIFICACIÓN DE SECTORES PRODUCTIVOS ESTRATÉGICOS EN EL HORIZONTE 2030 |                                         |            |                                     |
| LÍNEA ESTRATÉGICA ec_L1.                                                 |                                         |            |                                     |
| Apoyar la toma de decisiones en la planificación estratégica             |                                         |            |                                     |
| SISTEMA URBANO DE REFERENCIA                                             | RELEVANCIA DEL ENFOQUE TERRITORIALIZADO |            |                                     |
|                                                                          | recomendable                            | importante | prioritario                         |
| Áreas metropolitanas                                                     | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias interiores                                               | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias litorales                                                | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales con centro                                              | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales sin centro                                              | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |

## RETO ec\_R2.

### ADAPTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA A LA NUEVA ECONOMÍA PARA DAR RESPUESTA A LOS DESAFÍOS ACTUALES

En un mundo sujeto a constantes y profundos cambios es obligado que todos los actores que intervienen en el sistema económico estén a la vanguardia de las transformaciones e impulsen la adaptación a las mismas para obtener ventajas competitivas.

#### LÍNEA ESTRATÉGICA ec\_L2. Mejora del capital humano

Con el objetivo de fortalecer los modelos productivos urbanos en un entorno altamente competitivo es imprescindible trabajar para fomentar el espíritu emprendedor y buscar la excelencia de los directivos empresariales.

#### EJE DE ACTUACIÓN para la LÍNEA ESTRATÉGICA ec\_L2:

ec\_EJ3. Fomento del espíritu empresarial y formación del personal directivo

#### LÍNEA ESTRATÉGICA ec\_L3. Análisis del papel de las ciudades medias en la economía global

La mejora de la competitividad del modelo productivo urbano de Andalucía exige un análisis profundo del papel de las ciudades medias en la economía global, así como del impacto que las transformaciones de esta economía tiene sobre las ciudades medias.

#### EJES DE ACTUACIÓN para la LÍNEA ESTRATÉGICA ec\_L3:

ec\_EJ4. Mejorar la competitividad de las ciudades andaluzas a través de alianzas territoriales

ec\_EJ5. Empresas de tamaño adecuado

#### LÍNEA ESTRATÉGICA ec\_L4. Adaptación a los valores de la nueva economía

El desarrollo tecnológico, la sociedad del conocimiento, la transición hacia un nuevo modelo energético no son expresiones huecas, sino procesos de cambio que tienen un inequívoco impacto sobre la economía. Traducir con rapidez las transformaciones sociales, económicas, científicas o tecnológicas a los ámbitos de la economía y la empresa permitirá obtener ventajas competitivas que se traducirán en oportunidades de desarrollo y creación de empleo.

#### EJES DE ACTUACIÓN para la LÍNEA ESTRATÉGICA ec\_4:

ec\_EJ6. Fomento de la economía verde

ec\_EJ7. Fomento de la economía inteligente

## RETO ec\_R2. ADAPTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA A LA NUEVA ECONOMÍA PARA DAR RESPUESTA A LOS DESAFÍOS ACTUALES

### LÍNEA ESTRATÉGICA ec\_L2. Mejora del capital humano

#### ec\_EJ3. Fomento del espíritu empresarial y formación de personal directivo

Andalucía cuenta en la actualidad con las generaciones mejor formadas de la historia. Uno de los retos de futuro es conseguir que inviertan su conocimiento en la creación de más y mejores empresas que generen altas tasas de empleo y fortalezcan el modelo productivo de las ciudades andaluzas.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Creación de instrumentos financieros innovadores con el objetivo de apoyar la puesta en marcha de proyectos empresariales de alto interés.
- Formación de excelencia para estudiantes de posgrado y personal directivo de empresas.
- Fomento del espíritu emprendedor en las zonas menos favorecidas.
- Fomento del espíritu emprendedor en los distintos niveles del sistema educativo.
- Creación de centros especializados para la formación de directivos.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: ec\_EJ1, soc\_L1, amb\_L1, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ7, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Programas formativos en sectores clave establecidos.
- Programas formativos adaptados a la realidad económica del territorio y al entorno cambiante.
- Existencia y características de centros especializados para la formación de directivos.
- Datos sobre creación de empresas, por sectores productivos y por tamaño.
- Datos sobre incentivos a la creación de empresas.
- Nuevos modelos de negocio puestos en marcha.

## RETO ec\_R2. ADAPTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA A LA NUEVA ECONOMÍA PARA DAR RESPUESTA A LOS DESAFÍOS ACTUALES

### LÍNEA ESTRATÉGICA ec\_L3. Análisis del papel de las ciudades medias en la economía global

#### ec\_EJ4. Mejora de la competitividad de las ciudades a través de alianzas territoriales

En un escenario global e interconectado las ciudades no pueden entenderse como espacios físicos independientes, sino que debemos actuar a partir de las dinámicas que se generan en torno a determinados centros urbanos en los distintos niveles territoriales: provincial, autonómico, nacional e internacional.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Participación en redes de ciudades medias que tengan como objetivo favorecer el desarrollo económico de las mismas.
- Estudio sobre el desempeño del sistema de ciudades de Andalucía en la economía global.
- Identificación de las ventajas competitivas de Andalucía.
- Superar la visión de la ciudad como espacio físico-administrativo y trabajar conforme a un sistema de ciudades que presente una dinámica urbana coherente.
- Crear entornos productivos que favorezcan la atracción de empresas y dinámicas empresariales positivas.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_L3, esp\_L4, ec\_EJ1, soc\_L1, soc\_L2, amb\_L1, amb\_L3, amb\_L4, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Datos sobre participación de los municipios en redes de ciudades medias.
- Peso relativo de la economía andaluza en la economía global.
- Datos sobre la existencia de clústeres en sectores productivos del territorio.

**RETO ec\_R2. IMPULSAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA ADAPTADA A LA NUEVA ECONOMÍA PARA DAR RESPUESTA A LOS DESAFÍOS ACTUALES**

**LÍNEA ESTRATÉGICA ec\_L3. Análisis del papel de las ciudades medias en la economía global**

**ec\_EJ5. Empresas de tamaño adecuado**

Para mejorar la competitividad del sistema urbano de Andalucía hay que avanzar para que las empresas implantadas en las ciudades andaluzas tengan un tamaño que favorezca su desempeño en el actual escenario global.

**Marco orientativo de elementos clave**

- Trabajar en el incremento del tamaño medio de las empresas andaluzas como factor de competitividad.
- Incremento del número de empresas que cuentan con un número de trabajadores y trabajadoras entre 10-50.
- Aumento del tamaño de cooperativas y sociedades laborales.
- Apoyo a empresas y sectores empresariales con capacidad tractora.
- Captación de líderes empresariales de éxito que contribuyan a mejorar la competitividad del sistema urbano andaluz.

**Enfoque integrado**

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_L3, esp\_L4, ec\_EJ1, soc\_L1, soc\_L2, amb\_L1, amb\_L3, amb\_L4, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

**Generación de conocimiento para la toma de decisiones**

- Incentivos al crecimiento del tamaño empresarial.
- Datos sobre variación del tamaño de las empresas del territorio.
- Datos sobre creación de empresas por tamaño.
- Datos sobre creación de cooperativas y sociedades laborales por tamaño.

## RETO ec\_R2. ADAPTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA A LA NUEVA ECONOMÍA PARA DAR RESPUESTA A LOS DESAFÍOS ACTUALES

### LÍNEA ESTRATÉGICA ec\_L4. Adaptación a los valores de la nueva economía

#### ec\_EJ6. Fomento de la economía verde

La rápida adaptación de los modelos productivos a los cambios que se producen en el entorno ofrece ventajas competitivas. La economía verde es una exigencia y ofrece a las empresas posibilidades de generación de empleo y sostenibilidad en el tiempo.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Apoyo a la cultura que representa la economía circular.
- Apoyo a la construcción sostenible.
- Apoyo a la agricultura sostenible y a la ecológica.
- Fomento de la actividad productiva en el sector de las renovables.
- Asesoramiento sobre las oportunidades que ofrece la denominada economía verde.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_L3, esp\_L4, ec\_EJ1, soc\_L1, soc\_L2, amb\_L1, amb\_L3, amb\_L4, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Estrategias o planes de Economía Circular (en adelante, EC).
- Actividades de formación relacionadas con la EC.
- Campañas de sensibilización en relación con la EC.
- Implantación de la EC en los sectores que gestionan las administraciones públicas.
- Nivel de internacionalización de pymes y micropymes de la EC.
- Partenariados locales para la EC existentes.
- Participación de los sectores de la EC en redes europeas.
- Participación de los sectores de la EC en proyectos europeos o internacionales.
- Incentivos a la construcción sostenibles.
- Peso relativo del sector de las energías renovables sobre el tejido productivo del territorio.

## RETO ec\_R2. ADAPTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA A LA NUEVA ECONOMÍA PARA DAR RESPUESTA A LOS DESAFÍOS ACTUALES

### LÍNEA ESTRATÉGICA ec\_L4. Adaptación a los valores de la nueva economía

#### ec\_EJ7. Fomento de la economía inteligente

En el horizonte 2030 hay que avanzar para conseguir que la actividad productiva vinculada al conocimiento y al desarrollo tecnológico sea uno de los motores de la economía de las ciudades andaluzas.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Favorecer la creación y consolidación de empresas de contenido tecnológico.
- Incorporación de empresas al mercado digital.
- Aplicación de la Estrategia de Innovación de Andalucía 2020 - RIS3 Andalucía en las ciudades, que permita fomentar un desarrollo económico basado en la especialización inteligente.
- Apoyo a la I+D+i.
- Aumentar el peso estratégico de las exportaciones andaluzas.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_L3, esp\_L4, ec\_L1, ec\_L2, ec\_L3, soc\_L1, soc\_L2, amb\_L1, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Nuevos programas formativos adaptados a la realidad de la Cuarta Revolución Industrial.
- Incentivos a la creación y consolidación de empresas de contenido tecnológico.
- Incentivos a la I+D+i.
- Grado de implementación de la Estrategia de Innovación de Andalucía 2020 - RIS3 Andalucía en las ciudades.
- Evolución del peso de las exportaciones andaluzas.

De acuerdo con el principio de territorialización de la Agenda Urbana de Andalucía, las líneas estratégicas que se proponen para abordar el reto planteado en este apartado, tendrían una aplicación particularizada para cada uno de los sistemas territoriales de asentamientos del Sistema Urbano de Referencia, tal y como se recoge en la siguiente tabla.

## RETO ec\_R2.

### ADAPTAR LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA A LA NUEVA ECONOMÍA PARA DAR RESPUESTA A LOS DESAFÍOS ACTUALES

#### LÍNEA ESTRATÉGICA ec\_L2. Mejora del capital humano

| SISTEMA URBANO DE REFERENCIA | RELEVANCIA DEL ENFOQUE TERRITORIALIZADO |            |                                     |
|------------------------------|-----------------------------------------|------------|-------------------------------------|
|                              | recomendable                            | importante | prioritario                         |
| Áreas metropolitanas         | —                                       | —          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias interiores   | —                                       | —          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias litorales    | —                                       | —          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales con centro  | —                                       | —          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales sin centro  | —                                       | —          | <input checked="" type="checkbox"/> |

#### LÍNEA ESTRATÉGICA ec\_L3. Análisis del papel de las ciudades medias en la economía global

| SISTEMA URBANO DE REFERENCIA | RELEVANCIA DEL ENFOQUE TERRITORIALIZADO |            |                                     |
|------------------------------|-----------------------------------------|------------|-------------------------------------|
|                              | recomendable                            | importante | prioritario                         |
| Áreas metropolitanas         | —                                       | —          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias interiores   | —                                       | —          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias litorales    | —                                       | —          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales con centro  | —                                       | —          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales sin centro  | —                                       | —          | <input checked="" type="checkbox"/> |

#### LÍNEA ESTRATÉGICA\_L4. Adaptación a los valores de la nueva economía

| SISTEMA URBANO DE REFERENCIA | RELEVANCIA DEL ENFOQUE TERRITORIALIZADO |            |                                     |
|------------------------------|-----------------------------------------|------------|-------------------------------------|
|                              | recomendable                            | importante | prioritario                         |
| Áreas metropolitanas         | —                                       | —          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias interiores   | —                                       | —          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias litorales    | —                                       | —          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales con centro  | —                                       | —          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales sin centro  | —                                       | —          | <input checked="" type="checkbox"/> |



**DIMENSIÓN SOCIAL**

| HECHOS |                                                                                                                   | RETOS  |                                                         | LÍNEAS ESTRATÉGICAS |                                                    | EJES DE ACTUACIÓN |                                                                                                                        |
|--------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|---------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| soc_H1 | Dificultades para diseñar una ciudad para la población menos visible                                              | soc_R1 | Impulsar el diseño de la ciudad para todas las personas | soc_L1              | Enfoque plural e integrador de la ciudad           | soc_EJ1           | Diseñar y planificar la ciudad desde el enfoque de género                                                              |
|        |                                                                                                                   |        |                                                         |                     |                                                    | soc_EJ2           | Diseñar y planificar la ciudad desde el enfoque intergeneracional                                                      |
|        |                                                                                                                   |        |                                                         |                     |                                                    | soc_EJ3           | Diseñar y planificar la ciudad desde el enfoque de la diversidad funcional                                             |
|        |                                                                                                                   |        |                                                         |                     |                                                    | soc_EJ4           | Promover una imagen social de la ciudad sensible a todas las personas                                                  |
| soc_H2 | Envejecimiento de la población                                                                                    | soc_R2 | Favorecer una ciudad socialmente sostenible             | soc_L2              | Políticas activas orientadas al cambio demográfico | soc_EJ5           | Avanzar en la implementación de espacios y servicios de cuidado y promoción del envejecimiento activo                  |
| soc_H3 | Población migrante                                                                                                |        |                                                         |                     |                                                    | soc_EJ6           | Diseñar mecanismos flexibles de recepción, acogida e inclusión a ciudadanía procedente de otros lugares                |
| soc_H4 | Población flotante                                                                                                |        |                                                         |                     |                                                    |                   |                                                                                                                        |
| soc_H5 | Necesidad de perfeccionamiento de políticas públicas de vivienda                                                  | soc_R3 | Promover la ciudad equitativa                           | soc_L3              | Acceso a una vivienda digna y adecuada             | soc_EJ7           | Desarrollar medidas que permitan el acceso a la vivienda a todos los colectivos sociales                               |
| soc_H6 | Riesgos de gentrificación                                                                                         |        |                                                         | soc_L4              | Regeneración integral de la ciudad                 | soc_EJ8           | Mitigar los efectos y limitar las dinámicas de gentrificación en la ciudad                                             |
| soc_H7 | Espacios en la ciudad de concentración de población vulnerable                                                    |        |                                                         |                     |                                                    | soc_EJ9           | Desarrollar programas de intervención en zonas desfavorecidas, atendiendo a la vulnerabilidad en todas sus dimensiones |
| soc_H8 | Necesidad de avanzar en la adaptación de la oferta cultural y de ocio a la diversidad de población del territorio | soc_R4 | Consolidar la ciudad como espacio de convivencia        | soc_L5              | Espacios públicos para la interrelación y el ocio  | soc_EJ10          | Promover el ocio saludable                                                                                             |
|        |                                                                                                                   |        |                                                         |                     |                                                    | soc_EJ11          | Fomentar el papel de las "comunidades de aprendizaje"                                                                  |
|        |                                                                                                                   |        |                                                         |                     |                                                    | soc_EJ12          | Favorecer la cohesión social del barrio a través de la creación de escuelas de vecinos                                 |
|        |                                                                                                                   |        |                                                         | soc_L6              | Cultura para todas las personas                    | soc_EJ13          | Diseñar una oferta cultural variada, asequible e inclusiva                                                             |

## RETO soc\_R1.

### IMPULSAR EL DISEÑO DE LA CIUDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

Avanzar en modelos de ciudad pensados, no sólo para los grupos de población más visibles, sino también para los colectivos en situación de vulnerabilidad social por cuestiones relacionadas con el género, la diversidad funcional, la edad o el origen, para avanzar en igualdad e integración.

#### LÍNEA ESTRATÉGICA soc\_L1. Enfoque plural e integrador de la ciudad

Abordar el diseño y la planificación de la ciudad, tanto desde su dimensión tangible (espacios y equipamientos), como en su dimensión simbólica (imagen social), desde la sensibilidad hacia los perfiles sociodemográficos que residen en ella, con especial atención a las minorías.

#### EJES DE ACTUACIÓN para la LÍNEA ESTRATÉGICA soc\_L1:

soc\_EJ1. Diseñar y planificar la ciudad desde el enfoque de género

soc\_EJ2. Diseñar y planificar la ciudad desde el enfoque intergeneracional

soc\_EJ3. Diseñar y planificar la ciudad desde el enfoque de la diversidad funcional

soc\_EJ4. Promover una imagen social de la ciudad sensible a todas las personas

## RETO soc\_R1: IMPULSAR EL DISEÑO DE LA CIUDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

### LÍNEA ESTRATÉGICA soc\_L1: Enfoque plural e integrador de la ciudad

#### soc\_EJ1. Diseñar y planificar la ciudad desde el enfoque de género

Implementar actuaciones para alcanzar ciudades mejores, tanto para hombres como para mujeres, en las que, en vez de perpetuarse los roles existentes en la actualidad, se avance hacia la puesta en valor y la asunción compartida de las tareas del cuidado de personas dependientes y demás, desempeñadas hasta ahora por la mujer y en la que se garantice la seguridad de las mujeres.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Diseño de los equipamientos y servicios de la ciudad con especial atención a los diferentes modelos de uso desde la perspectiva de género.
- Diseño de los espacios públicos de la ciudad seguros para las mujeres, con especial atención a aspectos tales como la iluminación, la visibilidad, los espacios menos transitados y los espacios verdes urbanos.
- Adecuación del modelo de movilidad de la ciudad (horarios, paradas) a otras realidades existentes en la ciudad, prestando especial atención a la perspectiva del cuidado y a los usos y necesidades de las mujeres.
- Elaboración de mapas de uso y movilidad de la ciudad desde la perspectiva del género.
- Ordenación de la ciudad desde la perspectiva de las personas cuidadoras de mayores y dependientes.
- Ordenación de la ciudad priorizando el acercamiento de los equipamientos a las viviendas, siguiendo un modelo compacto.
- Creación de espacios de uso mixto de actividad residencial y económica.
- Dotación de centros de educación infantil y demás servicios que faciliten la conciliación de la vida familiar y laboral.
- Fomento de la presencia de las mujeres en los procesos de participación ciudadana.
- Programas de rehabilitación de espacios y equipamientos públicos diseñados para atender a las necesidades de las personas que se dedican al cuidado.
- Promoción de vivienda pública incorporando la perspectiva de género en su diseño, tanto en su configuración interior, como su accesibilidad y conexión respecto al resto de la ciudad.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_L1, esp\_EJ5, esp\_EJ8, ec\_L1, ec\_L2, soc\_EJ2, soc\_EJ3, soc\_EJ4, soc\_EJ5, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Datos socio – demográficos y económicos, a nivel de desagregación inframunicipal, para el diagnóstico de las necesidades en materia de ciudad desde la perspectiva de género.
- Datos socio – demográficos y económicos, a nivel municipal y niveles superiores de agregación, que permitan la comparación entre ciudades y entre sistemas urbanos, tanto en un momento concreto como a lo largo de períodos de tiempo más extensos, desde la perspectiva de género.

## RETO soc\_R1: IMPULSAR EL DISEÑO DE LA CIUDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

### LÍNEA ESTRATÉGICA soc\_L1: Enfoque plural e integrador de la ciudad

#### soc\_EJ2. Diseñar y planificar la ciudad desde el enfoque intergeneracional

Implementar actuaciones desde la perspectiva de los usos y necesidades de las distintas generaciones y que propicien en intercambio de intereses y la convivencia intergeneracional en espacios comunes.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Diseño de políticas urbanas orientadas a promover el encuentro y la vinculación entre distintas generaciones.
- Creación de espacios de convivencia entre personas de distintas edades para la promoción de la interrelación generacional (centros intergeneracionales).
- Diseño e implementación de programas intergeneracionales, con el objetivo de promover las oportunidades de salud, seguridad, participación y ocio de todas las generaciones.
- Adecuación del modelo de movilidad a las necesidades y usos de todos los grupos de edad, con especial atención a jóvenes y personas mayores (aspectos físicos, económicos y de seguridad), con especial atención a carriles y espacios de aparcamiento del cuidado, habilitados para colectivos públicos y privados destinados al cuidado de los dependientes.
- Elaboración de mapas de uso y movilidad de la ciudad desde la perspectiva intergeneracional.
- Diseño de los espacios públicos de la ciudad seguros para las generaciones más vulnerables (niños, jóvenes y mayores).
- Ordenación de la ciudad desde la perspectiva de las personas cuidadoras de niños y mayores.
- Ordenación de la ciudad priorizando el acercamiento de los equipamientos a las viviendas para facilitar las actividades de la vida cotidiana a generaciones con menos oportunidades de movilidad.
- Creación de espacios de uso mixto de actividad residencial y económica.
- Fomento de la presencia de jóvenes y mayores en los procesos de participación ciudadana.
- Programas de rehabilitación de espacios y equipamientos públicos diseñados para atender a las necesidades de las personas que se dedican al cuidado.
- Promoción de vivienda pública incorporando la perspectiva intergeneracional en su diseño, tanto en su configuración interior, como su accesibilidad y conexión respecto al resto de la ciudad.
- Elaboración de instrumentos de planificación urbana desde la perspectiva del cuidado, los mayores, las personas con discapacidad y los jóvenes.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_L1, esp\_EJ5, esp\_EJ8, ec\_L1, ec\_L2, soc\_EJ1, soc\_EJ4, soc\_EJ5, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Datos socio – demográficos y económicos, a nivel de desagregación inframunicipal, para el diagnóstico de las necesidades en materia de ciudad por grupos de edad.
- Datos socio – demográficos y económicos, a nivel municipal y niveles superiores de agregación, que permitan la comparación entre ciudades y entre sistemas urbanos, tanto en un momento concreto como a lo largo de períodos de tiempo más extensos, por grupos de edad.

## RETO soc\_R1: IMPULSAR EL DISEÑO DE LA CIUDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

### LÍNEA ESTRATÉGICA soc\_L1: Enfoque plural e integrador de la ciudad

#### soc\_EJ3. Diseñar y planificar la ciudad desde el enfoque de la diversidad funcional

Implementar actuaciones desde la perspectiva de las personas con diversidad funcional, avanzando en la eliminación de barreras físicas, de transporte, sociales y de comunicación.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Eliminación de barreras físicas, políticas, sociales, de transporte, de comunicación y de actitud en relación a las personas con diversidad funcional.
- Adecuación del modelo de movilidad a las necesidades y usos de las personas con diversidad funcional (aspectos físicos, económicos y de seguridad), con especial atención a carriles y espacios de aparcamiento del cuidado, habilitados para colectivos públicos y privados destinados al cuidado de los dependientes y a carriles y espacios de aparcamiento prioritario para personas con diversidad funcional.
- Diseño de los espacios públicos seguros para las personas con discapacidad funcional.
- Ordenación de la ciudad desde la perspectiva de las personas cuidadoras del colectivo con diversidad funcional.
- Ordenación de la ciudad priorizando el acercamiento de los equipamientos a las viviendas (modelo compacto) para facilitar las actividades de la vida cotidiana a personas con diversidad funcional.
- Creación de espacios de uso mixto de actividad residencial y económica.
- Fomento y propiciar la presencia de personas con diversidad funcional en los procesos de participación ciudadana.
- Programas de rehabilitación de espacios y equipamientos públicos para la eliminación de barreras físicas.
- Promoción de vivienda pública incorporando las necesidades de las personas con diversidad funcional en su diseño, tanto en su configuración interior, como su accesibilidad y conexión respecto al resto de la ciudad.
- Impulso de proyectos para el fomento de la incorporación de criterios y medidas vinculadas a la accesibilidad en establecimientos y servicios turísticos.
- Campañas de sensibilización de la sociedad para la eliminación de barreras sociales, de actitud y de comunicación en relación a las personas con diversidad funcional (hacia un mayor civismo, tolerancia y apoyo).
- Elaboración de mapas de uso y movilidad de la ciudad desde la perspectiva de la diversidad funcional.
- Elaboración de instrumentos de planificación urbana desde la perspectiva del cuidado, los mayores, las personas con discapacidad y los jóvenes.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_L1, esp\_EJ5, esp\_EJ8, ec\_L1, ec\_L2, soc\_EJ1, soc\_EJ4, soc\_EJ5, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Datos socio – demográficos y económicos, a nivel de desagregación inframunicipal, para el diagnóstico de las necesidades de las personas con discapacidad funcional.
- Datos socio – demográficos y económicos, a nivel municipal y niveles superiores de agregación, que permitan la comparación entre ciudades y entre sistemas urbanos, tanto en un momento concreto como a lo largo de períodos de tiempo más extensos, en materia urbana, en relación con las personas con discapacidad funcional.

## RETO soc\_1: IMPULSAR EL DISEÑO DE LA CIUDAD PARA TODAS LAS PERSONAS

### LÍNEA ESTRATÉGICA soc\_L1: Enfoque plural e integrador de la ciudad

#### soc\_EJ4. Promover una imagen social de la ciudad sensible a todas las personas

Avanzar hacia una imagen simbólica de la ciudad sensible a todos los perfiles sociodemográficos que conviven en el espacio urbano.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Fomento, a través de la imagen de la ciudad, de un mensaje de sensibilidad hacia valores de tolerancia y apoyo en cuestiones de género, edad, diversidad funcional e inmigración.
- Desarrollo de campañas de sensibilización de la población hacia un mayor civismo y tolerancia, en relación con los colectivos más vulnerables, en medios de comunicación públicos y privados, con especial atención a las personas con discapacidad funcional y a los mayores.
- Respaldo a la implantación de enseñanzas, en los centros educativos, en relación con la tolerancia a la diversidad
- Planificación e implementación de carriles y espacios de aparcamiento para el cuidado, habilitados para colectivos públicos y privados, destinados al cuidado de los dependientes.
- Mejora de la implementación de carriles y espacios de aparcamiento prioritario para personas con diversidad funcional.
- Planificación de mecanismos para la incentivación de un cambio de actitud de la sociedad mediante el conocimiento y gestión de posibles riesgos.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_L1, esp\_EJ5, esp\_EJ8, ec\_L1, ec\_L2, soc\_EJ1, soc\_EJ2, soc\_EJ3, soc\_EJ5, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Datos socio – demográficos y económicos, a nivel de desagregación inframunicipal, para el diagnóstico de las necesidades de las personas con discapacidad funcional.
- Datos socio – demográficos y económicos, a nivel municipal y niveles superiores de agregación, que permitan la comparación entre ciudades y entre sistemas urbanos, tanto en un momento concreto como a lo largo de períodos de tiempo más extensos, en materia urbana, en relación con las personas con discapacidad funcional.
- Total de campañas de sensibilización puestas en marcha por las administraciones públicas con los colectivos vulnerables.
- Total de iniciativas puestas en marcha en los centros educativos para concienciar a los menores en relación a los colectivos vulnerables.

De acuerdo con el principio de territorialización de la Agenda Urbana de Andalucía, las líneas estratégicas que se proponen para abordar el reto planteado en este apartado, tendrían una aplicación particularizada para cada uno de los sistemas territoriales de asentamientos del Sistema Urbano de Referencia, tal y como se recoge en la siguiente tabla.

| RETO soc_R1.                                                       |                                         |            |                                     |
|--------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------|-------------------------------------|
| IMPULSAR EL DISEÑO DE LA CIUDAD PARA TODAS LAS PERSONAS            |                                         |            |                                     |
| LÍNEA ESTRATÉGICA soc_L1. Enfoque plural e integrador de la ciudad |                                         |            |                                     |
| SISTEMA URBANO DE REFERENCIA                                       | RELEVANCIA DEL ENFOQUE TERRITORIALIZADO |            |                                     |
|                                                                    | recomendable                            | importante | prioritario                         |
| Áreas metropolitanas                                               | —                                       | —          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias interiores                                         | —                                       | —          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias litorales                                          | —                                       | —          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales con centro                                        | —                                       | —          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales sin centro                                        | —                                       | —          | <input checked="" type="checkbox"/> |

## RETO soc\_R2.

### FAVORECER UNA CIUDAD SOCIALMENTE SOSTENIBLE

Crear ciudades cada vez más adaptadas a los retos demográficos actuales, con especial atención en el envejecimiento de la población y la presencia creciente de población migrante y flotante (turismo).

#### LÍNEA ESTRATÉGICA soc\_L2. Políticas activas orientadas al cambio demográfico

Diseñar políticas para las ciudades orientadas a fomentar, por un lado, un envejecimiento activo y saludable, y por otro, la inclusión y cohesión social de la población procedente de otros lugares, tomando en consideración su cultura, idioma, religión y estilos de vida.

#### EJES DE ACTUACIÓN para la LÍNEA ESTRATÉGICA soc\_L2:

soc\_EJ5. Avanzar en la implementación de espacios y servicios de cuidado y promoción del envejecimiento activo

soc\_EJ6. Diseñar mecanismos flexibles de recepción, acogida e inclusión a la ciudadanía procedente de otros lugares

## RETO soc\_R2: FAVORECER UNA CIUDAD SOCIALMENTE SOSTENIBLE

### LÍNEA ESTRATÉGICA soc\_L2: Políticas activas orientadas al cambio demográfico

#### soc\_EJ5. Avanzar en la implementación de espacios y servicios de cuidado y promoción del envejecimiento activo

Planificar la ciudad, atendiendo a su población, cada vez más envejecida, procurando a las personas mayores un fácil acceso a equipamientos y servicios públicos y favoreciendo prácticas saludables acorde con sus necesidades.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Elaboración de proyecciones de población de la ciudad, al objeto de conocer la pirámide de población futura y el reto demográfico al que se enfrentan.
- Propuesta de políticas activas de promoción del envejecimiento activo a través del modelo de movilidad, equipamientos y servicios orientados a la población mayor.
- Atención a las demandas en materia de vivienda, atención y cuidado de la población mayor, alineando la promoción del empleo y la actividad económica con la respuesta a este reto demográfico.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_EJ1, esp\_EJ2, esp\_EJ5, esp\_EJ8, soc\_EJ1, soc\_EJ7, soc\_L4, soc\_L5, soc\_L6, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Datos socio – demográficos y económicos, a nivel de desagregación inframunicipal, para el diagnóstico de las necesidades en materia de ciudad por grupos de edad.
- Datos socio – demográficos y económicos, a nivel municipal y niveles superiores de agregación, que permitan la comparación entre ciudades y entre sistemas urbanos, tanto en un momento concreto como a lo largo de períodos de tiempo más extensos, por grupos de edad.

## RETO soc\_R2: FAVORECER UNA CIUDAD SOCIALMENTE SOSTENIBLE

### LÍNEA ESTRATÉGICA soc\_L2: Políticas activas orientadas al cambio demográfico

soc\_EJ6. Diseñar mecanismos flexibles de recepción, acogida e inclusión a ciudadanía procedente de otros lugares

Tener presente a la población procedente de otros lugares en la planificación de los servicios, y equipamientos de la ciudad, tomando en consideración su cultura, idioma, religión y costumbres.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Desarrollo de mecanismos de acogida e inclusión en la ciudad para las personas migrantes y refugiadas que llegan a la ciudad, desarrollando no solamente mecanismos de primera acogida, sino atendiendo a sus diferentes ámbitos de inclusión social.
- Planteamiento de líneas de actuación destinadas a las segundas generaciones de población inmigrante que residen en las ciudades.
- Desarrollo de planes y medidas de actuación y adecuación de los servicios públicos y urbanos en periodos del año en los que se prevea un uso intensivo, evitando que se produzca una saturación de los mismos y gestionando de manera eficaz los cambios de población que se produzcan en el territorio y las necesidades parejas que conllevan.
- Diseño de mecanismos de flexibilización y adaptación en materia de residencia, movilidad, salud, educación, bienestar social, ocio y tiempo libre para los trabajadores temporeros que llegan a las ciudades.
- Adecuación de los servicios y equipamientos de las ciudades a la presencia del turismo, evitando colapsos en los mismos y los efectos en términos de percepción negativa del turismo por parte de la población residente en la ciudad.
- Recogida, sistematización y análisis de datos en relación a los flujos de población, que permitan adecuar el diseño y la planificación de las políticas urbanas a las necesidades y perfiles cambiantes de la población.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_EJ1, esp\_EJ4, esp\_EJ8, soc\_EJ7, soc\_EJ8, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Elaboración de planes, programas o proyectos que contemplen medidas y actuaciones a implementar en materia de residencia, movilidad, salud, educación, bienestar social, ocio y tiempo libre en periodos concretos, tanto para población migrante como turista, en función de sus necesidades.
- Elaboración de un diagnóstico sobre el perfil de la población itinerante, así como de sus hábitos en cuanto a la movilidad, la residencia, el disfrute del ocio y el tiempo libre, el uso de los equipamientos y su relación con la administración pública, que permita elaborar un plan de actuación sobre la base de criterios objetivos.

De acuerdo con el principio de territorialización de la Agenda Urbana de Andalucía, las líneas estratégicas que se proponen para abordar el reto planteado en este apartado, tendrían una aplicación particularizada para cada uno de los sistemas territoriales de asentamientos del Sistema Urbano de Referencia, tal y como se recoge en la siguiente tabla.

RETO soc\_R2.

FAVORECER UNA CIUDAD SOCIALMENTE SOSTENIBLE

LÍNEA ESTRATÉGICA soc\_L2. Políticas activas orientadas al cambio demográfico:

| SISTEMA URBANO DE REFERENCIA | RELEVANCIA DEL ENFOQUE TERRITORIALIZADO |            |                                     |
|------------------------------|-----------------------------------------|------------|-------------------------------------|
|                              | recomendable                            | importante | prioritario                         |
| Áreas metropolitanas         | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias interiores   | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias litorales    | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales con centro  | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales sin centro  | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |

## RETO soc\_R3.

### PROMOVER LA CIUDAD EQUITATIVA

Avanzar hacia un modelo de ciudad equitativa, en el que aspectos como el acceso a bienes y servicios, las características y el estado de conservación de viviendas, viarios y equipamientos públicos o el acceso a redes de transporte, se conviertan en elementos clave de reducción de la desigualdad social.

#### LÍNEA ESTRATÉGICA soc\_L3. Acceso a una vivienda digna y adecuada

Impulsar intervenciones en la ciudad que aseguren el acceso a la vivienda a todos los grupos sociales, especialmente a aquellos con menores niveles de ingresos, así como la adecuación de estas viviendas a las necesidades de los hogares.

#### EJE DE ACTUACIÓN para la LÍNEA ESTRATÉGICA soc\_L3:

soc\_EJ7. Desarrollar medidas que permitan el acceso a la vivienda a todos los colectivos sociales

#### LÍNEA ESTRATÉGICA soc\_L4. Regeneración integral de la ciudad

Promover intervenciones públicas en entornos urbanos degradados, tanto en relación con su rehabilitación y mejora como en la protección de sus residentes frente a los efectos de la gentrificación y otros fenómenos de desplazamiento de población originaria.

#### EJES DE ACTUACIÓN para la LÍNEA ESTRATÉGICA soc\_L4:

soc\_EJ8. Mitigar los efectos y limitar las dinámicas de gentrificación en la ciudad

soc\_EJ9. Desarrollar programas de intervención en zonas desfavorecidas, atendiendo a la vulnerabilidad en todas sus dimensiones

## RETO soc\_R3: PROMOVER LA CIUDAD EQUITATIVA

### LÍNEA ESTRATÉGICA soc\_L3: Acceso a una vivienda digna y adecuada

#### soc\_EJ7. Desarrollar medidas que permitan el acceso a la vivienda a todos los colectivos sociales

Implementación de acciones para facilitar al acceso a vivienda a los colectivos sociales más vulnerables, con especial atención a la adecuación al parque residencial a los nuevos retos demográficos (envejecimiento de la población, población migrante y población flotante).

#### Marco orientativo de elementos clave

- Ayudas de acceso a la vivienda para jóvenes.
- Ayudas para hogares de pocos recursos, poniendo especial atención a hogares monoparentales.
- Ampliación de la oferta de vivienda pública, especialmente en régimen de alquiler.
- Desarrollo de mecanismos de intermediación en caso de ejecución hipotecaria cuando las personas afectadas no dispongan de residencia alternativa.
- Diagnósticos pormenorizados sobre el parque residencial en desuso (vivienda vacía).
- Establecimiento de incentivos para la inclusión de la vivienda vacía en la oferta residencial.
- Adecuación del diseño del parque de vivienda nuevo y existente al perfil sociodemográfico y formas de composición de los hogares de la ciudad (personas viviendo solas, ocupadas en horas concretas, etc.).
- Mejora de la accesibilidad física a la vivienda, con especial atención a las necesidades de la población mayor y las personas con movilidad reducida.
- Mejora de las instalaciones básicas de la vivienda.
- Adaptación de las edificaciones a las nuevas formas de composición de los hogares.
- Adecuación entre el tamaño de la vivienda y las características del hogar, evitando problemas de hacinamiento, especialmente entre aquellos no conformados por familias.
- Establecimiento de incentivos a la rehabilitación energética de viviendas, con un enfoque particular sobre los colectivos en vulnerabilidad energética.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_EJ1, esp\_EJ7, soc\_EJ2, soc\_EJ3, soc\_EJ8, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Información sobre precios de vivienda libre, tanto en propiedad como en alquiler.
- Información pormenorizada de la vivienda vacía, tanto para su cuantificación como en cuanto a las causas de su desuso.
- Datos sobre el esfuerzo de acceso a la vivienda (indicador que relaciona el precio de la vivienda con los ingresos de los hogares).
- Promoción de reactivación de la vivienda vacía, especialmente mediante en régimen de alquiler.
- Creación, en caso de que no existan, de oficinas o entidades de asesoramiento para el acceso a la vivienda.
- Datos sobre riesgo de vulnerabilidad energética en todas las ciudades andaluzas.

## RETO soc\_R3: PROMOVER LA CIUDAD EQUITATIVA

### LÍNEA ESTRATÉGICA soc\_L4: Regeneración integral de la ciudad

#### soc\_EJ8. Mitigar los efectos y limitar las dinámicas de gentrificación en la ciudad

Establecer medidas para contrarrestar el desplazamiento de los habitantes originarios a las zonas de las ciudades que sufren los efectos de la gentrificación, así como para limitar el avance de este fenómeno en los centros de las ciudades.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Establecimiento de mecanismos de control de procesos especulativos inmobiliarios.
- Establecimiento de mecanismos de control de subida de los alquileres tras la rehabilitación de edificios, cuando se ha recibido financiación pública para tal fin.
- Control de los apartamentos y pisos utilizados con fines turísticos.
- Desarrollo de mecanismos de protección para las personas arrendatarias ante incrementos de los alquileres que superen determinados umbrales.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_EJ7, soc\_EJ7, soc\_EJ8, soc\_EJ12, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Información, a una escala de desagregación territorial relevante, sobre precios de vivienda libre, tanto en propiedad como en alquiler.
- Información, a una escala de desagregación territorial relevante, sobre pisos destinados a alquileres vacacionales de corta duración.

## RETO soc\_R3: PROMOVER LA CIUDAD EQUITATIVA

### LÍNEA ESTRATÉGICA soc\_L4: Regeneración integral de la ciudad

soc\_EJ9. Desarrollar programas de intervención en zonas desfavorecidas, atendiendo a la vulnerabilidad en todas sus dimensiones

Implementar actuaciones planificadas de rehabilitación y mejora de zonas degradadas de la ciudad, a fin de garantizar la calidad habitacional de sus residentes y su inclusión social.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Elaboración de diagnósticos a escala territorial relevante de barrios o zonas vulnerables, desde una perspectiva multidimensional, con particular atención a núcleos de población sensibles a la vulnerabilidad energética.
- Desarrollo de actuaciones integrales en barrios y zonas desfavorecidas, en las que las diferentes administraciones desempeñen sus tareas y funciones coordinadas de manera efectiva y con participación ciudadana.
- Rehabilitación e intervención sobre la calidad edificatoria en estas áreas.
- Dotación y mejora de los espacios públicos y equipamientos en estas áreas.
- Desarrollo de programas para la inclusión social en función de los indicadores de vulnerabilidad (formación, empleo, integración de población inmigrante...).
- Establecimiento de medidas preventivas para evitar la concentración espacial de colectivos vulnerables o excluidos.
- Actuaciones en asentamientos informales relacionados con la población inmigrante y la actividad agrícola temporera y establecimiento de sistemas de alojamiento adecuados, así como dotación de las infraestructuras sociales y sanitarias correspondientes.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_EJ1, esp\_EJ2, esp\_EJ5, esp\_EJ7, esp\_EJ8, ec\_L1, ec\_L4, soc\_EJ5, soc\_EJ6, soc\_EJ7, soc\_EJ8, soc\_EJ11, soc\_EJ12, amb\_L1, amb\_L3, amb\_L4, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Datos, a escala territorialmente desagregada, del estado de las viviendas y edificios.
- Datos, a escala territorialmente desagregada, sobre indicadores de exclusión social (desempleo, nivel formativo, hogares monoparentales, etc.).
- Datos, a escala territorialmente desagregada, de otros indicadores que pueden vincularse con situaciones de exclusión o vulnerabilidad social, como la etnia o el lugar de procedencia en la población inmigrante.

De acuerdo con el principio de territorialización de la Agenda Urbana de Andalucía, las líneas estratégicas que se proponen para abordar el reto planteado en este apartado, tendrían una aplicación particularizada para cada uno de los sistemas territoriales de asentamientos del Sistema Urbano de Referencia, tal y como se recoge en la siguiente tabla.

RETO soc\_R3.

PROMOVER LA CIUDAD EQUITATIVA

LÍNEA ESTRATÉGICA soc\_L3. Acceso a una vivienda digna y adecuada:

| SISTEMA URBANO DE REFERENCIA | RELEVANCIA DEL ENFOQUE TERRITORIALIZADO |                                     |                                     |
|------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
|                              | recomendable                            | importante                          | prioritario                         |
| Áreas metropolitanas         | –                                       | –                                   | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias interiores   | –                                       | <input checked="" type="checkbox"/> | –                                   |
| Ciudades medias litorales    | –                                       | –                                   | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales con centro  | –                                       | <input checked="" type="checkbox"/> | –                                   |
| Sistemas rurales sin centro  | –                                       | –                                   | <input checked="" type="checkbox"/> |

LÍNEA ESTRATÉGICA soc\_L4. Regeneración integral de la ciudad:

| SISTEMA URBANO DE REFERENCIA | RELEVANCIA DEL ENFOQUE TERRITORIALIZADO |                                     |                                     |
|------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
|                              | recomendable                            | importante                          | prioritario                         |
| Áreas metropolitanas         | –                                       | –                                   | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias interiores   | –                                       | –                                   | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias litorales    | –                                       | <input checked="" type="checkbox"/> | –                                   |
| Sistemas rurales con centro  | –                                       | –                                   | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales sin centro  | –                                       | –                                   | <input checked="" type="checkbox"/> |

## RETO soc\_R4.

### CONSOLIDAR LA CIUDAD COMO ESPACIO DE CONVIVENCIA

Propiciar un entorno físico y social que favorezca un ocio saludable y un consumo cultural atractivos, incluyentes, asequibles y variados, asegurando el bienestar de la población, sin que ello sea a costa de la sostenibilidad, en todas sus dimensiones.

#### LÍNEA ESTRATÉGICA soc\_L5. Espacios públicos para la interrelación y el ocio

Fomentar la cultura y los espacios de ocio compartidos, como oportunidad de creación de una identidad común, que potencie la integración social y la inclusión de los diferentes colectivos que conviven en la ciudad.

#### EJES DE ACTUACIÓN para la LÍNEA ESTRATÉGICA soc\_L5:

soc\_EJ10. Promover el ocio saludable

soc\_EJ11. Fomentar el papel de las “comunidades de aprendizaje”

soc\_EJ12. Favorecer la cohesión social del barrio a través de la creación de escuelas de vecinos

#### LÍNEA ESTRATÉGICA\_L6. Cultura para todas las personas

Implementar una oferta cultural y de ocio para la ciudad en la que se encuentren reflejadas las necesidades y deseos de todos los colectivos, con especial atención a los ejes de vulnerabilidad en relación con el género, la edad, la diversidad funcional y la etnia, para fomentar un ocio inclusivo y una cultura del respeto.

#### EJE DE ACTUACIÓN para la LÍNEA ESTRATÉGICA soc\_L6:

soc\_EJ13. Diseñar una oferta cultural variada, asequible e inclusiva

## RETO soc\_R4. CONSOLIDAR LA CIUDAD COMO ESPACIO DE CONVIVENCIA

### LÍNEA ESTRATÉGICA soc\_L5: Espacios públicos para la interrelación y el ocio

#### soc\_EJ10. Promover el ocio saludable

Planificar programas de actividades de ocio y cultura beneficiosas para las personas, tanto física como mentalmente.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Promoción de itinerarios peatonales y ciclistas seguros y transitables que favorezcan los desplazamientos a pie y en bicicleta.
- Impulso a las iniciativas de ocio en el municipio que aporten un valor añadido y contribuyan a la generación de hábitos saludables y sostenibles con el medio ambiente.
- Promoción del desarrollo de actividades al aire libre, que permitan entrar en contacto con la naturaleza y con la actividad agraria.
- Fomento del desarrollo de actividades deportivas y culturales.
- Diversificación y adaptación de la oferta de ocio alternativo adaptada a la edad y a los diferentes perfiles de población y vincularla con la promoción de prácticas y hábitos saludables entre la ciudadanía.
- Puesta a disposición de la población espacios públicos de ocio y convivencia saludables.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_L1, esp\_EJ3, esp\_L3, esp\_EJ8, soc\_L1, soc\_EJ5, soc\_EJ8, soc\_EJ12, soc\_EJ13, amb\_EJ3, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Datos sobre programas públicos de promoción de ocio saludable.
- Datos, a nivel de desagregación inframunicipal, sobre oferta de equipamientos de ocio cultural en las ciudades (cines, bibliotecas, museos, etc.).
- Datos, a nivel de desagregación inframunicipal, sobre oferta de equipamientos de ocio deportivo en las ciudades (instalaciones deportivas, piscinas, pistas al aire libre, etc.).
- Nº de empresas con las que se establecen acuerdos para la generación de actividades vinculadas con el ocio saludable.

## RETO soc\_R4. CONSOLIDAR LA CIUDAD COMO ESPACIO DE CONVIVENCIA

### LÍNEA ESTRATÉGICA soc\_L5: Espacios públicos para la interrelación y el ocio

#### soc\_EJ11. Fomentar el papel de las "comunidades de aprendizaje"

Aprovechar los equipamientos públicos existentes como elemento dinamizador de la cohesión social en el barrio, a través de la creación y/o fortalecimiento de "comunidades de aprendizaje".

#### Marco orientativo de elementos clave

- Apoyo para un mayor protagonismo a las escuelas como dinamizadoras sociales de barrio y sacar un mayor potencial tanto a sus espacios e infraestructuras, como a su capacidad de ejercer como elemento cohesionador de la población que reside en un determinado barrio.
- Impulso para el desarrollo de acuerdos con las administraciones que procedan en cada caso, para tratar la cesión de la gestión de infraestructuras y equipamientos de carácter público.
- Aprovechamiento del potencial de la escuela como elemento de cohesión de la comunidad.
- Rentabilización de los recursos, equipamientos e infraestructuras de carácter público disponibles en la ciudad para el uso y disfrute de la ciudadanía.
- Impulso e incentivos para el desarrollo de actividades y eventos de carácter deportivo, cultural y formativo en espacios cedidos de equipamientos públicos, como las escuelas, fuera de su horario habitual.
- Fomento de la implicación y la participación de la comunidad de vecinos en el diseño de planes y propuestas de actividades, así como en el planteamiento de soluciones a problemas comunes que afecten a un determinado barrio y a sus vecinos.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_L1, esp\_EJ5, soc\_L1, soc\_EJ10, soc\_EJ12, soc\_EJ13, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Elaboración de un catálogo de infraestructuras de carácter público o privado que cedan sus instalaciones para la prestación de servicios a la comunidad.
- Datos sobre acuerdos o pactos entre administraciones para la gestión compartida de infraestructuras y equipamientos de carácter público para el fomento de usos diversos.

## RETO soc\_R4. CONSOLIDAR LA CIUDAD COMO ESPACIO DE CONVIVENCIA

### LÍNEA ESTRATÉGICA soc\_L5: Espacios públicos para la interrelación y el ocio

#### soc\_EJ12. Favorecer la cohesión social del barrio a través de la creación de escuelas de vecinos

Avanzar en la búsqueda de soluciones a problemas urbanos concretos, con la utilización de las escuelas de vecinos como elementos de integración social.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Identificar las necesidades y retos particulares de cada barrio o área urbana, al objeto de promover la identificación de los problemas urbanos a la realidad más concreta posible (el barrio).
- Identificar los actores (referentes) del barrio que puedan asumir la responsabilidad de promover relaciones de cooperación y objetivos compartidos entre todos los actores.
- Buscar los mecanismos que hagan posible la implicación de los actores del barrio a medio y largo plazo.
- Crear espacios de reflexión y búsqueda de soluciones compartidas, que impliquen al mayor número de asuntos y sectores posible.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_L1, esp\_EJ5, soc\_L1, soc\_EJ10, soc\_EJ13, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Análisis de datos sociodemográficos, calidad medioambiental, desarrollo económico y equidad desde el punto de vista de los equipamientos (públicos y privados) al nivel mínimo de desagregación (sección censal).
- Análisis de la red de actores de la sociedad civil existentes en el barrio (centros educativos, entidades sociales, empresas, partidos políticos, sindicatos).

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| RETO soc_R4. CONSOLIDAR LA CIUDAD COMO ESPACIO DE CONVIVENCIA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| LÍNEA ESTRATÉGICA soc_L6: Cultura para todas las personas                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| soc_EJ13. Diseñar una oferta cultural variada, asequible e inclusiva                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| Implementar una oferta cultural y de ocio acorde con las necesidades y requerimientos de todos los colectivos, asequible y que promueva el encuentro intergeneracional, entre culturas y entre personas con distintas capacidades, como fuente de cohesión social.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>Marco orientativo de elementos clave</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Diseño de la oferta cultural <i>desde</i> los barrios, en lugar de <i>para</i> los barrios.</li> <li>▪ Fomento de la cultura y el ocio como instrumentos para la cohesión social.</li> <li>▪ Diseño de una oferta cultural acorde con la diversidad de colectivos que conviven en el territorio.</li> <li>▪ Implementación de medidas que hagan de la oferta cultural una forma de ocio asequible a todos los colectivos, en especial, a aquellos cuyo acceso a la misma es más limitado (por ejemplo, descuentos para jóvenes, mayores y desempleados).</li> <li>▪ Favorecimiento de la generación de un sentido de pertenencia y de identidad en torno al patrimonio cultural y social del territorio.</li> </ul> |
| <b>Enfoque integrado</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp_L1, esp_EJ5, soc_L1, soc_EJ10, soc_EJ11, soc_EJ12, gob_EJ2, gob_EJ5, gob_EJ11.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Generación de conocimiento para la toma de decisiones</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Datos en relación con los equipamientos culturales (salas de cine, teatros, bibliotecas, ludotecas, salas de exposiciones, etc.) a nivel inframunicipal (sección censal).</li> <li>▫ Datos sobre inversión pública en equipamientos y servicios culturales, por niveles de gobierno y por tipo de actividad.</li> <li>▫ Datos sobre acuerdos o pactos entre administraciones para la gestión compartida de infraestructuras y equipamientos de carácter público para el desarrollo de actividades culturales.</li> <li>▫ Datos acerca de las iniciativas y ayudas públicas para el acceso a la cultura a colectivos vulnerables.</li> </ul>                                                                         |

De acuerdo con el principio de territorialización de la Agenda Urbana de Andalucía, las líneas estratégicas que se proponen para abordar el reto planteado en este apartado, tendrían una aplicación particularizada para cada uno de los sistemas territoriales de asentamientos del Sistema Urbano de Referencia, tal y como se recoge en la siguiente tabla.

| RETO soc_R4.                                                                |                                         |                                     |                                     |
|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| CONSOLIDAR LA CIUDAD COMO ESPACIO DE CONVIVENCIA                            |                                         |                                     |                                     |
| LÍNEA ESTRATÉGICA soc_L5. Espacios públicos para la interrelación y el ocio |                                         |                                     |                                     |
| SISTEMA URBANO DE REFERENCIA                                                | RELEVANCIA DEL ENFOQUE TERRITORIALIZADO |                                     |                                     |
|                                                                             | recomendable                            | importante                          | prioritario                         |
| Áreas metropolitanas                                                        | –                                       | –                                   | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias interiores                                                  | –                                       | –                                   | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias litorales                                                   | –                                       | –                                   | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales con centro                                                 | –                                       | <input checked="" type="checkbox"/> | –                                   |
| Sistemas rurales sin centro                                                 | –                                       | <input checked="" type="checkbox"/> | –                                   |
| LÍNEA ESTRATÉGICA soc_L6. Cultura para todas las personas                   |                                         |                                     |                                     |
| SISTEMA URBANO DE REFERENCIA                                                | RELEVANCIA DEL ENFOQUE TERRITORIALIZADO |                                     |                                     |
|                                                                             | recomendable                            | importante                          | prioritario                         |
| Áreas metropolitanas                                                        | –                                       | –                                   | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias interiores                                                  | –                                       | –                                   | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias litorales                                                   | –                                       | –                                   | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales con centro                                                 | –                                       | <input checked="" type="checkbox"/> | –                                   |
| Sistemas rurales sin centro                                                 | –                                       | <input checked="" type="checkbox"/> | –                                   |



## **DIMENSIÓN AMBIENTAL**

| HECHOS  |                                                                                                          | RETOS   |                                                                                               | LÍNEAS ESTRATÉGICAS |                                                                | EJES DE ACTUACIÓN |                                                                                                      |
|---------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------|-------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| amb_H1  | Producción de gases de efecto invernadero en las ciudades                                                | amb_R1  | Prevenir y reducir los efectos del cambio climático                                           | amb_L1              | Unidad ante un reto global                                     | amb_EJ1           | Cooperación interinstitucional y público-privada                                                     |
| amb_H2. | Vulnerabilidad de las ciudades a los efectos del cambio climático                                        |         |                                                                                               |                     |                                                                | amb_EJ2.          | Liderazgo municipal                                                                                  |
| amb_H3  | Deterioro y fragmentación de espacios naturales ante la expansión urbana                                 | amb_R2. | Diseñar ciudades para el bienestar y la calidad de vida que vuelvan la mirada a la naturaleza | amb_L2              | Espacios verdes, protegidos y conservación de la biodiversidad | amb_EJ3           | Diseñar la ciudad a partir de los espacios verdes, protegidos y la conservación de la biodiversidad. |
| amb_H4  | Avance en la reducción de la biodiversidad en los entornos urbanos                                       |         |                                                                                               |                     |                                                                | amb_EJ4           | Controlar las poblaciones de especies exóticas y proteger las especies autóctonas                    |
| amb_H5  | Efectos sobre la calidad de vida y el medio ambiente urbano de la generación de residuos en las ciudades | amb_R3  | Ciudades limpias y responsables                                                               | amb_L3              | Reducción de los niveles de contaminación en las ciudades      | amb_EJ5           | Contaminación atmosférica y movilidad sostenible.                                                    |
| amb_H6  | Efectos de la sobreexplotación y sequía sobre el abastecimiento de agua                                  |         |                                                                                               |                     |                                                                | amb_EJ6           | Reducción de los niveles de contaminación acústica y lumínica                                        |
| amb_H7  | Dependencia del uso de combustibles fósiles como fuente energética                                       |         |                                                                                               |                     |                                                                | amb_EJ7           | Servicio público de limpieza viaria                                                                  |
| amb_H8  | Niveles preocupantes de contaminación atmosférica en las ciudades                                        |         |                                                                                               | amb_L4              | Mejora de la gestión de los residuos y del agua.               | amb_EJ8           | Reducir la generación de residuos y favorecer la reutilización, reciclaje y valorización             |
| amb_H9  | Necesidad de mejorar el estado de conservación de las masas de agua                                      |         |                                                                                               |                     |                                                                | amb_EJ9           | Mejora de la calidad del agua                                                                        |

## RETO amb\_R1.

### PREVENIR Y REDUCIR LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero para cumplir con los límites establecidos a nivel internacional (Acuerdo de París) y prevenir o minimizar los daños que los efectos del cambio climático puedan causar en las ciudades, abordando cuestiones como la vulnerabilidad, la resiliencia climática y la gestión de riesgos.

#### LÍNEA ESTRATÉGICA amb\_L1. Unidad ante un reto global

La lucha contra el cambio climático es un reto complejo y global que no deparará buenos resultados si no es a partir de la cooperación entre los distintos niveles de gobierno y entre los sectores público y privado.

#### EJES DE ACTUACIÓN para la LÍNEA ESTRATÉGICA amb\_L1:

EJ1. Cooperación interinstitucional y público-privada

EJ2. Liderazgo municipal

## RETO amb\_R1: PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

### LÍNEA ESTRATÉGICA amb\_L1: Unidad ante un reto global

#### amb\_EJ1. Cooperación interinstitucional y público-privada

La acción pública en la lucha contra el cambio climático se antoja fundamental, de manera que se hace necesario perfeccionar los sistemas de cooperación entre los distintos niveles de gobierno para actuar con eficacia. Pero la lucha contra el cambio climático requiere que el sector privado participe de un reto de gran envergadura que nos afecta a todos.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Mejorar la legislación.
- Compromiso para cumplir los acuerdos internacionales de lucha contra el cambio climático.
- Perfeccionar la cooperación entre los distintos niveles de gobierno.
- Apoyo a la investigación y a la modernización de procesos industriales.
- Diseño de estrategias de transición hacia un modelo energético sostenible.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_L3, esp\_L4, ec\_L4, soc\_L5, amb\_EJ2, amb\_L3, amb\_L4, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Grado de cumplimiento de los acuerdos internacionales de lucha contra el cambio climático.
- Instrumentos de cooperación entre niveles de gobierno en materia de cambio climático.
- Incentivos a la lucha contra el cambio climático para empresas y particulares.

## RETO amb\_R1: PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO

### LÍNEA ESTRATÉGICA amb\_L1: Unidad ante un reto global

#### amb\_EJ2. Liderazgo municipal

La lucha contra el cambio climático requiere del compromiso de todos los niveles de gobierno y, obviamente, del sector privado. Puesto que la mayor parte de las emisiones a la atmósfera tiene un origen urbano, las ciudades son las principales interesadas en el éxito de la lucha contra el cambio climático y, en consecuencia, han de ejercer su liderazgo en este asunto.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Asesoramiento a los municipios en la estrategia de lucha contra el cambio climático.
- Planes de acción municipales contra el cambio climático.
- Inclusión en los presupuestos municipales de partidas para hacer frente al calentamiento global.
- Mejorar la información y la transparencia.
- Favorecer los procesos de gobernanza y la participación en el diseño de acciones en el ámbito municipal.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_L3, esp\_L4, ec\_L4, soc\_L5, amb\_EJ1, amb\_L3, amb\_L4, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Iniciativas públicas en materia de asesoramiento a los municipios para la lucha contra el cambio climático.
- Existencia de planes de acción municipales contra el cambio climático.
- Peso relativo de partidas destinadas a la lucha contra el cambio climático.
- Campañas de formación y sensibilización implementadas en materia de cambio climático.
- Instrumentos de cooperación municipal en materia de cambio climático.

De acuerdo con el principio de territorialización de la Agenda Urbana de Andalucía, las líneas estratégicas que se proponen para abordar el reto planteado en este apartado, tendrían una aplicación particularizada para cada uno de los sistemas territoriales de asentamientos del Sistema Urbano de Referencia, tal y como se recoge en la siguiente tabla.

| RETO amb_R1.                                               |                                         |                                     |                                     |
|------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO |                                         |                                     |                                     |
| LÍNEA ESTRATÉGICA amb_L1. Unidad ante un reto global       |                                         |                                     |                                     |
| SISTEMA URBANO DE REFERENCIA                               | RELEVANCIA DEL ENFOQUE TERRITORIALIZADO |                                     |                                     |
|                                                            | recomendable                            | importante                          | prioritario                         |
| Áreas metropolitanas                                       | –                                       | –                                   | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias interiores                                 | –                                       | <input checked="" type="checkbox"/> | –                                   |
| Ciudades medias litorales                                  | –                                       | <input checked="" type="checkbox"/> | –                                   |
| Sistemas rurales con centro                                | <input checked="" type="checkbox"/>     | –                                   | –                                   |
| Sistemas rurales sin centro                                | <input checked="" type="checkbox"/>     | –                                   | –                                   |

## RETO amb\_R2.

### DISEÑAR CIUDADES PARA EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA QUE VUELVAN LA MIRADA A LA NATURALEZA

Las ciudades del futuro han de situar en el centro a las personas y, en consecuencia, deben estar orientadas en gran medida a garantizar el bienestar y la calidad de vida de las personas que las viven.

#### LÍNEA ESTRATÉGICA amb\_L2. Espacios verdes, protegidos y conservación de la biodiversidad

La ciudad del siglo XXI ha de volver la vista a la naturaleza para integrarla con acierto en la trama urbana como medida esencial para hacer de las ciudades espacios más habitables, humanos y con mayor calidad de vida.

#### EJES DE ACTUACIÓN para la LÍNEA ESTRATÉGICA amb\_L2:

EJ3. Diseñar la ciudad a partir de los espacios verdes, protegidos y la conservación de la biodiversidad

EJ4. Controlar las poblaciones de especies exóticas y proteger las especies autóctonas

RETO amb\_R2: DISEÑAR CIUDADES PARA EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA QUE VUELVAN LA MIRADA A LA NATURALEZA

LÍNEA ESTRATÉGICA amb\_L2: Espacios verdes, protegidos y conservación de la biodiversidad

amb\_EJ3. Diseñar la ciudad a partir de los espacios verdes, protegidos y la conservación de la biodiversidad

En el diseño de las ciudades, los espacios verdes y protegidos han de ser elementos principales. Deberán ser accesibles para garantizar su disfrute y deberán disponerse en el entorno próximo de la ciudadanía.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Los espacios verdes deben ganar protagonismo en la ciudad, a través de diseños que los hagan accesibles y que permitan un mejor uso y disfrute por la ciudadanía.
- La ciudadanía tiene el derecho a disfrutar de espacios verdes de calidad en su entorno más próximo.
- Los espacios protegidos en la ciudad constituyen un privilegio. De ahí que deban integrarse en la cotidianidad de la ciudad y abrirse de este modo a su conocimiento y disfrute por parte de la ciudadanía.
- Uso de especies adaptadas a las condiciones ambientales y climáticas del espacio urbano en jardines, parques y otros espacios públicos, que garanticen el mantenimiento de ecosistemas apropiados para la diversidad ecológica propia del territorio, con requerimientos hídricos y de conservación adecuados.
- Fomento de la agricultura de proximidad periurbana, huertos urbanos y demás prácticas agrícolas sostenibles y compatibles con el mantenimiento de la biodiversidad.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_L2, esp\_L3, esp\_L4, ec\_L4, soc\_L5, amb\_EJ2, amb\_L3, amb\_L4, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Disponibilidad de espacio verde urbano por habitante.
- Proporción de superficie de espacio verde urbano sobre superficie urbana total.
- Presencia de corredores verdes para facilitar la conectividad entre espacios verdes interiores y entre las zonas verdes urbanas y los espacios verdes periféricos.
- Datos sobre el valor ecosistémico del espacio verde urbano.
- Presencia de cinturones verdes y parques agrarios para la contención de procesos urbanos expansivos y la reducción de la contaminación atmosférica.
- Presencia de espacios agrícolas diversos que permitan un equilibrio natural (mosaico de cultivos, agricultura ecológica, etc.).

## RETO amb\_R2: DISEÑAR CIUDADES PARA EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA

### LÍNEA ESTRATÉGICA amb\_L2: Espacios verdes, protegidos y conservación de la biodiversidad

#### amb\_EJ4. Controlar las poblaciones de especies exóticas y proteger las especies autóctonas

Incidir en el control de la propagación de especies exóticas invasoras que puedan suponer una amenaza a la diversidad biológica autóctona, para la protección de la misma.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Diagnóstico de la situación de las poblaciones autóctonas en los entornos urbanos (censos, detección de posibles amenazas y medidas de protección).
- Conservación y recuperación de los espacios naturales que se configuran como hábitats de las especies autóctonas, manteniendo la conectividad entre los mismos para evitar así la fragmentación de estos hábitats.
- Medidas de sensibilización de la necesidad de conservar la biodiversidad en la ciudad y de los efectos dañinos derivados de la introducción de especies exóticas invasoras.
- Medidas preventivas para evitar la incursión de nuevas poblaciones de especies invasoras, medidas proactivas para evitar las condiciones climáticas que condicionan dicha entrada, y sensibilización de la ciudadanía para evitar la suelta de especies exóticas.
- Detección temprana y respuesta rápida como enfoque de manejo más eficiente contra las invasiones, ante el fallo de las medidas preventivas, a través de la identificación de grupos reducidos de poblaciones propensas a convertirse en invasoras.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_L2, ec\_EJ6, amb\_L1, amb\_EJ3, amb\_EJ5, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Censos de poblaciones autóctonas, detección de posibles amenazas y medidas de protección.
- Planes de control de especies exóticas invasoras.
- Medidas de detección temprana y respuesta rápida.
- Corredores interurbanos entre espacios naturales para asegurar la conectividad entre los distintos hábitats naturales y evitar la fragmentación de hábitats y el aislamiento de las poblaciones.
- Programas de voluntariado para la recuperación de espacios naturales degradados y para el control de especies exóticas.
- Campañas informativas y de sensibilización sobre los problemas causados por las especies exóticas y la necesidad de conservar la biodiversidad.

De acuerdo con el principio de territorialización de la Agenda Urbana de Andalucía, las líneas estratégicas que se proponen para abordar el reto planteado en este apartado, tendrían una aplicación particularizada para cada uno de los sistemas territoriales de asentamientos del Sistema Urbano de Referencia, tal y como se recoge en la siguiente tabla.

| RETO amb_R2.<br>DISEÑAR CIUDADES PARA EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA                  |                                         |            |                                     |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------|-------------------------------------|
| LÍNEA ESTRATÉGICA amb_L2. Espacios verdes, protegidos y conservación de la biodiversidad |                                         |            |                                     |
| SISTEMA URBANO DE REFERENCIA                                                             | RELEVANCIA DEL ENFOQUE TERRITORIALIZADO |            |                                     |
|                                                                                          | recomendable                            | importante | prioritario                         |
| Áreas metropolitanas                                                                     | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias interiores                                                               | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias litorales                                                                | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales con centro                                                              | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales sin centro                                                              | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |

## RETO amb\_R3.

### CIUDADES LIMPIAS Y RESPONSABLES

Las ciudades del futuro han de ser ciudades centradas en las personas y, en consecuencia, espacios más humanos y habitables que combatan la contaminación como uno de los principales problemas que afecta a las ciudades.

#### LÍNEA ESTRATÉGICA amb\_L3. Reducción de los niveles de contaminación en las ciudades

La reducción de los niveles de contaminación en las ciudades debe de ser un objetivo prioritario en el horizonte 2030 y requerirá el trabajo conjunto y coordinado de todas las administraciones públicas y del sector privado con el objetivo de construir ciudades mejores.

##### EJES DE ACTUACIÓN para la LÍNEA ESTRATÉGICA amb\_L3:

amb\_EJ5. Contaminación atmosférica y movilidad sostenible

amb\_EJ6. Reducción de los niveles de contaminación acústica y lumínica

amb\_EJ7. Servicio público de limpieza viaria

#### LÍNEA ESTRATÉGICA amb\_L4. Mejora de la gestión de los residuos y del agua

Las ciudades del futuro tienen en la gestión eficiente de los residuos y del agua dos importantes retos. En relación a los residuos hay que trabajar en reducir la generación, al tiempo que se sigue avanzando en la reutilización, reciclaje y valorización. En relación al agua hay que continuar el trabajo para garantizar los distintos tipos de suministros, mientras se avanza en un uso responsable y en la mejora de la calidad.

##### EJES DE ACTUACIÓN para la LÍNEA ESTRATÉGICA amb\_L4:

amb\_EJ8. Reducir la generación de residuos y favorecer la reutilización, reciclaje y valorización

amb\_EJ9. Mejora de la calidad del agua

## RETO amb\_R3: CIUDADES LIMPIAS Y RESPONSABLES

### LÍNEA ESTRATÉGICA amb\_L3: Reducción de los niveles de contaminación en las ciudades

#### amb\_EJ5. Contaminación atmosférica y movilidad sostenible

La contaminación atmosférica es uno de los principales problemas que afecta a las ciudades. Avanzar con determinación hacia un modelo sostenible y reducir las emisiones de la industria son dos objetivos principales en el horizonte 2030.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Mayor conocimiento de las fuentes de origen.
- Mejora de la legislación.
- Aumentar los sistemas de control y de información.
- Movilidad sostenible.
- Seguir avanzando en la reducción de la contaminación procedente de la industria.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_EJ2, esp\_L3, esp\_EJ8, ec\_EJ5, soc\_EJ10, amb\_L1, amb\_EJ3, amb\_EJ6, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Medidores de calidad del aire para detectar posibles situaciones de alerta o emergencia y evaluar la evolución de contaminantes en el tiempo.
- Planes de mejora de la calidad del aire.
- Intercambio de información y cooperación entre municipios o entre los municipios y la administración autonómica para el control y mejora de la calidad del aire.
- Detección de principales focos y actividades responsables de la emisión de gases contaminantes.
- Estado del parque móvil (nº de vehículos por habitantes, uso de vehículos diésel y vehículos híbridos y eléctricos).
- Situación del sistema de transporte público (dotaciones, intermodalidad y grado de acogida).
- Existencia de bolsas de aparcamiento a las afueras de las grandes ciudades bien conectadas.
- Extensión y estado de conexión de la red de carriles para bicicletas.

## RETO amb\_R3: CIUDADES LIMPIAS Y RESPONSABLES

### LÍNEA ESTRATÉGICA amb\_L3: Reducción de los niveles de contaminación en las ciudades

#### amb\_EJ6. Reducción de los niveles de contaminación acústica y lumínica

La contaminación acústica es uno de los principales problemas ambientales que la ciudadanía señala en las ciudades. Al tiempo, combatir la contaminación lumínica ha de ser un objetivo para cualquier ciudad avanzada.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Creación de redes de control de ruidos.
- Modelo de movilidad sostenible.
- Aprobación de ordenanzas de contaminación acústica.
- Combatir la contaminación acústica desde el planeamiento urbanístico.
- Adaptar el alumbrado público para reducir la contaminación lumínica.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_EJ2, esp\_L3, esp\_EJ8, ec\_EJ5, soc\_EJ10, amb\_L1, amb\_EJ3, amb\_EJ5, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Medidores de niveles de ruido en zonas estratégicas.
- Mapas estratégicos de ruido en grandes aglomeraciones urbanas.
- Medidores de niveles de contaminación lumínica en zonas estratégicas.
- Mapas estratégicos de niveles de contaminación lumínica en grandes aglomeraciones urbanas.

## RETO amb\_R3: CIUDADES LIMPIAS Y RESPONSABLES

### LÍNEA ESTRATÉGICA amb\_L3: Reducción de los niveles de contaminación en las ciudades

#### amb\_EJ7. Servicio de limpieza viaria

El servicio de limpieza viaria está considerado por la ciudadanía como uno de los servicios municipales más importantes. Una administración eficiente debe trabajar de manera permanente con el objetivo de mejorar la calidad del mismo.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Campañas de sensibilización que contribuyan a mantener la ciudad limpia.
- Campañas que apelen al orgullo de ciudad y al orgullo de sentirse parte de una ciudad limpia y cuidada.
- Evaluación permanente del servicio de limpieza viaria.
- Creación de canales que favorezcan la participación de la ciudadanía con el objetivo de mejorar el servicio.
- Mejora de la red de recogida selectiva de residuos y diseño de un servicio especial para los residuos del comercio.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_EJ1, esp\_L3, amb\_L1, amb\_EJ3, amb\_EJ5, amb\_EJ6, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Datos sobre la evolución del servicio de limpieza viaria del municipio.
- Disponibilidad y proximidad de contenedores de recogida selectiva de residuos.
- Disponibilidad y proximidad de contenedores de recogida selectiva de residuos para el comercio.
- Datos sobre campañas de sensibilización en materia de limpieza viaria puestas en marcha.

## RETO amb\_R3: CIUDADES LIMPIAS Y RESPONSABLES

### LÍNEA ESTRATÉGICA amb\_L4: Mejora de la gestión de los residuos y del agua

#### amb\_EJ8. Reducir la generación de residuos y favorecer la reutilización, reciclaje y valorización

La generación de residuos ha aumentado en función de los nuevos hábitos que la ciudadanía ha adquirido. La reducción del volumen de residuos generados, así como la gestión eficiente de los mismos, es hoy día un reto de primer orden para las ciudades.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Mejora del tratamiento y gestión de los residuos urbanos.
- Mejora de la red de infraestructuras para el tratamiento y reciclado de los residuos procedentes de la construcción.
- Mejora de la gestión de los residuos agrícolas.
- Reducción de la generación de residuos peligrosos e implementar procesos de gobernanza para mejorar su gestión.
- Favorecimiento del establecimiento de convenios de colaboración entre municipios para la creación de servicios e instalaciones que permitan la recogida y el tratamiento efectivo de los residuos, preferentemente en plantas de recuperación y compostaje y plantas de clasificación.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_EJ8, ec\_EJ6, soc\_EJ10, amb\_L1, amb\_EJ7, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Volumen de residuos generados por habitantes.
- Disponibilidad y proximidad de la ciudadanía al sistema de recogida selectiva de residuos.
- Espacios de almacenaje y recogida selectiva de residuos en zonas industriales y comerciales.
- Recogida y tratamiento de residuos municipales en plantas de recuperación y compostaje y plantas de clasificación.
- Presencia de puntos de vertido no controlados.
- Efectividad en el tratamiento de residuos en plantas de recuperación y compostaje: proporciones a reciclaje, a compostaje y rechazo a vertedero.
- Cantidad de residuos utilizados para valorización energética.

## RETO amb\_R3: CIUDADES LIMPIAS Y RESPONSABLES

### LÍNEA ESTRATÉGICA amb\_L4: Mejora de la gestión de los residuos y del agua

#### amb\_EJ9. Mejora de la calidad del agua

Algunos de los retos más importantes que deberán afrontar las ciudades del siglo XXI están relacionados con el agua, como el aumento de la población, la importancia que el agua tiene para la actividad económica y para el correcto funcionamiento de la ciudad o la distribución irregular de las precipitaciones. La gestión sostenible, eficiente y equitativa del agua es más importante que nunca.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Garantizar la cantidad de agua necesaria para el correcto funcionamiento de la ciudad.
- Garantizar agua de calidad a un precio asequible.
- Seguir mejorando la gestión de las aguas residuales.
- Mejorar la gestión del agua a través de las TIC's.
- Aplicar la cultura de la economía circular a la gestión del agua.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_EJ8, ec\_EJ6, soc\_EJ10, amb\_L1, amb\_EJ7, gob\_EJ2, gob\_EJ5, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Campañas de sensibilización para la reducción de contaminantes domésticos, agrícolas o industriales con efectos sobre la contaminación del agua.
- Existencia de puntos de recogida de aceite doméstico.
- Campañas de información, fomento y promoción de técnicas, tecnologías y medios de producción sostenibles en la agricultura, así como del uso responsable del agua.
- Intercambio de información y cooperación entre municipios o entre los municipios y la administración autonómica o los organismos de cuenca para el control y mejora de la calidad del agua.
- Sistema de medidores para obtener la información sanitaria y controlar la calidad del agua para el consumo público.

De acuerdo con el principio de territorialización de la Agenda Urbana de Andalucía, las líneas estratégicas que se proponen para abordar el reto planteado en este apartado, tendrían una aplicación particularizada para cada uno de los sistemas territoriales de asentamientos del Sistema Urbano de Referencia, tal y como se recoge en la siguiente tabla.

| RETO amb_R3: CIUDADES LIMPIAS Y RESPONSABLES                                        |                                         |            |                                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------|-------------------------------------|
| LÍNEA ESTRATÉGICA amb_L3. Reducción de los niveles de contaminación en las ciudades |                                         |            |                                     |
| SISTEMA URBANO DE REFERENCIA                                                        | RELEVANCIA DEL ENFOQUE TERRITORIALIZADO |            |                                     |
|                                                                                     | recomendable                            | importante | prioritario                         |
| Áreas metropolitanas                                                                | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias interiores                                                          | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias litorales                                                           | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales con centro                                                         | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales sin centro                                                         | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| LÍNEA ESTRATÉGICA amb_L4. Mejora de la gestión de los residuos y del agua           |                                         |            |                                     |
| SISTEMA URBANO DE REFERENCIA                                                        | RELEVANCIA DEL ENFOQUE TERRITORIALIZADO |            |                                     |
|                                                                                     | recomendable                            | importante | prioritario                         |
| Áreas metropolitanas                                                                | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias interiores                                                          | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias litorales                                                           | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales con centro                                                         | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales sin centro                                                         | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |



# **DIMENSIÓN DE GOBERNANZA**

| HECHOS  |                                                                                            | RETOS  |                                  | LÍNEAS ESTRATÉGICAS |                                           | EJES DE ACTUACIÓN |                                                       |
|---------|--------------------------------------------------------------------------------------------|--------|----------------------------------|---------------------|-------------------------------------------|-------------------|-------------------------------------------------------|
| gob_H1  | Intervención en la ciudad de forma fragmentada                                             | gob_R1 | Mejora de la gestión pública     | gob_L1              | Aplicación de técnicas de gestión pública | gob_EJ1           | Nueva cultura de la organización                      |
| gob_H2  | Planteamiento de los asuntos urbanos poco adaptado a la realidad del territorio            |        |                                  |                     |                                           | gob_EJ2           | Evaluación de las políticas públicas                  |
| gob_H3  | Insuficiencia de mecanismos formales para dar coherencia a las intervenciones en la ciudad |        |                                  | gob_L2              | Cooperación                               | gob_EJ3           | Intercambio de experiencias                           |
| gob_H4  | Escaso reconocimiento formal de las áreas metropolitanas                                   |        |                                  |                     |                                           | gob_EJ4           | Prestación de más y mejores servicios                 |
| gob_H5  | Limitada participación ciudadana                                                           | gob_R2 | Una administración eficaz        | gob_L3              | Una administración inteligente            | gob_EJ5           | Planes de mejora continua y de calidad                |
| gob_H6  | Política urbana fragmentada                                                                |        |                                  | gob_L4              | Una administración innovadora             | gob_EJ6           | Introducir cambios en la estructura organizativa      |
| gob_H7  | Escasa cultura de trabajo en red en el seno de las administraciones                        |        |                                  |                     |                                           | gob_EJ7           | Introducir cambios en la política de recursos humanos |
| gob_H8  | Falta de enfoque colaborativo entre los actores urbanos                                    |        |                                  |                     |                                           | gob_EJ8           | Convertir la administración en un entorno innovador   |
| gob_H9  | Necesidad de reforzar la capacidad financiera de las administraciones                      | gob_R3 | Una administración con liderazgo | gob_L5              | Visión estratégica                        | gob_EJ9           | Una administración con un plan                        |
| gob_H10 | Limitada capacidad de respuesta de las administraciones                                    |        |                                  |                     |                                           | gob_EJ10          | Una administración reformista                         |
| gob_H11 | Escasa capacidad para la toma de decisiones a partir del conocimiento                      |        |                                  |                     |                                           | gob_EJ11          | Gobernanza                                            |

## RETO gob\_R1.

### MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

La complejidad de los retos y oportunidades que las ciudades tienen ante sí en un contexto como el actual -global, incierto y cambiante- exige la mejora de la gestión pública como manera de dar una respuesta más adecuada a los nuevos retos y demandas, así como de reforzar la legitimidad de las instituciones.

#### LÍNEA ESTRATÉGICA gob\_L1. Aplicación de técnicas de gestión pública

La gestión pública es una materia compleja porque tiene que ver con lo que afecta a la comunidad, a lo que es de todos. Pero también porque guarda relación con numerosos asuntos: presupuestos, recursos humanos, tecnologías... Esta complejidad indica que la gestión pública debe realizarse conforme a criterios profesionales y a técnicas de gestión contrastadas y sofisticadas.

#### EJES DE ACTUACIÓN para la LÍNEA ESTRATÉGICA gob\_L1:

gob\_EJ1. Nueva cultura de la organización

gob\_EJ2. Evaluación de las políticas públicas

#### LÍNEA ESTRATÉGICA gob\_L2. Cooperación

La mejora de la gestión pública pasa hoy día por la cooperación entre municipios en todos los niveles: supramunicipal, provincial, autonómico, nacional e internacional.

#### EJES DE ACTUACIÓN para la LÍNEA ESTRATÉGICA gob\_L2:

gob\_EJ3. Intercambio de experiencias

gob\_EJ4. Prestación de más y mejores servicios

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>RETO gob_R1: MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>LÍNEA ESTRATÉGICA gob_L1: Aplicación de técnicas de gestión pública</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>gob_EJ1. Nueva cultura de la organización</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| La administración necesita salir de su zona de confort y adoptar una nueva cultura como organización que la conecte con la literatura y experiencias comparadas acerca de las técnicas de gestión públicas. Probablemente existan muchos análisis sobre el particular. Pero de lo que se trata es de pasar a la acción para situarse a la altura de las nuevas demandas. |
| <b>Marco orientativo de elementos clave</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formación continua del personal en técnicas de gestión públicas.</li> <li>▪ Creación de unidades especiales que se encarguen de implementar el cambio.</li> <li>▪ Fomentar el cambio de cultura en la organización.</li> </ul>                                                                                                  |
| <b>Enfoque integrado</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |
| Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp_L1, esp_L2, esp_L3, esp_L4, esp_L5, ec_L1, ec_L2, ec_L3, ec_L4, soc_L1, soc_L2, soc_L3, soc_L4, amb_L1, amb_L2, amb_L3, amb_L4, gob_EJ2, gob_EJ5, gob_EJ11.                                                                                                                                  |
| <b>Generación de conocimiento para la toma de decisiones</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Datos sobre acciones formativas en materia de técnicas de gestión públicas.</li> <li>▫ Datos sobre aplicación y efectividad de técnicas de nueva gestión pública.</li> </ul>                                                                                                                                                    |

## RETO gob\_R1: MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

### LÍNEA ESTRATÉGICA gob\_L1: Aplicación de técnicas de gestión pública

#### gob\_EJ2. Evaluación de las políticas públicas

La mejora de la gestión pública necesita que las políticas públicas sean evaluadas en sus distintas fases. La aplicación de esta técnica permitirá identificar posibles errores en las fases de diseño o implementación, así como si se han alcanzado o no los objetivos perseguidos.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Implantación de sistemas de evaluación de políticas públicas en las distintas administraciones.
- Sistema realista que pueda ser asumido económicamente por las distintas administraciones.
- Formación de personal evaluador.
- Presupuesto suficiente para la evaluación.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_L1, esp\_L2, esp\_L3, esp\_L4, esp\_L5, ec\_L1, ec\_L2, ec\_L3, ec\_L4, soc\_L1, soc\_L2, soc\_L3, soc\_L4, soc\_L5, soc\_L6, amb\_L1, amb\_L2, amb\_L3, amb\_L4, gob\_EJ1, gob\_EJ4, gob\_L3, gob\_L4, gob\_L5.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Datos sobre la existencia, aplicación y efectividad de mecanismos de evaluación de políticas públicas en materia urbana.
- Datos sobre la existencia de instrumentos de asignación de responsabilidades y funciones en materia de seguimiento y evaluación de políticas públicas.
- Datos sobre cursos de capacitación del personal en materia de evaluación de políticas públicas.
- Peso relativo del presupuesto asignado en materia de evaluación de políticas públicas.
- Datos socio – demográficos, a nivel de desagregación municipal o infralocal, si procede, susceptibles de agregación a niveles territoriales superiores, para el análisis del impacto, seguimiento y evaluación de las políticas públicas implementadas en materia de ciudades.

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| RETO gob_R1: MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| LÍNEA ESTRATÉGICA gob_L2: Cooperación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| gob_EJ3. Intercambio de experiencias                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| El intercambio de experiencias y la cooperación en la gestión de problemas comunes es una técnica básica en el mundo global e interconectado de hoy que puede contribuir en buena medida a la mejora de una gestión pública no exenta de complejidad.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Marco orientativo de elementos clave</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Participación en redes de ciudades que persigan la mejora de la gestión pública.</li> <li>▪ Estudios de caso.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>Enfoque integrado</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp_L1, esp_L2, esp_L3, esp_L4, esp_L5, ec_L1, ec_L2, ec_L3, ec_L4, soc_L1, soc_L2, soc_L3, soc_L4, soc_L5, soc_L6, amb_L1, amb_L2, amb_L3, amb_L4, gob_EJ1, gob_EJ4, gob_L3, gob_L4, gob_L5.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Generación de conocimiento para la toma de decisiones</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Creación, participación y composición de las redes de cooperación entre municipios para el intercambio de experiencias en materia de ciudades.</li> <li>▪ Mecanismos y foros de cooperación entre ciudades para el intercambio de experiencias.</li> <li>▪ Datos sobre procesos de cooperación en temas urbanos.</li> <li>▪ Datos para la medición del impacto de las políticas públicas en materia urbana en el territorio objeto de intervención, que permitan la comparación entre los mismos, tanto en un momento de tiempo concreto como a lo largo de períodos más extensos.</li> </ul> |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>RETO gob_R1: MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>LÍNEA ESTRATÉGICA gob_L2: Cooperación</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>gob_EJ4. Prestación de más y mejores servicios</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| La cooperación entre municipios representa una suma que puede contribuir a prestar más y mejores servicios a la ciudadanía para, de esta forma, responder de manera adecuada a las nuevas demandas de la ciudadanía.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Marco orientativo de elementos clave</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificación de los aspectos de la gestión que sean susceptibles de mejora.</li> <li>▪ Cartera de nuevos servicios.</li> <li>▪ Implementación de planes de calidad.</li> <li>▪ Diseñar procesos participativos para conocer qué servicios y qué concretos aspectos son susceptibles de mejora.</li> <li>▪ Mancomunar servicios para garantizar su viabilidad.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| <b>Enfoque integrado</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp_EJ2, esp_EJ3, esp_EJ4, esp_EJ6, ec_L1, ec_EJ4, ec_L3, ec_L4, amb_EJ1, amb_L2, amb_EJ5, amb_L4, gob_EJ1, gob_EJ3, gob_L3, gob_L4, gob_L5.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Generación de conocimiento para la toma de decisiones</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Datos sobre creación, composición y fines de redes de cooperación de municipios.</li> <li>▫ Datos en relación a las actuaciones de planificación, coordinación y acometida de obras/prestación de servicios conjuntos de las redes de cooperación de municipios.</li> <li>▫ Existencia y resultados de planes de calidad en materia de prestación de servicios públicos.</li> <li>▫ Existencia de procesos participativos para la mejora de la calidad de los servicios.</li> <li>▫ Datos socio – demográficos, a nivel de desagregación municipal, para el diagnóstico de las necesidades de intervención en el territorio en materia urbana.</li> </ul> |

De acuerdo con el principio de territorialización de la Agenda Urbana de Andalucía, las líneas estratégicas que se proponen para abordar el reto planteado en este apartado, tendrían una aplicación particularizada para cada uno de los sistemas territoriales de asentamientos del Sistema Urbano de Referencia, tal y como se recoge en la siguiente tabla.

| RETO gob_R1.                                                        |                                         |            |                                     |
|---------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|------------|-------------------------------------|
| MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA                                        |                                         |            |                                     |
| LÍNEA ESTRATÉGICA gob_L1. Aplicación de técnicas de gestión pública |                                         |            |                                     |
| SISTEMA URBANO DE REFERENCIA                                        | RELEVANCIA DEL ENFOQUE TERRITORIALIZADO |            |                                     |
|                                                                     | recomendable                            | importante | prioritario                         |
| Áreas metropolitanas                                                | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias interiores                                          | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias litorales                                           | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales con centro                                         | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales sin centro                                         | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| LÍNEA ESTRATÉGICA gob_L2. Cooperación                               |                                         |            |                                     |
| SISTEMA URBANO DE REFERENCIA                                        | RELEVANCIA DEL ENFOQUE TERRITORIALIZADO |            |                                     |
|                                                                     | recomendable                            | importante | prioritario                         |
| Áreas metropolitanas                                                | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias interiores                                          | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias litorales                                           | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales con centro                                         | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales sin centro                                         | –                                       | –          | <input checked="" type="checkbox"/> |

## RETO gob\_R2.

### UNA ADMINISTRACIÓN EFICAZ

Toda administración ha de trabajar en busca de una mayor eficacia que, por otra parte, es una de las demandas clásicas de la ciudadanía. Así las cosas, podría ser útil que las administraciones elaborasen planes de mejora continua y calidad con el objetivo de perfeccionar los servicios públicos que prestan.

#### LÍNEA ESTRATÉGICA gob\_L3. Una administración inteligente

Una administración avanzada se cuestiona permanentemente cómo puede realizar mejor la función que le corresponde y está abierta a los avances tecnológicos que contribuyen a que la administración se sitúe a la altura de las expectativas de la ciudadanía.

#### EJE DE ACTUACIÓN para la LÍNEA ESTRATÉGICA gob\_L3:

gob\_EJ5. Planes de mejora continua y de calidad

#### LÍNEA ESTRATÉGICA gob\_L4. Una administración innovadora

La administración del siglo XXI ha dejado atrás la cultura conservadora de la seguridad para convertirse en un entorno innovador, abierto al cambio y proclive a ensayar fórmulas para resolver viejos problemas.

#### EJES DE ACTUACIÓN para la LÍNEA ESTRATÉGICA gob\_L4:

gob\_EJ6. Introducir cambios en la estructura organizativa

gob\_EJ7. Introducir cambios en la política de recursos humanos

gob\_EJ8. Convertir la administración en un entorno innovador

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>RETO GOB_R2: UNA ADMINISTRACIÓN EFICAZ</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
| <b>LÍNEA ESTRATÉGICA gob_L3: Una administración inteligente</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
| <b>gob_EJ5. Planes de mejora continua y de calidad</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Una administración avanzada debe cuestionarse permanentemente qué puede hacer mejor y cómo puede prestar más y mejores servicios a la ciudadanía.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |
| <b>Marco orientativo de elementos clave</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificación de los servicios que sean susceptibles de mejora, así como de los aspectos concretos que se pueden mejorar.</li> <li>▪ Rediseño de procesos para ganar en agilidad.</li> <li>▪ Apoyo en las TIC's.</li> <li>▪ Gestión del conocimiento.</li> <li>▪ Dotación de unidades especializadas a cargo de la implementación, control y seguimiento de los planes.</li> </ul>                                                                                                                                                                                                                                       |
| <b>Enfoque integrado</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
| Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp_L1, esp_L2, esp_L3, esp_L4, esp_L5, ec_L1, ec_L2, ec_L3, ec_L4, soc_L1, soc_L2, soc_L3, soc_L4, soc_L5, soc_L6, amb_L1, amb_L2, amb_L3, amb_L4, gob_L1, gob_L2, gob_L4, gob_L5.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |
| <b>Generación de conocimiento para la toma de decisiones</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Existencia de unidades administrativas creadas en materia de calidad y mejora continua.</li> <li>▫ Aplicación de mapas de procesos, manuales de procedimientos y demás herramientas y metodologías diseñadas para la implementación de la gestión de la calidad.</li> <li>▫ Unidades administrativas, servicios y procesos a los que se aplican técnicas de evaluación de la calidad y de mejora continua.</li> <li>▫ Datos socio – demográficos, a nivel de desagregación municipal, para el diagnóstico de las necesidades de intervención en la prestación de servicios en el territorio en materia urbana.</li> </ul> |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>RETO gob_R2: UNA ADMINISTRACIÓN EFICAZ</b>                                                                                                                                                                                                                                                           |
| <b>LÍNEA ESTRATÉGICA gob_L4: Una administración innovadora</b>                                                                                                                                                                                                                                          |
| <b>gob_EJ6. Introducir cambios en la estructura organizativa</b>                                                                                                                                                                                                                                        |
| Los cambios en la estructura organizativa pueden contribuir a que la administración gane en eficacia a través de la mejor adaptación a los cambios que se han producido en el entorno.                                                                                                                  |
| <b>Marco orientativo de elementos clave</b>                                                                                                                                                                                                                                                             |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Trabajo horizontal que conecte y coordine los distintos departamentos y servicios de la administración.</li> <li>▪ Modificar la estructura clásica de la administración por una mejor adaptada a las nuevas necesidades.</li> </ul>                            |
| <b>Enfoque integrado</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp_L1, esp_L2, esp_L3, esp_L4, esp_L5, ec_L1, ec_L2, ec_L3, ec_L4, soc_L1, soc_L2, soc_L3, soc_L4, soc_L5, soc_L6, amb_L1, amb_L2, amb_L3, amb_L4, gob_L1, gob_EJ4, gob_L3, gob_EJ7, gob_EJ8, gob_L5.                          |
| <b>Generación de conocimiento para la toma de decisiones</b>                                                                                                                                                                                                                                            |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>▫ Existencia de instrumentos organizativos para la implementación de estructuras de trabajo horizontal.</li> <li>▫ Estructuras de trabajo horizontal implementadas.</li> <li>▫ Iniciativas de formación al personal en materia de trabajo horizontal.</li> </ul> |

## RETO gob\_R2: UNA ADMINISTRACIÓN EFICAZ

### LÍNEA ESTRATÉGICA gob\_L4: Una administración innovadora

#### gob\_EJ7. Introducir cambios en la política de recursos humanos

La política de recursos humanos puede contribuir a que la administración mejore su eficacia. Por ejemplo, a través de cambios en los procesos que regulan el acceso a la función pública o en los perfiles de ciertos puestos directivos.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Puestos de trabajo dotados de cierta flexibilidad en función de las necesidades de la organización.
- El sistema de acceso a la función pública debe adaptarse a las nuevas necesidades de la administración.
- Incluir el perfil del directivo público.
- Motivar al trabajador.
- Incentivar con la productividad.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_L1, esp\_L2, esp\_L3, esp\_L4, esp\_L5, ec\_L1, ec\_L2, ec\_L3, ec\_L4, soc\_L1, soc\_L2, soc\_L3, soc\_L4, soc\_L5, soc\_L6, amb\_L1, amb\_L2, amb\_L3, amb\_L4, gob\_L1, gob\_EJ4, gob\_L3, gob\_EJ6, gob\_EJ8, gob\_L5.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Datos sobre adaptaciones y cambios en las relaciones de puestos de trabajo de las administraciones públicas, para su adaptación a las nuevas necesidades.
- Datos sobre la existencia y efectividad de mecanismos de motivación para el personal de la administración pública.
- Datos sobre la existencia y efectividad de los incentivos a la productividad para el personal.

## RETO gob\_R2: UNA ADMINISTRACIÓN EFICAZ

### LÍNEA ESTRATÉGICA gob\_L4: Una administración innovadora

#### gob\_EJ8. Convertir la administración en un entorno innovador

La búsqueda de la eficacia ha de favorecer que la administración abandone prácticas y hábitos arraigados que han dejado de producir resultados y opte por una nueva manera de hacer las cosas para dar respuesta a los nuevos retos y demandas.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Favorecer el cambio de cultura en la organización.
- Contar con la figura del directivo público o de una unidad especializada que fomente la innovación.
- Favorecer la participación y creatividad del personal.
- Buscar nuevas orientaciones a problemas enquistados.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_L1, esp\_L2, esp\_L3, esp\_L4, esp\_L5, ec\_L1, ec\_L2, ec\_L3, ec\_L4, soc\_L1, soc\_L2, soc\_L3, soc\_L4, soc\_L5, soc\_L6, amb\_L1, amb\_L2, amb\_L3, amb\_L4, gob\_L1, gob\_EJ4, gob\_L3, gob\_EJ6, gob\_EJ7, gob\_L5.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Existencia de perfil profesional de directivo en las relaciones de puestos de trabajo de las administraciones.
- Existencia de unidades administrativas en materia de innovación en las administraciones públicas.
- Existencia y efectividad de mecanismos para la participación del personal de las administraciones públicas en la mejora de los procesos de trabajo.

De acuerdo con el principio de territorialización de la Agenda Urbana de Andalucía, las líneas estratégicas que se proponen para abordar el reto planteado en este apartado, tendrían una aplicación particularizada para cada uno de los sistemas territoriales de asentamientos del Sistema Urbano de Referencia, tal y como se recoge en la siguiente tabla.

| RETO gob_R2.<br>UNA ADMINISTRACIÓN EFICAZ                   |                                         |                                     |                                     |
|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|
| LÍNEA ESTRATÉGICA gob_L3.<br>Una administración inteligente |                                         |                                     |                                     |
| SISTEMA URBANO DE REFERENCIA                                | RELEVANCIA DEL ENFOQUE TERRITORIALIZADO |                                     |                                     |
|                                                             | recomendable                            | importante                          | prioritario                         |
| Áreas metropolitanas                                        | –                                       | <input checked="" type="checkbox"/> | –                                   |
| Ciudades medias interiores                                  | –                                       | <input checked="" type="checkbox"/> | –                                   |
| Ciudades medias litorales                                   | –                                       | <input checked="" type="checkbox"/> | –                                   |
| Sistemas rurales con centro                                 | –                                       | <input checked="" type="checkbox"/> | –                                   |
| Sistemas rurales sin centro                                 | –                                       | <input checked="" type="checkbox"/> | –                                   |
| LÍNEA ESTRATÉGICA gob_L4.<br>Una administración innovadora  |                                         |                                     |                                     |
| SISTEMA URBANO DE REFERENCIA                                | RELEVANCIA DEL ENFOQUE TERRITORIALIZADO |                                     |                                     |
|                                                             | recomendable                            | importante                          | prioritario                         |
| Áreas metropolitanas                                        | –                                       | –                                   | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias interiores                                  | –                                       | –                                   | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Ciudades medias litorales                                   | –                                       | –                                   | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales con centro                                 | –                                       | –                                   | <input checked="" type="checkbox"/> |
| Sistemas rurales sin centro                                 | –                                       | –                                   | <input checked="" type="checkbox"/> |

## RETO gob\_R3.

### UNA ADMINISTRACIÓN CON LIDERAZGO

El liderazgo es uno de los valores más apreciados y en el actual contexto resulta conveniente que la administración se desenvuelva con liderazgo

#### LÍNEA ESTRATÉGICA gob\_L5. Visión estratégica

En un escenario como el actual, complejo e incierto, resulta necesario que la administración tenga claro un objetivo, sepa dónde quiere ir, y la hoja de ruta a seguir para conseguirlo.

#### EJES DE ACTUACIÓN para la LÍNEA ESTRATÉGICA gob\_L5:

gob\_EJ9. Una administración con un plan

gob\_EJ10. Una administración reformista

gob\_EJ11. Gobernanza

## RETO gob\_R3: UNA ADMINISTRACIÓN CON LIDERAZGO

### LÍNEA ESTRATÉGICA gob\_L5: Visión estratégica

#### gob\_EJ9. Una administración con un plan

En el actual contexto incierto, con elevados índices de desafección, es primordial que la administración tenga un plan realista y creíble, que incluya las principales demandas de la ciudadanía y reformas a abordar, así como el horizonte temporal para desarrollarlo. Se trata de una administración con las ideas claras y con un rumbo cierto.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Identificar los retos a abordar.
  - Diseñar un plan con la hoja de ruta a seguir.
  - Favorecer la participación en el diseño del plan, así como en la identificación de los retos.
  - Dotar al plan de suficiente financiación.
- El plan ha de ser creíble y realista.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_L1, esp\_L2, esp\_L3, esp\_L4, esp\_L5, ec\_L1, ec\_L2, ec\_L3, ec\_L4, soc\_L1, soc\_L2, soc\_L3, soc\_L4, soc\_L5, soc\_L6, amb\_L1, amb\_L2, amb\_L3, amb\_L4, gob\_L1, gob\_L2, gob\_L3, gob\_L4, gob\_EJ10, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Existencia de planes de actuación y demás herramientas para la identificación de retos y para la planificación en materia urbana.
- Datos sobre mecanismos/foros de participación ciudadana en temas urbanos.
- Datos sobre procesos participativos en temas urbanos implementados.
- Datos sobre asociaciones y demás entidades relacionadas con temas de ciudad
- Datos socio – demográficos, a nivel de desagregación municipal o infralocal, para el diagnóstico de retos a abordar en materia urbana, que faciliten la planificación, implementación, seguimiento y evaluación de los mismos.

## RETO gob\_R3: UNA ADMINISTRACIÓN CON LIDERAZGO

### LÍNEA ESTRATÉGICA gob\_L5: Visión estratégica

#### gob\_EJ10. Una administración reformista

En un escenario como el actual, con nuevos y complejos retos por delante, no son pocas las reformas que la administración debe abordar con el objetivo de cumplir mejor su función. De ahí que resulte esencial que la administración aborde con determinación las necesarias reformas conforme a un plan ordenado.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Identificar las reformas internas y externas a abordar.
- Buscar el consenso necesario para llevar a cabo las reformas a través de la participación y el diálogo.
- Apostar por la transparencia y la información.
- Apostar por la rendición de cuentas ante la ciudadanía

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_L1, esp\_L2, esp\_L3, esp\_L4, esp\_L5, ec\_L1, ec\_L2, ec\_L3, ec\_L4, soc\_L1, soc\_L2, soc\_L3, soc\_L4, soc\_L5, soc\_L6, amb\_L1, amb\_L2, amb\_L3, amb\_L4, gob\_L1, gob\_L2, gob\_L3, gob\_L4, gob\_EJ9, gob\_EJ11.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Existencia y efectividad de mecanismos para la identificación de reformas a abordar en materia urbana.
- Mecanismos para la rendición de cuentas ante la ciudadanía.

## RETO gob\_R3 UNA ADMINISTRACIÓN CON LIDERAZGO

### LÍNEA ESTRATÉGICA gob\_L5: Visión estratégica

#### gob\_EJ11. Gobernanza

Una administración avanzada ha de asumir sin complejos que, por sí sola, no podrá abordar con éxito los complejos retos que tiene por delante. De ahí que con una nueva mentalidad ha de trabajar con el objetivo de sellar alianzas para abordar de manera conjunta la tarea a desarrollar.

#### Marco orientativo de elementos clave

- Entender la gobernanza como una nueva manera de gestionar los asuntos.
- La gobernanza contribuye a dotar de mayor legitimidad los procesos de toma de decisiones y las políticas públicas que se implementen.
- Sellar alianzas entre administraciones, en sentido horizontal y vertical, con la ciudadanía, con el sector privado, etc.

#### Enfoque integrado

Este eje de actuación guarda relación con los siguientes ejes y líneas: esp\_L1, esp\_L2, esp\_L3, esp\_L4, esp\_L5, ec\_L1, ec\_L2, ec\_L3, ec\_L4, soc\_L1, soc\_L2, soc\_L3, soc\_L4, soc\_L5, soc\_L6, amb\_L1, amb\_L2, amb\_L3, amb\_L4, gob\_L1, gob\_L2, gob\_L3, gob\_L4, gob\_EJ9, gob\_EJ10.

#### Generación de conocimiento para la toma de decisiones

- Iniciativas para la sensibilización y la formación en materia de gobernanza.
- Datos sobre la existencia de estructuras administrativas multisectoriales en materia urbana.
- Datos sobre actores públicos y privados que participan en el diseño, implementación y evaluación de las actuaciones en materia de ciudades.

